

Esta obra es una reproducción digital de un documento propiedad del Ministerio de Cultura que ha sido objeto de un proyecto de restauración y digitalización por el Instituto del Patrimonio Cultural de España y se conserva, en depósito, en la biblioteca Tomás Navarro Tomás del CSIC.

Podrá ser utilizada con fines de consulta, estudio o investigación, siempre que se respete la autoría y la integridad de la obra, en los términos previstos por la legislación vigente. No se permite en ningún caso el uso comercial de la obra, ni en todo ni en parte. Cualquier otra utilización deberá ser autorizada expresamente por el CSIC.



MINISTERIO  
DE CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL  
DE BELLAS ARTES  
Y BIENES CULTURALES  
  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL  
INSTITUTO DEL PATRIMONIO  
CULTURAL DE ESPAÑA



MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN

 **CSIC**  
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

dentro un relieve muy bien relevado  
y dibujado, que representa la justicia.

# Iglesia del exconvento de San Agustín.

## Arquitectura.

Don Fernando III, al tiempo de 821  
la reconquista, fundó varios conven-  
tos, y entre ellos el de San Agustín. Su  
primer emplazamiento fue en el  
Campo de la Verdad. Despues se tras-  
lado al Alcazar Viejo, donde está hoy  
la cárcel, cuyo terreno les tomó Alfon-  
so XI para edificar su alcazar; y  
en 1. 328, con el motivo indicado, se  
trasladó definitivamente a la calle  
de Martín de Guero, que es el sitio donde  
ain permanece la iglesia. Por esto  
solían decir los frailes de aquella ca-  
sa:

“Estuvimos vagando  
De otero en otero,

Hasta dar en la calle

De Martín de Guero."

Hoy la iglesia ocupa uno de los fren-  
tes de la plaza llamada Compañía de  
San Agustín, en cuya casa n.º 16 vimos  
la primera luz el 3 de noviembre de  
1854.

El templo actual no puede asegurar  
se que sea el edificado en 1328; pues las  
reformas posteriores son tan radicales q.<sup>e</sup>  
aun los ábsides donde hay hendiduras  
antiguas es dudoso el periodo a q.<sup>e</sup> per-  
tenezan.

La fachada principal es de dos epi-  
cas, y ninguna es la primitiva. La  
portada actual es greco-romana, de  
fines del siglo XVI o principios del  
XVII y dentro de ella se ven los elegan-  
tes baquetones de una portadita oji-  
val de tiempo de los Reyes Católicos.

Dentro del templo toda la decora-  
ción es plateresca, hecha de orden del  
señor fray Pedro de Góngora y Angulo,  
a fines del siglo XVI, y aun los mismos  
ábsides fueron sólo respetados en parte;  
pues sólo quedaron las aristas, dein-  
dole carácter greco-romano a las men-  
sajas y a las claves. Solamente en lo

parte exterior pueden verse algunos trozos de los ábsides, y mejor quedada el de la nave de la epístola, quedan cada faceta presenta un rosetón con labores mudéjares de lacerías ó con rosas ó claraboyitas lobuladas.

### Escultura.

*La Virgen de las Angustias:* escultura hecha en Sevilla en el siglo XVII y que bien pudiera ser de Martínez Montañés.

*Cristo en la Cruz:* mayor que el natural. Está en un altar en la misma pieza de caja entre la iglesia y la sacristía. Nuestro querido amigo, el famoso escultor D. Mateo Fernández, la cree obra de fines del siglo XIII ó principios del XIV, y por la opinión tan autorizada de este artista la incluimos aquí. A nuestro juicio es una escultura del siglo XVII, horrorosa, sin forma humana, y si tiene algún parecido en el cuerpo a lo que se hacia en aquellos lejanos tiempos, no lo tiene en la barba y bigote, trabajados muy a la moderna. Emitidas las opiniones del

Gr. Guirrial y muestra, el público intelectual dirá quién tiene la razón.  
Gimina <sup>186</sup>

<sup>824</sup> San Agustín: imagen de vestir del siglo XVII; á un lado de la capilla mayor. La cabeza es muy hermosa.

<sup>825</sup> Nra Santa, menor que el natural; sobre una mesa imitando altar. La veneran por Santa Lucía; pero no lo es. Tanto la palma del martirio como el pilato con los ojos son añadidos hace pocos años. Es escultura bastante apreciable de principios del siglo XVI.

## ~~obrero~~ Pintura ~~biblioteca~~

<sup>826</sup> Toda la iglesia está pintada al oleo sobre los muros y techos por Cristóbal Vela, jienense, y Juan Luis Zambrano, cordobés. Representan los cuadros las historias de Jesús y de San Agustín y profetas, apóstoles y mártires. Todo está en muy mal estado de conservación y con grandes y malos repintes. Lo mejor conservado es la Concepción, en el entresuelo del coro, de Vela y muy buena. Lo de Zambra-

no es los Santos de medio cuerpo mayores del natural, Acisclo, Esteban, Flora y María, que están en el coro.

*Entierro de Cristo: cuadro* 527  
aparizado de hermoso color y dibujo.

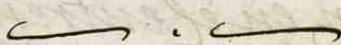
Figuras de tamaño natural, obra de Castillo. En la Sacristía.

*El Tránsito de San José: pintura* 528  
sobrefechada en 1563, sin nombre de autor. Es muy interesante y parece del mismo que pintó el notable de la Asunción de la Catedral.

## Iglesia del Carmen Calzado.

### Arquitectura.

*La obra de esta iglesia se empe- 529*  
*zó en 1580. Es una sola nave gran-  
diosa y sencilla. La cubre un arte-  
sonado de casetones con los fondos pin-  
tados de negro. Aunque importante,  
no es de lo mejor en su género.*



## Escultura.

En la sacristía están Cristo y los dos ladrones en sendas cruces. Son obras de fines del siglo XV, bastante apreciables. Estuvieron hasta hace pocos años en la ermita de San José, en la solana de la Magdalena.

## Pintura.

El retablo mayor fue pintado en 1658 por D. Juan de Valdés Leal y está firmado y fechado.

En el coronamiento está la Virgen del Carmen acogiendo bajo su manto a varios santos de la Orden. El centro representa a Eliás arrebatado en el cielo de fuego. A los lados se ven los santos Rafael, Miguel, Hezclio y Victoria, las cabezas de San Juan y San Pablo y dos asuntos de la vida de Eliás. En el zócalo cuatro santos mártires de medio cuerpo. Todo es de lo mejor que salió de manos de Valdés. Láminas 487, 488

# Los Padres de Gracia.

---

*La iglesia data de la fundación del convento de Trinitarios Descalzos en 1. 607. No tiene nada que merezca mención en cuanto á arquitectura.*

## Escrutinio.

*En una especie de retablo que do- 532  
mina la cajonera de la sacristía, hay  
una Virgencita de alabastre, muy  
larga de proporciones, de carácter  
italiano. Es un tipo de Virgenes muy  
repetido en Córdoba y del que D. Mateo  
Gutiérrez tuvo un ejemplar curiosi-  
simo, porque la espalda estaba sin  
labrar y en ella había un trozo de  
guardilla árabe del siglo X. — La que  
ahora nos ocupa tiene en el brazo iz-  
quierdo un niño larguísimo que se  
giruelo hacia su madre y apoyando  
en ella una mano parece quererla  
acariciar el rostro con la otra. Entre  
los caracteres de la Virgen, rayanos al*

renacimiento y los del Niño, más anticuado de forma, hay una gran diferencia, permitiendo asegurar que es obra española en la que se marcan las influencias italianas. Lámina 489

834 La Concepción: estatuita de Pedro Roldán, en un altar del lado del Evangelio.

835 Estatuita de San Miguel, muy bonita, del siglo XVII, en la capilla de Jesús.

## Pintura.

836 Retrato del Bto. Juan Bautista de la Concepción. Muy bueno. Está a los pies de la iglesia.

## Herrería.

837 Cruz forjada. Siglo XVII. En la rampa delante de la iglesia. Lámina

## Colegiata de S. Hipólito.

### Arquitectura.

838

En memoria de la batalla del  
Salado (1340) mandó erigir y edifi-  
car Alfonso XI esta iglesia, dándole por  
nombre San Hipólito, santo que se  
rezaba el día del nacimiento del rey,  
13 de agosto de 1311. Labrada en aque-  
llos años fue reconstruida casi por com-  
pleto en 1729 y sólo queda de lo princi-  
pial la capilla mayor, que es ya del  
siglo XV. Es un ábside octogonal con los  
nervios decorados por una y otra far-  
con dientes de sierra. El arco toral tie-  
ne por encima una linea de puntas  
de diamante. Los capiteles sobre que  
descansan las aristas de las bóvedas  
son hojas de cardo, características del  
estilo ojival, y desde ellos hasta el  
pavimento bajan haces de tres ca-  
ñas. Todo el resto del templo es moder-  
no relativamente y feísimo. El ábsi-  
de presenta dos ventanas con pilas-  
tras por portales, restauradas  
por los jesuitas a fines del siglo XIX.

### Pintura.

~~en la iglesia de Santa Isabel~~

Sobre el coro se ven dos retratos  
de reyes arrodillados, tamaño na-

tural, que representan á Alfonso XI  
y su mujer. Son apócrifos, hasta el  
extremo de que el rey tiene bigote y  
peinilla como se llevaban en tiempos  
de Felipe IV, á cuya época pertenecen.  
Artísticamente considerados son appre-  
ciables.

## Monumentos funerarios.

940

Por bula de Benedicto XIII y real  
disposición de Felipe V se trasladó en  
1728 á esta iglesia la capilla real q.<sup>e</sup>  
estaba en la catedral y se trasladaron  
también los cuerpos de los reyes Fer-  
nando el Católico y Alfonso XI, ó  
8 de agosto de 1739. Los sepulcros, de  
mármol rojo, están á los lados del pres-  
biterio. Se hicieron en 1846 y no tie-  
nen ni carácter ni valor artísticos.

941

En la capilla de Santiago, de  
bajo de un gran arco de carácter pla-  
sterino están dos sepulcros que se dicen  
ser de D. Alfonso Fernández de Córdoba,  
señor de la casa de Aguilar, conocido  
por D. Alonso de Aguilar, y su mu-  
jer doña Catalina Pacheco. Nosotros  
creemos que son los de los padres de

D. Alonso, D<sup>a</sup> Elvira de Herrera y  
D. Pedro Fernández de Córdoba. No  
tienen inscripciones y sólo se puede  
conocer quienes sean por dos grandes  
escudos de armas de Córdobas, Agui-  
lares y Herreras. Lámina 186-6a

Sepulcro del ilustre cronista de  
Felipe II, Ambrosio de Morales. Está en  
el atrio. No tiene importancia artista;  
pero lo fotografiamos por la fama del  
que reposa allí. Se hizo, por disposición  
testamentaria del cardenal D. Bernardo  
de Nojas y Sandival, arzobispo de Tole-  
do y se concluyó en 1.620. Fue traslada-  
do a este sitio desde el destruido conuen-  
to de los Mártires en 1.844. Las inscrip-  
ciones son del célebre escritor Bernardo  
de Alderete, y no las copiamos porque  
están publicadas en el Indicador cor-  
dobés de D. Luis María Ramírez de  
las Casas-Daza, página 282

## Iglesia del Convento de Capuchinos.

Carpintería artística.

543

Las hojas de la puerta principal  
son procedentes de un antiguo palacio  
mudejar que quizás estuviera emplea-  
zado donde los capuchinos hicieron su  
convento en 1.629. Son del siglo XIV, de  
ensambladuras de maderas forman-  
do dibujos geométricos en todo análo-  
gos a los que decoran las fuentes del  
alcázar de D. Pedro en Sevilla. El por-  
tico, aunque del mismo carácter, pa-  
recé moderno. Lámina 687 sis.

Están pintadas de almazarón,  
y sin duda a esto y a los escondidas que  
se hallan se debe que aún estén allí y  
no hayan ido a parar a algún museo  
extranjero.

## Exconvento de Regina Celi.

Arquitectura.

544

La iglesia de este convento está  
hoy convertida en almacén de tocino.

Fue fundada en 1499, y de poco des-  
pues es la portadita ojival del periodo

florido, con arco adintelado con frondarios, y coronado por un nicho del mismo gusto arquitectónico. Lámina 488. <sup>61</sup>

## Carpintería artística.

El techo de la iglesia amena-  
zando ruina y reforzado con grapas  
de madera y hierro, es un artesonado  
mudejar del siglo XVI, muy interesan-  
te. Lámina 489. <sup>61</sup>

## Parroquia de la Trinidad.

Antes fue convento de trinitarios  
calzados y hace pocos años se traslada-  
ron a ella las parroquias reunidas de  
San Juan de los Caballeros y Omnium  
Sanctorum. El templo actual no ofrece  
nada digno de mención respecto a su  
arquitectura.

## Escultura.

En el lado de la Epístola, entre

el retablo mayor y la puerta de la calle, en un retablo churrigueresco, immenseo, se ve en el nicho principal una estatua de la Virgen, de unos sesenta centímetros de altura, curiosísima y valiosa alhaja de la estatuaria cristiana del siglo XV a sus fines. Se le conoce por la Virgen de los Remedios, y algunos escritores han creido mucho más antigua de lo que es, y traída a Córdoba por Fernando III. *Luminas* 4.º 90. 6.

Tiene su tradición narrada por fray Fernando de Torquemada en una Historia de los Trinitarios, que publicó en Granada en 1. 654; y por ella se supone que en el primer tercio del siglo XIII, sitiando en su cautiverio varios cristianos, se le apareció esta Virgen a uno de ellos, cierta noche, diciéndole tendría pronto remedio sus males, porqué el rey de Castilla conquistaría Córdoba muy pronto, y que para probarles que no era un sueño, fuese a la Sierra y en determinado lugar cavase y encontraría su imagen. A la mañana siguiente el sonador cautivo y otros compañeros fueron al sitio indicado, cavaron y sacaron esta escultura, q.

desde entonces se llamó de los Remedios.

El dueno del campo vio abierto el hoyo, y sospechando se hubiese encontrado un tesoro, llamó a los esclavos, preguntóles, y como no dieron satisfactoria respuesta, los mandó apalear, con lo que confesaron el descubrimiento. El moro se guardó la imagen, que fue rescatada por unos Trinitarios en 1230, entre ellos fray Miguel Hispano, y la colocaron en un hospital que dicen habían fundado donde hoy está la ermita del Socorro; y allí estuvo hasta que, en 1236, conquistó D. Fernando la Ciudad y donó la estatua al general de los Trinitarios, fray Luis de Tresia.

A ojos vista es falsísima tal tradición; pues los Trinitarios no tuvieron en Córdoba tal hospital, y, de haberlo tenido, no era necesario que el rey les hiciera donación de lo que ya poseían. Pero si esto no basta, allí está la escultura que dice su origen con sólo mirarla. En su traje a la romana, plegado en ángulos, revela el carácter ojival, rayano al renacimiento. Es de carácter espa-

nos, aunque recordando algo el gusto italiano. Es de madera.

En el siglo XVII sufrió una restauración, en la que, aserrándole el rostro, le pusieron ojos de cristal y la estofaron.

De esta época data el dorado del manto y unos escudetes en azul, imitando grabado, muy elegantes, en los que están distribuidas sencillas letras del Ave María.

Aunque la remota antigüedad que se le supone no sea cierta, es de las mejores esculturas que hay en Córdoba y de lo mejor de los últimos años del siglo XV.

## Pintura.

547

Descanso en la huída á Egipto: tamaño natural. Cuadro colgado en el muro de la iglesia. Es probable que sea resto del retablo que pintó en 1576 Gabriel de Rosales.

548

San Francisco en oración: lienzo colgado en el muro de la iglesia por encima del anterior. Procede de la iglesia de San Juan. Se cree que es la última obra de Castillo, que pintó procurando imitar a su coetáneo Murillo, de quien estaba envidioso. Es muy hermosa pin-

tina.

El bautismo de Onito: tamaño medio del natural, obra de Castillo. Corona el retablo de la divina Pastora. 949

## Herrería.

Sobre la fachada principal, en un recuadro formado de azulejos, se ve una cruz adorada por dos ángeles, todo hecho en chapa de hierro relevada. Lleva la fecha de 1.580; y como es muy anterior al edificio, puede creerse que sea resto del coronamiento de las rejas que labró para la capilla mayor el rejero Alonso Pérez y contrató en 1.576. 950

Las hojas de la puerta principal son rejas de hierro con todos los vanos cubiertos de chapas relevadas de adornos platerescos, con cabezas de serafines en muchas. Laminas 4.91  
Pueden ser, como lo anterior, obra del citado Alonso Pérez. 951

## Carpintería.

Tres sillones tallados muy sencillos en el presbiterio. Es lo único que queda del 952

carpintero y entallador Gaspar Ayllón, que en 1576 se comprometió a hacerlos al mismo tiempo que el retablo mayor, ya desaparecido.

---

## Ermita z de z Consolación.

---

### Escultura.

Sobre el retablo mayor, en un nicho,  
se ve la Virgen llamada del Pozo. Se  
halló en un pozo que hay dentro del tem-  
plo, por lo cual tomó este nombre. Mide  
unos treinta y cinco centímetros de altura  
y es de barro cocido. En 1856, estando ro-  
tta por el cuello, la hizo pegar nuestro  
padre don Teodomiro Ramírez de Are-  
llano, que era hermano mayor de la  
cofradía.

Es una escultura bastante aprecia-  
ble. La Virgen está de pie con la cabaza  
desnuda y el velo colgante por la espal-  
da. Con la mano derecha se recoge

el manto, que cae en graciosos pliegues, y con la izquierda sostiene al Niño sentado en el brazo. Este rodea con el brazo derecho el cuello de su Madre y dirige la mano izquierda al rostro de la Virgen, como queriéndola acariciar. La pieana poligonal presenta en cada faceta un arquito con frontones y bajo cada arco un busto de Santo en relieve.

*Algunas hojas*

Aunque es ya obra del renacimiento, conserva algo del gusto ojival, y es una curiosa y bella escultura, digna de conservación y aprecio.

### Pintura.

En el altar mayor, San Friso, Santa Victoria y unos ángeles sosteniendo un paño con las palabras de la consagración. Todos tres obras de Castillo.

884

### Ermita de la Alegría.

#### Pintura.

Imagen de la titular en el retablo

888

mayor. Está pintada en el muro al óleo. Es de medio cuerpo y está la Virgen con el Niño y unos ángeles. Tiene las orlas del manto y algunas flores en el traje doradas. Se descubrió detrás de un tabique en 1.640, y los crédulos devotos de entonces vieron una luz que se extinguía al romper el tabique. Es obra de fines del siglo XVI y no de gran mérito.

696 Los cuatro evangelistas de medio cuerpo y tamaño natural en las peticionas de la bóveda del crucero. Se ignora el autor; pero no por eso deben ommitirse. Siendo muy buenas pinturas de mediado el siglo XVII.

### Cerámica.

El aguamanil de la Sacristía es de porcelana de Talavera, del siglo XVIII. Está emysotrado en fpared en un rincón, por lo que no se ve enteramente la inscripción que dice: "..... D<sup>r</sup>. Jpf. Solis Prevendado de la Sa Iglesia de Córdoba .....

Exconvento  
 de la  
 Merced, hoy Hospicio.

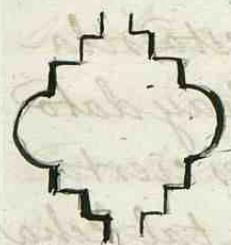
---

Arquitectura.

Don Fernando III dió á los frailes mercenarios un palacio árabe y lo que era ó había sido iglesia de Santa Eulalia. Ni de estas edificaciones ni de las que los frailes hicieron queda rastro, y todo lo existente es churriguerejo y malo, como obras de 1.745

Para muestra daremos una lámina, la numero 492 <sup>ss8</sup>, de la portada principal de la iglesia

Según un manuscrito del siglo XVII, existente en el convento de monjas del Cister, donde lo depositó el exclaustrado D. Rafael de Martos, debajo del claustro del segundo patio y delante de la escalera, hay una caja o silla subterránea que se ha reconocido dos veces, la última en 1.848, cuya planta, dibujada en dicho manuscrito, era



así. No puede asegurarse, sin verla, si es obra romana, visigoda ó mozárabe. Tal vez sea resto de la citada basílica de Sta. Eulalia, aunque esta es casi seguro que estaba en la finca rústica llamada Cañilla de la Gallega, a un cuarto de kilómetros de este lugar, en dirección a la Sierra.

### Ocultura.

560

La imagen más antigua que existe en Córdoba es el Cristo de las Mercedes, que se venera en el altar del brujío del lado del Evangelio de esta iglesia. (177)

Cuentan los cronistas de la orden mercenaria que en 1416 fué a Antequera Fr. Juan de Granada a redimir cautivos, y estando allí vió como en una gran hoguera, encendida en la plaza mayor, iban a arrojar una imagen de Cristo crucificado.

Como se trataba de redimir cautivos, creyó Fr. Juan que ningún cautivo valdría tanto como la imagen, y con fuerza de ruegos y dineros la rescató, trayéndola a Córdoba y colocándola en la iglesia del Convento en que era

comendador. Cierta oí falsa está relación, que no nos importa ni hay dato seguro para comprobarla, es cierto que el Cristo es más antiguo de tal fecha, a juzgar por su traza,udiéndose asegurar que su talla se remonta a fines del Siglo XIII ó principios, cuando más, del XIV.

La devota imagen empezo, tan pronto como llegó a Córdoba, a hacer prodigios, creciendo por ello su devoción, y en 1.602 ya eran tantas, que el corregidor D. Diego de Vargas le costeó una capilla en el brazo de la iglesia, la que ya no existe por reconstrucción del templo. Desde esta fecha se fomentó más el culto, y en 1.655 la cubrían seis velos constantemente, velos renovados de continuo, porque las principales familias los costeaban nuevos cambiándolos por los viejos para conservar estos como reliquias. La diadema y clavos eran de madera y hierro, y los devotos se las cambiaron por otros de plata sobredorada, vinculando los viejos en sus mayorazgos.

Los muros de la capilla estaban cubiertos de efigies de enfermos curados

milagrosamente).

Los seis velos cubrían al Cristo constantemente, y aunque todos los viernes del año se levantaban cinco, siempre quedaba echado uno de velillo de plata transparente, que sólo se levantaba el segundo viernes de cuaresma, reuniéndose para este acto ambos cabildos y acudiendo a adorar a la imagen gentes de todo el obispado.

Cuentase que el obispo Fr. Domingo de Pimentel, al ver la imagen, dijo asombrado: "Con haber visto muchas imágenes de devoción en España e Italia, no he visto otra de Cristo crucificado ni más perfecta, ni más compasiva, ni que más me haya fervorizado el espíritu".

Hubo un incendio en el siglo XVII y se le quemó al Cristo la pintura de la espalda, levantándole ampollas, pero no atacó a la madera.

En 1.602 y 1.650, con motivo de las epidemias de peste, se le hicieron solemnes cultos, sacándole procesionalmente; que duraba la devoción en el más alto grado. Después cesó el culto, no sabemos cuándo, y

Hace cuarenta años, próximamente, que el obispo D. Juan Alfonso de Albuquerque, no opinando como su antecesor Pimentel y encontrando la imagen feísima, la mandó quemar. Salvióse nuevamente de la hoguera, y más vale así, porque es obra interesantísima, arqueológicamente considerada.

En el periodo que media desde que perdió el culto hasta hoy, los clavos de plata han desaparecido y la corona de plata se ha trocado en corona de esparto. Hoy no hay quien le recé.

Está en un altar churrigueresco, pintado de azul con golpes dorados, todo lo malo que puede darse. El Cristo es de madera llena de grietas, y estas están tapadas con tiras de lienzos, y todo pintado por un pintor de brocha, de modo que se halla en un lastimosísimo estado de vejez y fealdad.

Es malo, porque una escultura de aquél tiempo no puede ser buena; pero dentro de lo que entonces se hacia, no sólo tiene bondad relativa, sino q. hasta se advierte en el artista pretensiones de naturalismo. La cabera,

que es lo más cuidado, tiene la boca entreabierta y la lengua un poco saliente. Debajo de la corona de espanto añadida, tiene la suya imitando las de espinas que pusieron a Jesús antes de su muerte.

Esta imagen (laminas 43) es una curiosísima antigüalla, que, rasgada, quitándole la horrible pintura que la cubre, y restaurada por una mano inteligente, estaría muy bien en un museo.

## Pintura.

961

Todo el fondo de la iglesia por encima del coro lo ocupa una gran pintura mural buena que representa San Rafael apareciéndose al Comendador de la Merced, Fr. Límon de Sousa, siendo el fondo una vista de Córdoba. Se ignora el autor.

962

Colección de cuadros apaisados de la vida de San Pedro Nolasco, en mal estado de conservación por haber estado en los claustros casi a la intemperie. Son obras del pintor

giennense Cobo de Gurmán, que no se le conoce ni es apreciado como debiera. — La lámina L. 94. la representa uno de los que están en mejor estado de conservación.

## Herrería.

Dos agujas de hierro alveado que sirven de atriles en la verja del presbiterio. Son ya de la decadencia de la herrería.

563

## Ermida de S. Rafael.

### Arquitectura.

Aunque ermita, tiene el edificio proporciones de parroquia. Se hizo por el arquitecto D. Vicente López Carrera, empezando las obras en 23 de febrero de 1.796.

Aunque pertenece al renacimiento, en quo tanto se distinguieron Villanueva y D. Ventura Rodríguez, no merece la iglesia mención especial, porque no hay en ella nada de mérito extra-

ordinario. Es correcta, bien proporcionala y nadamás.

564

En la sala de juntas de la  
hermandad, en cuadros, están seis  
planos de planta y alzados del edifi-  
cio firmados por el citado arquitecto.

568

En la misma sala hay un  
proyecto de retablo mayor, cuyo autor  
se ignora, y quedanopieno tiene nada  
de inspiración religiosa, es correcto y  
elegante y mucho mejor que el que se  
hizo y luce en la iglesia. Lomina 498 bis.

## Oscultura.

566

Limpiendo en 1685 el pozo de  
la casa donde vivió el venerable An-  
drés de las Roelas, hoy parte de la sa-  
cristía de este templo, se encontró ma  
Virgencita que está hoy en el manife-  
tador del altar mayor. Es de barro, de  
unos doce centímetros de altura. Apa-  
rece de pie, si bien creemos que es efecto  
de restauraciones, en que le boraron los  
restos de la silla en que estaba sentada,  
y que sólo se veía por los costados. Es-  
ta, efectivamente, casi de pie, con tím-  
ba y largo manto, que desde el cuello

Hasta los pies la cubre. Tiene el Niño  
en la mano un corazón flameante  
y la Virgen tiene otro en la mano de-  
recha. La Virgen lleva el cabello suel-  
to, cayendo por la espalda y la cabera  
coronada. Los dibujos del scinto es-  
tan muy borrosos, hasta el extremo de  
no poderse determinar su carácter.

Nos parece que esta imagen  
se pondría en el pozo para que se  
conservara tan la obra con la in-  
tercepción de esta Señora, y así se ex-  
plica la presencia en pozos de imá-  
genes como ésta, la de la Salud y  
Consolación; pero así como la de la  
Salud es cosa moderna, pues toda  
la mayor antigüedad que puede  
tener las de fines del siglo XVII, la que  
nos ocupa es muy antigua, casi con-  
temporánea de la reconquista. Su  
merito está en su vejez y en donde es do-  
cumento que acredita lo que es culto de  
los Corazones no es cosa nueva. La  
mina 296 fin

### Pintura.

La Adoración de los pastores: her 507

moso cuadro de figuras de a palmo,  
grandiosa composición, obra de Pa-  
blo de Céspedes. Lámina 197. Esta  
en la sala de la cofradía.

<sup>168</sup> Pintura en lienzo de los Santos  
Wulfurano y Argentea: tamaño aca-  
démico, de medio cuerpo. Estilo de Cé-  
spedes. En la sala de la cofradía.

<sup>169</sup> San Antonio, teniendo en los  
brazos al Niño Jesús. Por Palma el  
Viejo. Tamaño natural. Más de media  
figura. En lienzo. En la capilla del  
Sagrario.

### Ebanisteria.

<sup>170</sup> Pulpito de carácter gótico lleva-  
do allí de otra iglesia.

<sup>171</sup> Diez y seis sillas de tiempos de  
Felipe V, en mediano estado de conser-  
vación.

<sup>172</sup> Dos marcos del siglo XVII, de gra-  
ciosas y buena talla. En la sacristía

# Exconvento de Jesús Crucificado.

## Arquitectura.

Ocupan hoy las hermanitas de los pobres el que fue convento de monjas dominicas, fundado en 1.496 por D<sup>a</sup>. Beatriz de Sotomayor en las Arzónicas y se trasladó al lugar que hoy tiene en 1.588, en que se acabo' la obra del edificio.

La iglesia es una sola y gran nave desprovista de adornos, presentando únicamente como cosa saliente dos armaduras de ladrillo: la de la capilla mayor magnífica ( lámina 498 ) y la del resto del templo más sencilla, pero también hermosa. Lámina 499 La de la capilla tiene en el centro las armas de un obispo de la casa de Haro y en las pecinas se ve pintado este letrero: "Reedificóse esta capilla año de 1.704". La ins-

cripción se refiere indudablemente a haber renovado la pintura del techo, porque allí no hay cosa que no sea del siglo XVI.

El otro artesonado tiene pintadas las fechas de 1.587, que es de la construcción, y de restauraciones hechas en 1.686 y 1.850.

<sup>574</sup> En el convento hay tres techos entre-suelos muy curiosos por sus pinturas mudéjares del siglo XV, lo que indica que se utilizó para convento un antiguo palacio y la construcción fue sólo de la iglesia.

<sup>575</sup> El patio claustroado es de fines del siglo XVI; pero en él se utilizaron materiales antiguos, por lo que lucen sus bellas líneas allí nuevos capiteles interesantes. De ellos son uno romano decadente, dos visigodos y uno romano decadente emperado a labrar por los musulmanes. Es muy interesante como documento histórico-artístico. Dos árabes sin argar del siglo X, otros dos árabes de tiempos de Almanzor proflijamente tallados, y dos curiosísimos iguales de fines del siglo XII, tan originales que hemos creido necesario

fotografiarlos. Lámina 499 bis

## Pintura.

En el coro dos cuadros configurados de á psalmo de la escuela del Bosco, representando alegorías del juicio final buenos. 576

San Antonio de Padua: obra 577  
de D. Antonio Monroy, pintor de fines del siglo XVIII y principios del XIX. En el altar del Sagrario, que antes estuvo en la catedral.

## Bronce.

Las visagras de la puerta de 578  
la iglesia al claustro con las armas de Santo Domingo. Son cuatro muy buenas, del renacimiento.

## Herrería.

El aldabón de la puerta de la calle al convento, aunque sencillo, es curioso, y por sencillo lo fotografiarlos, pues es fácil que desaparezca cuando menos se piense. Lámina 500 579

## Mosaicos romanos.

En el patio primero se empezaron a sacar cimientos para nuevas construcciones y se halló parte de la planta de una casa romana. Se descubrió entero el pavimento del columbario con mosaico lleno de jardices y otras aves, y el pavimento del peristilo con las basas de las columnas, aún en sus sitios, y mosaicos con figuras humanas. Suspensiones las obras hasta que el Estado diese dinero con que acabar de descubrir aquellas antigüedades, constituyan un peligro las zanjas abiertas para los viejos dilados, y por esta razón se llenaron de nuevo y así están. No hemos podido proporcionarnos fotografías buenas y no lo estudiaremos detenidamente porque aún no se ha descubierto lo bastante para dar juicios atinados. Los mosaicos parecen del mejor período romano y están hechos con lujo, empleando teselas de vidrio de varios colores.

# Seminario de S. Felagio.

---

Lo fundó en 1583 el Obispo D. Antonio Mauricio de Pazos en cumplimiento de lo dispuesto en el Concilio de Trento. El edificio es de muy mal gusto y sin interés ni carácter artístico.

## Pintura.

---

En un aula hay un gran cuadro que representa la Virgen del Rosario con Santo Domingo y Santa Catalina; pintura española del siglo XVII, muy buena, pero de autor desconocido y sin carácter de escuela.

581

## Bronce.

---

Los aldabones y las cuatro visagras de la puerta principal son curiosas, aunque de muy mal gusto. Lámina 501.

582

# Casa de Expositos.

---

## Arquitectura.

El antiguo hospital de San Sebastián,

donde vivió sus últimos años y murió el célebre cronista Ambrosio de Morales, (178) se edificó por la cofradía de dicho santo desde 1552 a 1566. Se inauguró el 24 de septiembre de este año último, diciendo la primera misa el obispo de Fregenal, canónigo de la catedral cordobesa D. Cristóbal Ruiz de Barrionuevo. Posteriormente se trajo <sup>se trajo</sup> la Casa de expósitos que estaba en el antiguo hospital de San Jacinto, y desde entonces la gente ha dado en llamarle San Jacinto, y por este nombre es conocido.

A pesar de estar hecho en el siglo XVI todo el edificio conserva reminiscencias ojivales, así en el patio claustrado, que es muy sencillo, como en la iglesia, de una sola y amplia nave ojival muy sencillo.

<sup>§83</sup> Lo interesante aquí es la portada (lámina 502) que en las líneas generales es ojival y en los pormenores que la avaloran, o sea en todas las cenefas que decoran los pináculos y agujas y el arco de entrada, es de marcado sabor islateresco. Las esculturas que están en el timpano son, a nuestro entender, algo aunque poco más antiguas, aprovechadas de un edificio an-

terior. Son de barro cocido. Las otras q.  
están en las agujas son de piedra y de  
carácter del renacimiento.

En uno de los claustros hay una  
pörtadita pequeña de ladrillo agra-  
milado con las enjutas de azulejo de cuen-  
ca, con el mismo carácter mixto antiguu-  
do y moderno. Lámina 803

584

## Pintura.

San Rafael y Tobias, de Castillo: 585  
figuras de medio tamaño. Está á los  
pies de la iglesia.

Retrato del veinticuatro D. Fran-  
cisco de las Infantas y Aguayo, fundador  
del extinguido hospital de la Convale-  
cencia, incorporado al de expoñitos. Es  
muy malo como pintura; pero lo consig-  
uió por tratarse de un escritor distingui-  
do, siendo este el único retrato suyo q.  
se conoce.

586

## Convento de Sta. Ana.

Fundado en 1589 en unas ca-  
sas de los marqueses del Cárpio, se le

dio a las monjas carmelitas para iglesia  
una ermita contigua. La iglesia actual  
es de fines del siglo XVII con el mal gusto de  
aquel tiempo.

## Escultura.

587

En el altar del brazo derecho de la  
crux que forma la planta de la iglesia  
está un grupo de escultura (lámina 504)  
que representa a Santa Ana, teniendo en  
sus rodillas sentada la Virgen y esta en  
sus brazos el Niño. Es obra de fines del  
siglo XIV, y por lo tanto no cabe duda de  
que sea la titular de la ermita que fue  
primitiva iglesia del monasterio.

588

Dentro de la clausura, en escorzo ba-  
jo, una escultura del siglo XVII, repre-  
sentando la Concepción, finísima de  
trabajo, con una pieana tan calada que  
parece imposible hacer aquél trabajo pa-  
ramente filigranescó en piedra jasón.  
Parece una escultura en mármol, segun  
lo prolijio de su hechura.

589

Curioso relicario en barro cocido  
del siglo XVII. Alto relieve representando  
la presentación de la Virgen en el templo.  
Muy bonito.

# Pintura.

Un cuadro con figuras de á dos palmas, representando la Adoración de los Reyes. En el plinto tiene las imágenes de medio cuerpo de Santo Domingo, Jesús, San Andrés y San Francisco. Está tan alto que no puede determinarse si es tabla ó lienzo. Nos parece lienzo de mediado el Siglo XVI, aunque aún presenta aplicaciones de oro.

La Virgen imponiendo a San Ildefonso la Casulla: en el retablo de la capilla de la nave de la Epístola. Es un buen cuadro del Siglo XVII, de autor desconocido.

En escorzo bajo: San José con el Niño. Tamaño natural ó algo más. San José de más de medio cuerpo y el Niño de pie sobre los muslos del Santo, que está sentado. Está muy alto y muy empolvado y con cristal, de manera que no es posible determinar con certeza lo que es, aún mirado con buenos gemelos; pero parece obra de Bartolomé Esteban Murillo.

Jesús en la Cruz: media figura menor del tamaño natural. Tabla ita-

liana muy apreciable. Está en el coro bajo dentro de la clausura.

<sup>994</sup> Retrato del fundador de cuerpo entero: tamaño natural. La cabeza es hermosa, recordando a Velázquez, porqué el autor fue su discípulo D. Juan de Alfarro. Es interesante como monumento iconográfico. Dentro de la clausura.

<sup>995</sup> «Estatua, forma y traje de la Santísima Virgen, conforme a los que dió San Ansuelmo y los que pintó San Lucas». Firmado: «Francisco Giacete me fecit 1544». Es una curiosidad, ni notable por la pintura ni interesante iconográficamente, honesto que no necesitamos decir que el retrato es apócrifo. Está bastante deteriorado por la parte superior. Se encuentra en el interior de la clausura

## Iluminaciones.

<sup>996</sup> Dos pergaminos en marcos tallados: representan a San Joaquín y la Virgen y el Niño, entregando a San Agustín un corazón atravesado por una flecha. Son apreciables pinturas del siglo XVII, a principios.

## Bordados

Fermo de capa, dalmáticas, casulla y paño de pañpito, del siglo XVI, a filet, sobre terciopelo negro. Forma el adorno una cartela muy adornada del renacimiento, bordada en oro con recortes de raso amarillo y decorada con calaveras. No es de lo mejor de este arte y de este tiempo; pero es muy digno de conservarse con todo aprecio.

597

## Convento de Sra. Virg. de Gracia.

Fue fundado este convento en 1.475 por don Pedro Ruiz de Cárdenas, veinticuatro y alcalde mayor de Córdoba para monjas dominicas.

La iglesia fue construida en 1.601 y es una correcta nave del renacimiento decadente.

El convento es espacioso y alegre

del tiempo de la iglesia, pero sin nada interesante.

## Arquitectura.

598 En el claustro principal dos capiteles y una base árabes muy tallados y en buen estado de conservación.

## Escultura.

599 Una Virgen de barro sin niño, de mediado el siglo XIV, en una repisa en el coro alto, dentro de la clausura. Es interesante por su época, pero no por su mérito artístico.

600 Escultura de la Concepción en madera. Siglo XIV. En una celda. Como escultura ofrece escaso interés; pero es importante porque no tiene niño y está con las manos juntas como más tarde se pintaron las Concepciones.

## Pintura.

601 Los cinco magníficos cuadros del retablo mayor parecen de la escuela de Zurbarán; pero no de la mano de éste.

En el centro está la Annunciaciόn, (lámina 5.) por encima Cristo crucificado y a los lados los Santos Pedro de Verona, Domingo de Guzmán, Francisco y Raimundo.

En el interior del Convento San Pablo y Santo Tomás de Aquino en un solo cuadro de cuerpo entero de tamaño natural, obra de Céspedes. En mal estado de conservación 6.2

La Virgen con niño; en lienzo: 6.2  
gran cuadro colocado en la escalera.  
Es obra muy rara; y sorprendente tanto el fondo como los trajes representan brocados con oro, imitaciones de pintura del Siglo XV, y está circundado en un arco, en cuyas enjutas hay ángeles, ya con pompones de fines del Siglo XVI y con caracteres que acusan los discípulos de Céspedes.

## Santuario y Humilladero de la Fuensanta (179)

Son dos edificios distintos, pero los agru-

paramos bajo un mismo epígrafe por estar casi juntos, y porque tienen entre sí relaciones estrechísimas, históricamente considerándolos.

Ou cardador de lana, llamado Gonzalo García, habitante en la collación de San Lorenzo, temió a su mujer, Isabel Rodríguez, paralítica y a su única hija loca. Desesperado salió un dia por la puerta de Baeza y al llegar al sitio donde hoy está el humilladero de la Guensanta, vio dos mujeres y un hombre, todos jóvenes que se le acercaron y dijeron: "Tomal un vaso de agua de aquella fuente, y, con devoción, dalo a tu mujer y a tu hija y sanarán." Al lo oido agregó el joven: "Hacer lo que me manda la Madre de Jesús; que mi hermano Victoria y yo, como Patronos de Córdoba, lo hemos alcanzado de la Virgen Santísima."

Gonzalo, estupefacto, compró un cacharro en una alfarería, les llevó el agua a su mujer e hija y sanaron. Esta fue la primera indicación de que aquella fuente fuera milagrosa.

De varios años después un ermitano de la Albaicín tuvo revelación de haber en el lugar de la fuente y dentro del

tronco de un cabral higo, una imagen de la Virgen, y habiéndolo declarado al Obispo, D. Sancho de Rojas, hizo este cortar el árbol y apareció la imagen de la Virgen de la Fuensanta, el 3 de Septiembre de 1.448.

Excitada la devoción de los cordobeses por estos hechos, muy pronto dedicaron un templo a esta imagen, y en 1.450, D. hizo solemnemente la invención. Este año, a' 3 de agosto, acordó el cabildo Catedral que Redulfo, medio racionero de Córdoba y canónigo de Astorga, fuese a pedir al rey notificación de los milagros de la Virgen, y "sobre la edificación de la iglesia q. por ende ha de hacer a honor de la gloriosissima Virgen María." De este acuerdo resulta que en 1.450 no había iglesia, aunque se pensaba en labrarla, y del acuerdo Capitular de 28 de junio de 1.454 se desprende que ya la habían construido; puesto que se nombra patrón de ella a Diego Fernández de Fries, rector de Santa María. En dos de junio de 1.456, a más de iglesia, había ya hospital; y en 27 de julio de 1.474 labraron

iglesia nueva; puesto queda que Alfonso González, medio nacionario y patrón de la Fuentanta, hizo relación de haber vendido tres marcos y cinco onzas de platas, peso de una lámpara y ampollas, a razón de 2.500 mrs. el marco, ó sea por 7.625 mrs. y medio "para pagar diez pinos que se compraron para cubrir la iglesia de la dicha Fuentanta". Y el mismo dia se vendió una onza de seda para el mismo objeto en 230 maravedis.

*bols* De estas construcciones primarias quedan la portada lateral de la iglesia, compuesta de un sencillo arco de piedra con archivolta resaltada; el arco de entrada a la hospedería ni hospital y unos arquillos sobre soportes ochavados de ladrillo en la misma casa, hoy de capellán.

Los milagros difundieron la fama de la imagen tanto que desde Alemania vinieron peregrinos enfermos en busca de salud, y se supone que vino la reina de Aragón, hermana de D. Juan II de Castilla. Sin duda esto excitó la devoción del obispo de Córdoba quien mandó labrar el humilladero sobre

la fuente y el cabrahigo.

En 7 de agosto de 1.493 el Cabildo dio licencia a D. Juan Muñoz, medio racionero y párroco del Santuario, "para hacer la obra de la capilla que se ha de hacer sobre la Fuensanta". No se sabe cuánto duró; pero debió estar terminada a 26 de enero de 1.494, en cuya noche, á las 9, hubo un gran terremoto, occasionando una procesión á la Catedral el 28 y otra el 29 d' la Fuensanta, "donde se dijo la misa encima de la fuente misma", predicando el Comendador de la Merced; y no se hubiera dicho la misa allí si la capilla no hubiera estado terminada. Resulta, pues, que el humilladero se hizo de agosto de 1.493 á enero de 1.494, y parece comprobado por los caracteres de la obra, que indudablemente es del último tercio del Siglo XV. En el nicho ó altar se puso una imagen de la Virgen, copia de la aparecida, encerrándose tras unas rejas de hierro, y estuvo allí hasta que, en la noche del 14 de junio de 1.641, unos judeos ó herejes limaron los hierros y profanaron la imagen.

608

Esta capillita (lámina 506) es la  
única obra ojival que se conserva en  
Córdoba en estado completo. La plan-  
ta es cuadrada, formando el edificio  
tres arcos y un muro. En el arco princi-  
pal son de admirar los frondarios q.  
la adornan; pues no se concibe como  
pudo tallarse la piedra franca con tan  
sueltos relieve. Los otros dos arcos no tie-  
nen adornos, y son los pilares de piedra  
y el dovelaje de ladrillo. En el interior  
hay un nicho de piedra flanqueado  
por baquetones ojivales y terminado p.  
una moldura horizontal. Dentro de  
esta especie de marco está encerrado  
un bonito arco adornado de hojas y  
ramos de vid y algún animalito, y  
lo mismo están decoradas las impostas  
y los capitelillos. Estuvo pintado y  
dorado, pero no quedan restos de la  
pintura más que insignificantes.

Lo más curioso es la bóveda de ner-  
vios ojivales curvados con otros para  
formar una estrella. La clave central  
es de madera con la imagen, en relieve,  
de Jesús bendiciendo, rodeado de una  
crestería ojival. En cada una de las

claves de los cruces hay un apóstol.  
Las mensulas de los rincones tienen  
los emblemas de los evangelistas.

Este bonito templo se restauró en 1.898 por iniciativa del difunto magistral D. Manuel González Francés.

## Escultura.

La imagen encontrada en el cabrahigo debía ser de mármol - alabastro, dice Céspedes - (180) y estaba sin duda hecha pedazos. Los trozos se los llevó Gonzalo García y los depositó en una casa ó beaterio en la Magdalena, según se desprende del testamento de su viuda, que insertamos en los apéndices. Esta sería la razón de hacer una imagen nueva, o sea la que ahora está presente a la veneración de los devotos.

606

El mal gusto que invadió el arte en el siglo XVII y continuó haciendo disparates en el siglo XVIII, se contentó aquí con cubrir la Virgen con mantos de telas que aun luce, a pesar de hallarnos aquende el siglo llamado

de las luceas. Por esta razón son pocas las personas que la han visto tal como la presenta la lámina 807

En 1.808, al aproximarse los franceses a Córdoba, los crédulos cordobeses, al prepararse a la heroica defensa que hicieron en Alcolea, proclamaron generala de su ejército a esta Virgen y le pusieron una banda, faja y bastón de general. Entraron los franceses en el templo, la encontraron con tan rara indumentaria y de un sombrero la arrojaron del camarín a la iglesia, haciendo oídos sordos. Un devoto, cuyo nombre se ignora y que sin duda no era escultor, se entreteuvo en mirar y acomodar los pedazos, pegándolos con cola, y, pintándola después para tapar las falduras, conservó esta estatua que es una verdadera joya del arte español.

La imagen es puramente española, sin influencias extranjeras y de barro rojo cocido. Está de pie con el Niño en el brazo izquierdo y con la mano derecha recogiendo el manto. Este y la túnica son muy largos y descansan en la freana con bellos

pliegues. Tanto la Virgen como el Niño tuvieron los cabellos dorados y ostentaron coronas con pedrería y flores. El manto estuvo decorado de esterillas con pedrería; todo, por supuesto, imitado en el barro. Tanto por el plegado de los pliegos como por las proporciones, la blandura de las carnes y el carácter de la joyería, se puede asegurarse, sin género de duda, que es obra de la primera mitad del siglo XV, de reina do de D. Juan II, lo cual no estorba a la tradición, puesto que, como hemos dicho antes, la imagen que se encontró debía estar tan maltratada que hubo necesidad de renoverla.

En un altar del lado de la Epístola, al pie de la nave, está el Cristo llamado del humilladero, porque estuvo en otro distinto del que hemos hablado, pero también en las cercanías. Es de la mitad del tamaño natural y obra del último tercio del siglo XV. Su dibujo es anguloso y seco, tanto en las carnes como en la tela del sudario; pero la cabeza está llena de sentimiento y unión religiosa. Un conato de incendio lo ennegreció tanto

por lo que sería conveniente su restauración.

Aunque el autor se ignora, puede asegurarse que es de la misma mano que el de la Catedral, que hemos catalogado bajo el número 235.

### Monumentos funerarios.

608

Lauda de mármol blanco en el centro del presbiterio, que cubre el cuerpo de don Antonio del Corral, tesorero y canónigo de la Catedral, muerto en 1.533. - Lámina 808

---

## Convento de Santa Cruz.

---

### Arquitectura.

609

Este convento de monjas franciscanas fue fundado por doña Teresa Turita, viuda de Pedro de los Ríos, señor del Morillo, en 1.464, en cumplimiento de disposición testamentaria de su

marido, quien hizo <sup>la</sup> voto de fundación en 1436 al erigir el paso honroso sobre la puente del Orbigo, en que ayu-dó a Suero de Quinones. Dio para la fundación sus casas principales, de las que no queda nada fuera de la clausura. Dentro del convento se encuentran un gran patio claustroado soste-nido por columnas con capiteles muy bien conservados y limpios, unos lati-nobizantinos y otros árabes del siglo X.

En un costado de este claustro se ve una graciosa ventana de doble arco, que ha perdido el portaluz, pero conserva las ojivas de la parte superior.

Otra ventana, también con corona-amiento ojival y madrada por arriba, hay en el refectorio. Ambas son elegantísimas y de muy delicado tra-ba-jó.

Lo más notable ~~son los techos de~~ los claustros, formados de viguería pin-tada en el Siglo XV, en donde se ven inscripciones de grandes caracteres monacales y las armas de los Rios y otros apellidos; y entre viga y viga, q. están muy separadas, hay alfajías ornamentadas también, y entre las

alfagias ladrillos pintados, donde alternan labores ojivales con leyendas cífricas. Es obra curiosísima, de lo q<sup>e</sup> se llamaba entonces pintura á la morisca; y se explica muy bien en las ordenanzas de pintores que hallará el lector en el lugar oportuno.

## V Escultura.

610

*La Virgen de Belén*: escultura menor que el natural, sentada con niño; obra del siglo XVI á su principio. Es interesante no sólo como obra artística, sino por tener en la mano derecha un corazón, prueba del culto del Corazón antes del siglo XIX.

611

Otra Virgen algo mayor ole medio tamaño natural. Ocupa uno de los frentes del refectorio, y es muy elegante y muy bella. Está de pie con el Niño en el brazo izquierdo, y por el desgajado de los paños y demás caracteres puede asegurarse q<sup>e</sup> es obra del último tercio del siglo XV. Se le llama la Virgen de Belén, como á la de la iglesia. Lámina 809

Una Virgencita de poco más  
de un palmo con niño, muy restaura-  
rada, que está en el oratorio particu-  
lar de las monjas dentro de la clausu-  
ra.

612

Figura entre las aparecidas.  
Hay tal devoción hacia ella y es tal  
su fama de milagrosa, que hasta  
de Francia envían peregrinales que  
las religiosas venden para socorri-  
rla. L'Amme <sup>410</sup> Esta curiosa  
imagen, probablemente de la pri-  
mera mitad del siglo **XV**, tiene la  
excepcional circunstancia de tener  
la cabecera cubierta con turbante,  
si bien no podemos asegurar si lo  
tuvo desde luego ó es fruto de una res-  
tauración.

## Pintura.

Así como se pasa la puerta de  
la clausura, ó, mejor dicho, en el mis-  
mo portal, a la mano derecha hay  
un gran cuadro en lienzo, quizás el  
mejor de Córdoba, de fines del siglo  
**XV**. - Ocupa todo el testero y está divi-

613

do en dos compartimientos: el uno forma el timpano, y en él está representada la Anunciación. La Virgen rezad la izquierda en un reclinatorio y está cobijada con amplísimo manto de gran color y de tela blanca, y al otro lado está arrodillado el ángel. El segundo espacio es rectangular y se ve en él la Virgen sentada en un trono ojival, y a sus lados, de pie, a la derecha, San Francisco y San Pedro, y a la izquierda Sta. Isabel y Sta. Inés; todo ello, cornes, pianos y muebles, está admirablemente pintado y dibujado. La pintura es en lienzo, y, aunque de la misma época ó poco después de la tabla de Pedro de Córdoba, n.º

282 , de la Catedral, no parece de la misma mano. Tom yrocoes de Bermejo, el autor de la gran tabla de la catedral de Barcelona. - Lámina 511

614 En la iglesia hay una gran colección de ángeles de cuerpo entero y tamaño natural, que cada uno lleva un atributo de la Pasión. Dos de ellos son admirables, aunque de

autores ignorados.

Retrato de la fundadora: cuer- 615  
jo entero y tamaño natural, sobre  
la puerta de entrada en la iglesia.  
No es notable como pintura.

Once cobres de la escuela de 616  
Rubens; algunos tan buenos, que pa-  
recen del mismo maestro. Representan-  
tan la Pasión y decoran el altar que  
está frente a la puerta.

En el mismo altar dos cabeci- 617  
tas de la Virgen y Jesús, y la Virgen  
sosteniendo por debajo de los brazos  
a Cristo muerto. Cobres bellísimos,  
de distinta mano que los otros y  
mejores; porque son más naturalis-  
tas en cuanto al colorido.

## ...Cerámica...

Dentro de la clausura hay 618  
dos brocales de piso: uno forrado de  
azulejos de cuenca, de fines del siglo  
**XVI** y el otro mudéjar, redondo, de  
una sola pieza, hecho a torno y con  
labores modeladas en el barro fres-  
co. El pavimento de toda la igle- 619

Si es de azulejos del siglo XVII.

# Exconvento de San Basilio.

## Escultura

620 Santa Ana teniendo sentada sobre las rodillas la Virgen y sobre ésta el Niño Jesús. Esta apreciable escultura de fines del siglo XVI debe ser la que hizo Guillermo de Orta, entallador, en 1581 para el Sr. Miguel Ferrer, según escrito que hemos publicado en el Boletín de la Sociedad Española de Excusiones, tomo VIII, pag. 199.

621 Escultura de San Miguel, atribuida a Roldana. Es muy bella.  
Lámina 512



# Hospital -de- Jesús Nazareno.

---

## Pintura.

La Virgen con Cristo muerto en los brazos. En lienzo. <sup>622</sup>  
Está en el portal. Es una pintura en lienzo de principios del siglo XVI, de autor desconocido, pero muy hermosa. <sup>s13</sup> Lámina.

La Coronación de la Virgen; magnífica composición de Antonio del Castillo, y una de sus mejores obras. <sup>623</sup> Está en la iglesia. La firma es de 1. 654. Lámina <sup>s14</sup>

San Dimas; pintura al óleo en una hornacina, a los pies de la iglesia, sobre el muro. <sup>624</sup> Está destrozada desde las rodillas para abajo. El torso es quizás lo mejor que pintó Castillo. Lámina <sup>s15</sup>.

# Ermita de San José.

## Arquitectura.

628 Fue fundada en 1.585 por doña Mayor Martínez, de la casa de Belmonte, para hospital.

En 1.496 D<sup>a</sup> Costanza de Baera, viuda del veinticinatro Fernán Alfonso de Córdoba, el que mató a los Comendadores de Calatrava, (181) como tutora de su hijo Antonio de Córdoba, que fue capitán de la guardia de los Reyes Católicos y fundador del Colegio de Gracia, hoy incorporado al Instituto general y técnico, acreció la fundación bajo el nombre del Santo Crucifijo.

En 1.580 se instituyó otra cofradía, llamada de San José, y de este tiempo data la iglesia, que no ha tenido reformas posteriores.

Es una sola nave de un renacim.<sup>to</sup> decadente, exhausta de adornos, y la portada es correcta y sencilla.

Hay tres altares del mismo gusto greco-romano decadente, no de gran

merito, pero dignos de conservación.

Ocultura.

Christo y los ladrones; esculturas de medio tamaño natural en buen estado de conservación. <sup>626</sup>

El Christo está en el altar mayor y Dimas y Festas tirados en un rincón de la Sacristía. Son obras de fines del Siglo XV, probablemente mandadas hacer por D<sup>a</sup> Costanzo de Baero en 1496.

El S. Dimas estuvo muchos años puesto en la iglesia, y cuando se le apagaba la lámpara que ardía delante de él, daba grandes golpes que atemorizaban al Sacristán y los vecinos acudían a encenderla. Desde la revolución de 1.868 no ha vuelto a llamar, y ahora, abandonado en un rincón, infel sin protestas, el olvidado en que está sumido. Lámina 516

741

# Exconvento de S. Pedro Alcántara.

## Arquitectura.

~~en el año de 1663~~ La fundó en 1663 el Dr. D. Francisco Antonio Bañuelos y Murillo, dandoles sus casas señoriales.

En 1690 hizo los planos de la actual iglesia el maestro mayor de la Ciudad Luis de Rojas y dirigió las obras Baltasar de los Reyes, quien la acabó en 1696.

627 Lo único notable que hay aquí no está en la iglesia, sino en la parte exterior del convento, en la calle llamada Portería de San Pedro Alcántara, y desde hace pocos años de Albucasis. Es la portada del palacio señorial de los Bañuelos, obra de la primera mitad del siglo XVII, en q<sup>e</sup> ain, en Córdoba, alternaban las líneas del estilo ojival con las del naciente renacimiento, carácter que presen-

tan no pocos edificios cordobeses.

Como no hay descripción mejor que una buena fotografía, remitimos al lector a la lámina 517 fig. la representación.

---

## Convento de la Encarnación.

### Pintura.

San Francisco y Sta. Victoria: ta-  
mán natural. — Dos buenos cuadros  
de Antonio del Castillo Saavedra, á  
los lados del presbiterio.

628

### Carpintería artística.

Entre las bóvedas actuales y el  
tejado se conservan dos hermosas ar-  
maduras de lazo, hechas en 1593 por  
el carpintero Alonso de Aranda. La  
escritura para hacerlas y condicio-  
nes de las obras las publicamos en el  
tomo VIII, pág. 234, del Boletín de

629

la Sociedad Espanola de Excusiones.

## Convento del Cister.

### Ocultura.

630

En el primer altar, entrando, ó la derecha, en un retablo churrigueresco, se ve una Virgencita de alabastro, agachada bajo el peso de una enorme corona de plata, que es conocida por Ntra. Sra. de Villaviciosa. Figura en el número de las aparecidas, y se refiere que á nueve de octubre de 1680, salieron por un haz de leña Bartolomé de Pedrosa, niño de siete años, y su hermano suyo, de diez. Al llegar al Camino de la Merced sintieron el gran temblor de aquel dia, y el hermano mayor, asustado, huyó en dirección á la ciudad, siguiendo el otro á la Sierra. Al llegar al cerro donde hoy está el desierto de Belén, habitado por los ermitanos, le salió al encuentro una gran serpiente que le obligó á huir y subirse en un penasco junto al algarrobo llamado del Moro, que ya no

existe, y desde allí, volviendo el rostro para ver si le seguía la culebra, vio la imagen de la Virgen, con la que regresó a Córdoba.

Pasados algunos años, entró al servicio del rector de Santa Marina don Fernando Dávila, a quien regaló la imagen, y éste, a su vez, la donó al recién fundado convento del Cister; pero antes le puso nombre, echando, para ello, en un cinturón varias pañoletas con nombres de Virgenes, y así, a la suerte, se le llamó á ésta de Villaviciosa.

Hace pocos años que la curiosa imagen sufrió una detestable restauración, haciéndole perder gran parte de su carácter; pero, aun así, se ve que es muy antigua, por lo menos del siglo XV, sin opor de suena determinar la época con toda certeza; por la reforma que con trapos pegados le han hecho. Entre otras cosas, le han puesto en los bordes del manto unas sombrillas pegadas con color y despojadas doradas. El escritor querrá los sueltos de verla despojada que una mano caritativa rasgó la escultura, podrá describirla con más acierto y seguridad que nosotros. (Es de madera). Lámina 18

# Colegio de Santa Victoria.

## Arquitectura.

631 Fundado por el testamento del obispo D. Francisco Pacheco en 1590, no tuvo realidad hasta 1739.

El edificio actual se empeñó á construir en 1761 por el arquitecto francés Mr. Graveton, y como en 1772 se cayera la bóveda, en construcción, de la iglesia, llamaron los patronos á D. Ventura Rodríguez y éste cerró la bóveda y proyectó y construyó el fúrtico. Lámina 819

El interior es una rotonda sostenida por diez y seis columnas, sobre las cuales corre una gran cornisa y sobre esta una elegante y bien proporcionada media naranja. Todo ello es grandioso y de proporciones y hermosas líneas. El edificio del colegio no ofrece nada interesante.

## Pintura.

Retrato del fundador D. Francisco Pacheco, obispo de Córdoba. Es obra de Juan de Alfaro, copiada la cabecera de otro retrato más antiguo y las ropas y manos desnatural. Es hermosísimo y muy avelardeado.

632

## Herrería.

Cerrojo de una reja divisoria de dos patios, más antiguo que el edificio. Está adornado con una cabecita de dragón admirablemente cincelada en la unión del cerrojo y el mango. Siglo XVI a fines.

633

## Ermita del Buen Suceso.

### Escultura.

En el altar mayor, las estatuas de San Andrés, de tamaño natural, y Sta.

634

Lucia, de tamaño académico. Ambas son obras de principios del siglo **XVII** e interesantes, aunque no de primer orden.

## Ermita de la Aurora.

---

### Arquitectura.

635

La pila del agua bendita descansa sobre una columnilla procedente de un edificio más antiguo, probablemente de mi ajimer donde serviría de portada. El fuste es de pizarra azul y el capitel de jaspe blanco, con animales en las esquinas y en dos caras del cubo que forma escudos sin blasones. En las otras dos caras se cruzan las alas de los animalillos. Es igual a otro del museo.

## Iglesia del Colegio de la Piedad.

---

### Escultura.

636

En el retablo mayor la Virgen, de pie.

Estatua de fines del siglo **XV**, ó principios del **XVI**, muy delicada de líneas. En una restauración le han quitado las manos y puesto nuevas de quita y pon, y entre ellas han colocado una única. La linn-  
mar 920 la representa tal como op-  
eró en la restauración y sin los añadidos.

En el mismo retablo, estatua de **San Andrés**, obra apreciable del primer tercio del siglo **XVI**.

Pila de agua bendita en mármol **blanco**, probablemente obra del escultor francés Mr. Verdiguier. Esta muy delicadamente trabajada. Linnina 921

## Pintura.

**San Juan Bautista**: cuadro colocado sobre el arco del coro. Es pintura interesante en lienzo, al parecer de los pintores que trabajaron en el retablo de la Asunción de la Catedral

Dos cabezas de Jesús y la Virgen al pastel, de autor desconocido, de fines del siglo **XVIII**. Tamaño académico. Están en la sacristía.

# Convento de Sta. Marta.

---

## Arquitectura.

Catalina López de Morales, viuda de Juan Pérez de Cárdenas, fundó su beaterio donde hoy este convento, dando a las beatas el palacio de su vivienda y posesidad.

En 1459 se trajo en convento de monjas jerónimas y la erección se hizo en 1468 por bula de Paulo II, de 16 de Septiembre de 1464, a ruego de Catalina de Torquemada.

Las reglas del monasterio las formó, en 1473, el prior de San Bartolomé de Lujiana.

Dentro de la clausura quedan valiosos restos del citado palacio, aunque en muy lamentable estado de conservación.

El vestíbulo actual tiene un arcoabe de yesería de lacería, obedeciendo a formas prismáticas entrelazadas. Tal dibujo se halla también en la Sinagoga, aunque lo de Santa Marta está mejor hecho y por arriba y por abajo tiene fajas de

inscripciones en caracteres nesji, que no se pueden leer por las muchas capas de cal que sobre ellas se han amontonado.

*Entre el vestíbulo al patio claustrado* 641  
*una portada ornamentada de yeserías*  
*a dos traves. Por la parte del vestíbulo*  
*presenta el arco angrelado recuadrado*  
*con bellas labores en las enjutas, y sobre*  
*estas una faja de adorno casi copiado*  
*de las portadas buenas de la Alhózquita.*

*Después el arabí con fajas de ins-*  
*cripciones iguales a las del arco abe.*

### *Lámina 522*

*La otra fachada de esta puerta*  
*es más importante y más adornada,*  
*teniendo sobre el arabí un coronamiento*  
*formado de tres arquitos con celosías de*  
*yeso, análogas a las que decoran el*  
*Alcázar de Sevilla. En dos de las celo-*  
*sias hay repetidas inscripciones nesji.*  
*Entre arquito y arquito hay un solano*  
*ornamentado con hojas de parra. Es*  
*ta engalanada esta portada con*  
*inscripciones nesjis, y en las enjutas*  
*del arco hay sendos escudos: el de la*  
*izquierda con las barras de los Fernán-*  
*dez de Córdoba y el de la derecha con*

cinco objetos que la cal impide de terminar claramente sijon roques, lechugas ó copas, que es lo que parecen. Por esta razón no es posible fijar el apellido a que pertenecían. Lámina 823

642

El techo del vestíbulo es de vigas y aljagias, y en las tabicas y en las tablas goleras hay pintadas labores mudéjares e inscripciones y muchísimos escudetes con las armas de los cordobas alternando con las barras en mos, y en otros la media figura del rey chico de Granada. Estos techos son posteriores a la obra de yesería; pues mientras aquella duró por sus caracteres ornamentales y por la forma de sus escudos un periodo entre los reinados de D. Pedro y D. Enrique II, ó muy poco más, las líneas del techo y la forma de los escudetes es de fines del siglo XV, determinada clarísimamente por la cabeza del rey chico, que no pudo ponerse antes de su pisión en la batalla de Lucena. El turbante del rey es de un tamaño colosal y de una forma rarísima que puede servir como documento para la historia del traje, y no lo hemos co-

ssiado porqué allí hay muy poca  
luz, está muy deteriorado y se ve  
mal hasta con buenos gemelos.

Los techos de los claustros son  
modernos, pero en la tablarazón apro-  
vecharon restos de los antiguos y hay  
muchas tablas con pinturas ojiva-  
les, todas incompletas.

El gran patio claustrado es 643  
taba ruinoso hace pocos años, y  
para contener su hundimiento,  
las columnas en que se sostenia las  
convirtieron en anchos pilares, en  
cuyo centro se quedaron fustes y ca-  
pitales. Además, todo un lado es  
nuevo. Solo quedaron al descubier-  
to dos columnas, y en una de ellas  
un capitel romano relabrado, en el  
siglo XIV, con una labor curiosís-  
ma e interesante. Lámina 524

El claustro <sup>alto</sup> está sostenido por  
pilares de ladrillo con capiteles ocha-  
vados ojivales de transición al rena-  
cimiento, característicos del reinado  
de los Reyes Católicos, y que son muy  
comunes en toda Andalucía.

El refectorio está en este patio 644  
y la puerta tiene una decoración

ojival de fines del Siglo **XV**.

645

En el patio alto hay un artesonado de este mismo periodo; es de los llamados de lazo con cuatro tirantes y una joimia o joimiente estalactítico dorado. El friso que queda entero está pintado bastante mal; pero el pintor quiso perpetuar su nombre y en dos casetones se lee, con caracteres monacales, en uno "Bartolomé" y en otro "Muñoz".

Por los restos que quedan se ve que el edificio obedecía a la planta general de todos los que aun quedan en Córdoba de los siglos **XIV** y **XV** y están en perfecta relación con la Alhambra y el Alcázar de Sevilla. Patios claustrados y al derredor distribuidos los salones y dependencias.

646

La iglesia es obra del último tercio del Siglo **XV**, de una sola nave ojival muy sencilla y esbelta de adornos; pues sólo la capilla mayor tiene en las bóvedas nervios que se cruzan formando una estrella.

647

La portada (lámina 523) es la obra más bella de Córdoba del ojival

florido. Es un arco asimilado sobre otro adintelado, y sobre ellos se eleva un elegante conopio, en cuyo tope hay dos jirafas en actitud de saltar sobre quien los mira. Esta flanqueada por dos estribos que rematan en elegantes agujas prismáticas y pináculos. Todo está embellecido con cenefas, calados y frondarios de muy bella y delicada labor.

Pórtico mayor. (Lamina 526)

648

Es grecorromano y lo hicieron los carpinteros entalladores Francisco de Herrera y Pedro de Herrera, su hijo, vecinos de Córdoba, en 1.500. Es muy correcto de líneas y lo avalora muy buenas estatuas y muy buenas pinturas. (182)

### Esculturas.

La Asunción y Coronación de la Virgen; grupo de escultura entera del siglo XV. Influencia germánica. En perfecto estado de conservación. Pieza de primer orden, y la más notable de todas las esculturas de Córdoba. La Virgen, de pie,

649

es llevada á los cielos por cuatro ángeles que vuelan. Sobre la Virgen se ve un cerco de nubes y en él la media figura del Padre Eterno, que coloca en la cabeza de la Virgen una corona. El Padre Eterno tiene la cabeza cubierta por una tiara. A los lados dos ángeles sujetan instrumentos musicales. Todo está pintado y decorado como si se acabase de hacer, y no hay más deterioro que un brazo y una ala de uno de los ángeles, que se pueden restablecer cosiendo de los otros. Es lastima que tal joya de la escultura española esté en sitio donde no pueda ser admirada como se merece. Las madres saben lo bueno que es aquello, y así la guarden con gran desmero en un nicho del coro bajo, cubierta con gasas y con una puerta de cristales para que ni el solvo pueda dañarla, y hacen muy bien y dan con esto una sombra de buen gusto y acierto. Lámina

680 La Virgen teniendo en los brazos á Cristo muerto. Escultura de marmol blanco pintada y dorada tan por completo, que sólo por ma-

rotura se ve la materia de que fué  
labrado. Es interesante. Lámina  
528 ) Está en el coro bajo.

Jesús a la Columna: esculturita 691  
de un palmo, en marfil; característi-  
ciano del siglo XVII. Está en la sala  
capitular. - Lámina 529

Avaloran el retablo mayor las 692  
siguientes estatuas: Cristo en la Cruz,  
por debajo; Santa Paula, Santa Mar-  
ta - de tamaño colosal y hermosísima -  
Santa Catalina mártir. Más aba-  
jo San Lorenzo, San José, San Jerónimo - estatua capaz de immortalizar a un escultor - San Agustín y  
San Francisco; y aún más abajo, ó  
sea en el primer cuadro, San Matías,  
San Juan Bautista, San Juan Evan-  
gelista y San Andrés. Todas son de  
tamaño natural, excepto el Cristo,  
que es más pequeño y San Jerónimo  
y Santa Marta, que son colosales.  
Láminas 530 y 531.

## Pintura.

El mismo retablo tiene varias 693  
pinturas de manos distintas. So-

Santa Marta, que está en el primer cuadro se sabe que es de un pintor hasta ahora desconocido, llamado Cristóbal Álvarez. (183) Al otro lado estaba la Virgen del Rosario, de este mismo autor; pero ha sido sustituida, en época incierta, por una Trinidad malo. Los otros cuadros no son interesantes, pero si lo son, y mucho, los cuatro lienzos del banquillo, que cada uno presenta dos medios Santos de tamaño natural, admirablemente pintados. Láminas 532 Son de autor desconocido; pues no son de la misma mano del cuadro de Álvarez y mejores que la Santa Marta de este.

634 En el coro bajo sobre la reja, el Calvario, San Lorenzo, San José llevando de los muertos al Niño Jesús. A un lado de la reja, el bautismo de Cristo y por debajo San Jerónimo y San Agustín. Todo ello es del siglo XV, con arcaísmo que le hace parecer más antiguo. Haciéndolo, antes de la Comunidad actual, los fondos de estas pinturas los enjalbegaron de modo que resultan recortadas las figu-

ras sobre un fondo blanco, harto des-  
agradable.

*La Asunción de la Virgen.* 658  
 Gran cuadro en maestado de conser-  
 vación. Para adaptarlo a un mar-  
 co de medio punto lo mutilaron, cor-  
 tándole las cabezas al Padre Eterno y  
 a unos ángeles. La Virgen es hermosa,  
 figura de tamaño mayor que el na-  
 tural. Parece obra de Pablo de Céspedes.  
 Al pie está una figurita de un  
 capellán con sobrepelliz, arrodillado  
 orando, y delante de él se lee: "A. 1597"  
 A nuestro entender es el retrato del au-  
 tor, y este es Pablo de Céspedes. Com-  
 parando este retrato de perfil con el  
 que hizo Pacheco de frente y otros, to-  
 dos de frente, parecerá ser la misma  
 persona, aunque hay grandes dife-  
 rencias en un individuo, de verlo de  
 una manera a verlo de otra. Se nos  
 dirá que tiene de ser el donante; pero  
 en este caso hubieran puesto dedica-  
 toria o algo más, y no sólo la fecha  
 e inmediatamente delante del retrac-  
 tado. Lámina 533

C. C.

## Iluminaciones.

789

686

Ocho libros de con en pergamino, con encuadernaciones originales, con visagras y broches ojivales de bronce. Todo del ultimo tercio del siglo XV. Faltan las primeras y ultimas hojas en todos, y algunos tienen remiendos casi del mismo tiempo. Laminas, ss. 6 a 507. Es una lástima no poder hacer una publicación completa, en colores, con copias fieles de aquellas magníficas letras y orlas y historias sobre fondos de oro, con placas de oro, con brillantes colores, llenos de curiosísimos y magníficos adornos, ni dejares en su mayor parte, y también curiosísimos por los trajes de los personajes y la manera de tratar algunos asuntos. Son de lo mejor que existe en España del arte de iluminar libros.

## Metalisteria.

687

Sobre cada pilea de agua bendita, de las muchas que hay distribuidas por el convento, se ve colgada de un clavo una cruz de cobre, labrada á dos haces con carácter y labores del siglo XV. Deben ser las que pendían de los rosarios de las primeras religiosas, y por esto son interesantísimas. Hay dos modelos:

mo sencillo, al qual obedeceen casi todas  
y otro más ornamentado con alegorías.  
De estos no hay más que un ejemplar,  
representado por las láminas, <sup>538, 539</sup>  
y tiene en los extremos de los brazos los  
evangelistas y en los pies el demonio.  
En medio del arbol la Virgen y arriba  
la gloria. A otro lado un sacerdote re-  
vestido como diciendo misa y otros atribu-  
tos curiosos. Las más sencillas son las  
que representan las láminas <sup>540, 541</sup>

## Convento de Capuchinas.

### Arquitectura.

En 1655 el duque de Sessa, á ma- <sup>638</sup>  
tancias de una de sus hijas, fundó este  
convento en las casas principales de su  
sumorada antigua y rico palacio se-  
ñorial.

Este edificio es más interesante que  
el convento de Santa Marta por varias  
razones: porque queda más de lo anti-  
guo que en el otro, y porque, aunque más  
cubierto de cas, se conserva mejor

Como el otro, obedece su planta á

varios patios claustrados, con las dependencias agrupadas en torno suyo. Aquí hay dos patios: el de entrada, que puede ver todo el mundo, y uno muy grande dentro de la clausura, renovado del todo en el piso alto y en parte en el bajo, pero más completo que el de Santa Marta.

699

El patio de entrada era irregular. Quedan tres lados, y en ellos lo siguiente: lado de la iglesia: dos arcos sobre fustes con capiteles árabes del siglo X sin picar. Lado frontero a la puerta: tres arcos tabicados con dos capiteles árabes, y el tercero con tres arcos practicables con capiteles romanos decadentes, dos de ellos comenzados a labrar por los árabes (lámina 842) y cuatro cimacios, uno de ellos empotrado en el muro hasta no dejar el descubierto más que parte de uno de sus taludes cubierto de cal y que parece tener labores de círculos, y dentro de ellos flores de seis hojas hechas por circumferencias secantes; es decir, que parece visigodo; y decimos parecer, porque la cal impide asegurarlos.

Solo un techo quedó de este claustro, renovado en parte, análogo a los

de Sta. Marta y del mismo periodo,  
fines del siglo **XV**, al que también pue-  
den pertenecer las arquerías. La vi-  
gueria tiene crucetas incrustadas. Los  
tabiques ostentan escudos de forma  
del siglo **XV** - es decir □ (número 9  
del Señor Osma) - con cruces en que  
alternan las barras de los Fernán-  
dez de Córdoba y un castillo del  
apellido Carrillo. Los fustes de las  
columnas de este patio son tres diá-  
metros, uno romano de granito y dos  
imposibles de clasificar, porque les  
faltan los extremos, únicos puntos  
en que se diferencian las columnas  
desde los romanos hasta la recon-  
quista.

El patio, dentro de la clausura,  
tiene los varios tabiques; pero de-  
jando los capiteles al descubierto por  
uno y otro lado. Los arcos son peral-  
tados, como en el otro y en Santa María.  
Los capiteles son: cuatro del siglo  
**XIV** o principios del **XV**, de un tizón  
que se halla también en otros edifi-  
cios, tales como la Casa del Molino  
o de las Campanas en Santiago, y  
que han sido clasificados como lati-

no-bizantinos. A nosotros nos parecen muy sospechosos y no acabamos de resolvemos por tal oposición, mucho más cuando no hay ningún en edificio anterior al siglo XIV; pero dos de los existentes en el claustro que estudiamos nos dan la solución por estar marcados por el cantero con estos signos: X y  $\star$ , evidentemente iguales a los de la cantería de las iglesias parroquiales y monasterios instituidos al tiempo de la conquista. El que lleva la marca de los dos triángulos está tallado (lámina 543) con finísimos y palmetas en forma de palmas de escoba, y puede ser, en adelante, el tipo para clasificar otros muchos sin incurrir en el afán de hacer visigodos restos de arquitectura muy posterior. Los otros tres son exactamente iguales, pero sin fisicar.

Los otros capiteles son, uno romano decadente mutilado en el siglo XIV para acomodarlo a donde está. Lámina 544. Lo fotografiamos por su originalidad y rareza.

Otro hay visigodo análogo a

alguno de la mezquita, representado en la lámina 116. Otro de los q.<sup>e</sup> hemos fotografiado en la mezquita como árabes primitivos. Otro latino-bizantino sin interés por ser muy vulgar y corriente y dos romanos, de lo más decadente y torco.

Ajimer mudéjar en una galería ó costado del claustro. Se falta la parte alta del arzabío y parte de la faja divisoria y de las enjutas. Todas las yeserías están muy cubiertas con repetidas capas de cal. El capitel del fuerteuz es de lo mejor tallado de los tiempos de Alhaquem II y en perfecto estado de conservación. Está aplicado allí por aprovechamiento

660

Portada mudéjar a dos haces. Por la parte que mira al patio presenta enjutas brillantes, cenefas elegantísimas, algunas con inscripciones. El intrados está grabado imitando mosaico de labores geométricas. Los bordes de una y otra faz son de menudo angrelado de yesería. Suelen las armas de Córdobas y Carrillos, que están profusamente difundidas por todo el edificio en yeserías y

661

pinturas de techos y puertas. La faja alta del arrabio es de lacerías entrelazadas, geométricas, análogas al arrabio del vestíbulo de Santa Marta y muy usada en el alcázar de Sevilla y otros edificios.

Presenta esta portada la singularidad de que su mayor adorno no está del lado del patio, sino por el interior del salón o que da entrada y que tiene una altura de techos mayor q.<sup>e</sup> el Claustro, a diferencia de lo que ocurre en todos los edificios de este carácter y de este tiempo, dentro y fuera de Córdoba. La portada, hermosísima, está coronada con tres celosias de estuco en arquitos muy parecidos a lo de Santa Marta, aunque sin inscripciones en las celosias. Hay un trozo casi limpio de cal, y las monjas nos han referido que lo limpió Fr. Ceferino González, que se entretenía en eso siempre que iba allí, y les decía: "Si estas capuchinitas debían haberles cortado las manos cuando encalaron esto".

No fotografiamos nada de esta decoración, porque la cal no permi-

te q. salgandas láminas en estado de dar idea de lo que representan.

Una portadita muy pequeña 662 con borde angrelado y enjutas de yeserías, en el piso alto. Estos angrelados semejan un encaje colgando en el borde del arco, como ocurrió en casi todos los edificios de este periodo, bien sean árabes, bien mudéjares.

Arco abe de un gran Salón, dividido hoy por tabiques, en el piso alto. Está destruido por completo en muchos trozos, y en otros conservado bien relativamente. 663

La lámina 545 representa un trozo. Tiene la excepcional importancia de tener, en relieve sobre relieve, unas cartelas angulares, y en ellas encerradas letras monacales. Debe ser una oración por la frecuencia con que se lee la palabra Dios. Por cierto que, en muchos sitios, están en una cartela las tres primeras letras y en la siguiente la S. No es posible coordinar las palabras sueltas y letras sueltas que quedan; por las frequentísimas interrupciones se lee así, saltando: "Dios - su - casa -

servido" y otras palabras incoherentes.

664

Lo más interesante del edificio son los techos, que hay diez ó doce en una y otra planta: todos iguales de arquitectura, todos en imposible estado de conservación y todos sembrados de barras y castillos, como ya dijimos; pero aparte de tal ruina, hay piezas de solera conservadas bien y pintadas de un modo delicísimo. Las labores son todas de carácter árabe, recordando los dovelajes de las portadas de la mezquita, con un gusto exquisito, con claridad, sin la menudencia y confusión de los alicatados de la Alhambra. Es lastima que, por la altura, la poca luz y lo desvanecido y casi perdido de los tonos, no sea posible fotografiar aquellos dibujos singulares q. ya casi no existen más que en este edificio, y q. aun aquí están fuera del alcance de los estudiosos, a causa de la clausura.

665

Las puertas que cierran la portería para separarla del patio clausurado son lisas: cada hoja está divi-

dida en dos compartimientos y estos son de una sola pieza sin talla. En el centro de cada uno están las armas de los Córdobas y todo el resto cubierto de labores geométricas en colores imitando las tracerías de los alicatados. Así están decoradas por uno y otro lado, y los tableros inferiores han sido trastocados en una restauración. La pintura se halla muy perdida y como no saldría en la fotografía, renunciamos a reproducirlas. Una de las hojas conserva las anillas de hierro para recibir el cerrojo. La otra tiene un cerrojo, pero no es el antiguo. Es antigua y linda interesante llamada a desaparecer, porque realmente las jarras están muy viejas y pidiendo otras nuevas; sólo que estas viejas deben ir a descansar en un museo.

### Pintura.

Un cuadro del Greco de la mejor época de este incomparable pintor. Representa a Jesús abrazado a la Cruz y mirando al cielo como aceptando el martirio. La cabeza, muy sobria de color, tiene tan hermosa expre-

sión, que los padres D. Antonio Pueyo,  
del T. C. de María, y Fr. Ambrosio de Valen-  
cina, que nos acompañaban cuando  
descubrimos este cuadro, decían que vien-  
do aquellos ojos se sentía cierto extreme-  
cimiento nervioso. Efectivamente; los  
ojos tienen una pincelada blanca vertical  
que le dan no sólo gran expresión,  
sino un aspecto de luminosidad como si fue-  
sen a brotar las lágrimas. Lámina 546

## Iglesia de S. Juan.

### Arquitectura.

667

Forman el frontal del altar mayor  
dos placas de mármol blanco con hermo-  
sa labor, en relieve, de flores con orla de  
cintas entrelazadas, que parecen restos  
ornamentales de un edificio árabe de fi-  
nes del siglo X. Lámina 547

Esta iglesia fue mezquita, y aun-  
se cree que la torre es el antiguo alminar.  
El edificio fue renovado de todo y la torre  
bien podría ser árabe en su parte baja;

fiero tan disfrazada que no hay medio de comprobarlo. Siendo esto así, puede ser el frontal un resto de edificio mahometano.

## Pintura.

Un gran cuadro de lo mejor de Palomino representando los mártires Santos Acisclo y Victoria, para los cuales se entreabren los cielos, apareciendo en ellos la Trinidad y la Virgen. 668

## Herrería.

Reja divisoria de la iglesia. Es sencilla. Solo es notable el coronamiento con un escudo de armas sostenido por ángeles desnudos y con otras labores del renacimiento. 669

Los blasones han sido borrados y substituidos por el Corazón de Jesús.

# Hospital de S. Andrés.

Hoy es escuela municipal. La fundación es de 1.551, hecha por Gonzalo de los Ríos y sirvió de hospital hasta 1.870.

## Arquitectura.

670 La portada, mutilada en su mitad inferior, es del renacimiento, estilo plateresco, sencillo pero elegante. Hoy está tapiada. Tiene una decoración apilastada con labores de trofeos platerescos. Un cornisamiento dórico, y sobre él un óvalo hornacina y a los lados las armas de los Ríos.

671 En el interior hay un patio clausurado en uno de sus frentes, y en este deben catalogarse tres capiteles: el uno árabe del tiempo de los emperadores españoles, y los otros dos visigodo el uno (lámina 88) y el otro árabe del siglo XII. Lámina 849

# Hospital de los Ríos.

## Arquitectura.

Fundó esta casa para albergue de sus parientes pobres, D. Lope Gutiérrez de los Ríos, bachiller en decretos, maestro-cuela de la catedral de Córdoba y obispo electo de Ávila, en 1.444, y le hizo los estatutos, bastante después, Alonso de los Ríos, que puede ser considerado como el verdadero fundador.

El edificio es todo obra del siglo XVI, si bien se aprovecharon en él materiales mucho más viejos, como después veremos.

A 29 de Abril de 1.552, el pintor Francisco del Rosal se obligó al patrono D. Pedro de los Ríos, a pintar varios adornos en los muros, y entre ellos las armas de los Ríos al óleo por 25 ducados, mediante escritura otorgada ante testigos D. Pedro Sánchez. (184)

Esta obra no existe ya. En cambio 672 existe la portada, hecha por Jerónimo Ordóñez, maestro de cantería, en 1.580, (189) y es correcta, de carácter romano, y

en el nicho central tiene una escultura de la Virgen con Niño, de carácter ornamental y bastante bien hecha, dentro de este carácter, o sea dentro de una manera abocetada.

En el plinto de la estatua se lee lo siguiente:

"Oysital que fundó y dotó  
"Don Lope Gutiérrez de los Ríos.  
"Acabóse esta obra siendo patron  
"don Alonso d'argote de los Ríos."

Este patron duró muchos años; pero más duraron las obras, puesto que la fuente de mármol del segundo patio tiene otra inscripción, y en ella se dice que la mandó hacer D. Martín de los Ríos, año 1.609.

El edificio no tiene cosas interesantes más que el segundo patio, claustrado un lado y parte de otro; por cierto que el ángulo no es recto, sino agudo. Los arcos son peraltados, como hechos en el siglo XVII, a fines; pero las columnas son sumamente interesantes, presentando digno de catalogarse lo siguiente:

673 Qimaceo árabe ornamentado, de fines del siglo X o principios del XI. Lámina 85º Es de sumo valor, por ser

quizás el único que se conserva con tal carácter, al menos en Córdoba.

Los demás cimacios son árabes del mismo tiempo, pero lisos. Son once, así como los capiteles y fustes.

Un capitel romano decadente. 674

Cinco capiteles visigodos, dos de ellos muy interesantes por no tener com-  
paneros en la mezquita. Láminas 675

591

y 592

Cinco capiteles árabes, todos de los tiempos de Almanzor, dos de ellos lisos y los otros tres bicudos. El que repre-  
senta la lámina 593 es el más curioso,  
no sólo por su jeroglífica y elegante labor,  
sino también porque en cada frente,  
como elemento decorativo, tiene dos cruces  
parecidas a las visigodas en esta forma:

676



y es preciso deducir de ello, que,  
dado el odio que profesaban los  
musulmanes a los cristianos,  
no es posible pusieran este ele-  
mento como simple adorno, sino que el  
capitel fue labrado para una iglesia,  
y, por lo tanto, por manos de un cató-  
lico. Es decir, que esta pieza arquitectó-  
nica es la primera mozárabe encon-  
trada hasta hoy, y por ella podemos

afirmar que el arte musulmán y el mahometano eran uno mismo, sin más diferencias que la aplicación de emblemas cristianos dentro de la ornamentación musulmana.

### Ocultura.

677 En un nicho en la meceta de la escalera hay una Virgen de pie con el Niño en brazos, de fines del Siglo XV ó principios del XVI, aún con carácter ojival. Es escultura mediana, pero apreciable por su época.

### Iconografía.

678 En el portafolio hay un cuadro de grandes dimensiones en lienzo representando la Virgen con Niño en un trono y a los lados San Pedro y San Pablo. Delante de la Virgen de las Huertas están arrodillados, a la derecha el fundador con sobrepelliz y en el suelo delante la mitra, y a su lado Alfonso de los Ríos con barba y traje segar. Detrás están muchas mujeres, todos retratos, pero de personajes desconocidos. Al otro lado hay

otros muchos retratos, pero sólo puede determinarse quién sea uno de medio cuerpo, que está en primer término y que debe ser D. Martín de los Ríos; todos de tamaño natural. El cuadro está muy maltratado por restauraciones antiguas y parece obra de alguno de los discípulos de Céspedes.

### Metalisterio.

Las viagras, los aldabones y los clavos son de bronce, ya del siglo XVII, aunque aún del renacimiento, y si no de gran valor artístico deben conservarse.

679

### Carpintería artística.

En el piso principal, en una de las galerías del patio, hay una armadura de lazo muy sencilla, con dos tirantes también de lacerías y con almirante y almarbate.

680

# Convento inde Corpus Christi.

Lo fundó el obispo D. Fr. Diego de Mardones para religiosas de la orden de Santo Domingo, en la antigua ermita de San Benito, en 1608. El obispo D. Marcelino Siuri le hizo iglesia nueva.

## Escultura.

681

Grupo escultórico colocado ~~sobre~~ en el tabernáculo del altar mayor. Se le venera como Virgen del Rosario, pero es una Asunción. Los ángeles forman un grupo en la peana y empujan para arriba a la Virgen. Perteneció a los últimos años del Siglo XV o a los primeros del diez y seis, aún con carácter ojival. Lámmina 554

682

Santo Domingo y la Virgen del Rosario: esculturas del tercer tercio del Siglo XVI muy recomendables.

778

y de autor desconocido. Están en  
sendos retablos en la iglesia.

### Pintura.

La Adoración de los Reyes, la  
Concepción, San Jerónimo, San  
Agustín y dos Santos de medio cuer-  
po; cuadros todos de muy agrada-  
ble aspecto, obras del pintor jienense  
Sebastián Martínez, distribuidos  
por la iglesia.

683

### Platería.

Dos sarcas magníficas de  
bronce y la leyenda en pla-  
ta sin dorar. Figuran fachadas del  
renacimiento con frontones y estatuas  
coronándolas.

684

Son donativos de D<sup>a</sup> Catalina  
de los Rios. No tienen ni fecha, ni  
firmas, ni marca. Pertenecen al ul-  
timo tercio del siglo diez y seis. La-  
mina "

### Guadamecies.

Frontal del altar del Nacimien- 685

to. Hermosa obra del Siglo XVII, de cuero grabado y pintura. Las flores son pintadas por buena mano. Lámina 556

---

## Exconvento ~ de ~ Santa Únés.

---

### Arquitectura.

686

La capilla mayor está cerrada con una elegante bóveda ojival con nervios en crucería y arrancan, en dos de los ángulos, de elegantes mensulas ornamentadas con hojas de cardo muy bien talladas y con gran relieve.

---

### Arqueología ojival y del renacimiento.

---

687

En el Museo provincial la escultura

más antigua, después de la reconquis-  
ta, es una estatua de San Bartolomé.  
No lleva número y fue regalada por  
D. Mateo Jiménez, padre del escultor  
del mismo nombre, que la encontró en  
un cíncineto en la casa número de  
la plazuela de San Andrés. Mide, próxi-  
mamente, 0'80 de altura; es de alabasti-  
te, y no tiene más deterioro que la falta de  
la cabeza del diablo.

Es corta de estatura; la cabeza  
del Santo delgada y larga; los ojos muy  
grandes y oblicuos; la barba rizada  
en canalones, así como el pelo que, par-  
tido en la frente, cae sobre los hombros.  
Viste túnica á la romana, abierta  
un poco por el pecho, y el manto cuelga  
desde un hombro por detrás, dejando li-  
bre el otro y cruzando en la cintura, de-  
jando ver un cinturón de cuero clave-  
teado con florecitas rectangulares, y  
del cinturón cae una cinta hasta el bor-  
de de la túnica con los mismos adornos  
y en la punta se dibuja una B, inicial  
del Santo ó firma del autor.

Con la mano izquierda sostiene  
un libro lujosamente encuadrado con  
visagras y florones, y en la misma

mano lleva la cadena que sujeta al diablo. En la otra mano tiene un instrumento poco caracterizado, que parecen dos plumas ó dos cuchillos. El cabrado acabó en punta, como en la estatua llamada de Carlo Magno de la Catedral de Gerona. El diablo tiene la cabeza apoyada en una mano, como llorando su prisión.

La estatua estuvo pintada y dorada y conserva parte del colorido. Sin temor de equivocarse se puede asegurar que esta imagen es de fines del siglo XIII, ó principios del XIV, y es la única escultura propiamente dicha románica que en Córdoba queda, aparte de la Virgen de Catedrala Lámina 557

Muy poco posteriores son los relieves, también en alabastre, que representan el nacimiento y la resurrección de Jesucristo y están catalogados en el Museo con los números 433 y 434. A juzgar por los trajes de los soldados que guardan el sepulcro y por los de las mujeres que asisten a la adoración del Niño, recién nacido, son obras de tiempos del rey D. Pedro ó de su hermano el bastardo de Alfonso X.

El del nacimiento presenta a los

Virgen sin manto, con traje cerrado á la cintura, con mangas de angel y la cabeza coronada! Esta arrodillada delante de la rueda en forma de escudo de dos puntas ó de barco, donde el Niño está acostado, completamente desnudo. Detrás de la Virgen se ve á San José con barba redonda y el pelo partido en la frente y cayendo á los lados con sendos bucles. Viste sayo con capucha. A la derecha, una mujer con las manos juntas, en actitud de orar, tiene la cabeza cubierta con un manto y delante de ella otra mujer arrodillada y también rezando: ésta no lleva manto y en la cabeza luce un tocado morisco que forma especie de turbante sobre una toca. Estas mujeres deben ser las que costearon la obra. Sobre toda la composición hay una nube y de ella salen tres ángeles que pulsan un arpa, una especie de violin y un bandolin. Mas arriba se vé una elegante crestería ojival que hace doblete. Lámina 588

El otro relieve (lámina 589) es más curioso aún. En el centro, atravesado en diagonal, está el sepulcro de Cristo; y éste de pie, con un pie dentro y el

otro apoyado en el pecho de uno de los soldados, que está caido en tierra de espaldas. Otro soldado, amedrentado, huye, y detrás del sepulcro, otro duerme, y un cuarto se despierta asustado. Cristo lleva en la mano una especie de lanza terminada en cruz y con trapo largo y zarpado en el q.<sup>e</sup> se ve pintada una cara roja griega. En lo alto unos ángeles con las alas de murciélagos, y por encima de todo el doblete y crestería como en su compañero. Los soldados visten las armaduras de las Compañías de Duguesclin y el Cristo es una figura muy larga y muy delgada. Ambos relieves estuvieron pintados y dorados y conservan muchos y muy interesantes restos de la pintura.

690 Los números 436 y 437 del Catálogo del museo son dos estatuas importanzísimas, que midas representan la Annunciaci<sup>n</sup>. Estuvieron en el campanario de la destruida ermita de Rivagorza en la Puerta del Rincón.

Son de piedra del país, de la mitad del natural y de una especial belleza. La Virgen, un poco enana, está de pie con el cabello suelto, sujetó por un cintillo sobre la frente y cayendo a los lados sueltos y

rizado. Viste túnica y manto á la romana. Las manos á la altura del cintura, tiene en una un libro entreabierto y la otra está libre. Las carnes son blandas y finas y los póntos angulosos y muy bien flegados, acusando ya un conocimiento estudiado del natural. La minor. 561  
 El ángel está con una rodilla en tierra. Los cabellos rizados como los de la Virgen, pero más encresados. Lleva el scolio cruzado por dos cintas anchas y en las manos otras cintas donde estarían pintadas las palabras del "Ave María". La minor. 561

Son esculturas bellísimas, en las que se ve la influencia alemana de los tiempos de los Reyes Católicos.

En Belalcázar encontrará el lector descripciones y fotografiadas otras del mismo escultor, que, según parece, se llamó Juan de Córdoba y fue hermano ó quizás padre del pintor Pedro de Córdoba, autor de la tabla de la Encarnación que se guarda en la Catedral. Hasta hace pocos años no se sabía el autor; pero D. José Ortiz, escultor cordobés, encontró un relieve de la Asunción que, por la espalda, te-

ni el nombre de Juan de Córdoba en caracteres monacales, y la Virgen de este grupo y la de la Asunción son completamente iguales, con muy escasas diferencias.

691 *Defines del siglo diez y seis es la Virgen de la Victoria, número 624 del Museo, alto relieve en piedra caliza del país, de tamaño colosal, muy grandiosa. Está sentada con el Niño en las rodillas. Estuvo sobre la puerta de la iglesia del Convento de mínimos de la Victoria, en lo que hoy son jardines del Duque de Rivas.*

692 *Relieve en barro cocido, número 628 del Museo, representando la Asunción, en figuras de á psalmo. Es el boquete hecho por Duque Cornejo del gran relieve que forma el fondo del coro de la catedral.*

693 *Otros dos relieves de barro, modestos de los que decoran los pilares de la catedral, y son atribuidos a Vediguier. Son obras acabadas, hechas para que los tallistas los sacaran de fuentes. Llevan los números seiscientos veintinueve y seiscientos treinta en el catálogo del Museo. Laminas 562 y 563*

Santa Bibiana crucificada. 694  
en cera sobre una placa de pizarra  
negra. Muy bonita obra de Verdiguier.  
Lámina en el Museo lleva el número seiscientos treinta  
y uno.

17. Una canición de hierro con abrazaderas. Siglo XV a sus fines. Estuvo en la torre de Villaverde, y el marqués de Villaverde lo regaló al Museo. Es igual al de Espoejo y al de Montemayor. 695

18. Una bandeja de cobre ahuecado, probablemente con molde. 696

Siglo XV. — Representa la Anunciación.

Aunque hay muchos ejemplos de esta clase de obras, este es bello y está bien conservado, por lo cual lo citamos. Está en una vitrina en el museo.

Dos pares de aldabones de bronce, depositados en el Museo por la Comisión provincial, que los recibió de las puertas de San Pablo y de otra iglesia. Son de los siglos diez y siete y diez y ocho y de mal gusto. 697

Los primeros mejores que los

OTROS.

698 Otros tres pares de aldabones en las casas numero 28 de la calle de Pedregosa, de la de Cameteras, y de la de José Rey; del siglo XVIII, bastante bien labrados, muy parecidos á los del Museo.

## Casa de los Marqueses del Carpio.

### Arquitectura.

699 En la calle de las Cabezas, y formando una plazuela, hay una casa cuya fachada es altísima y robusto torreón terminado en una azotea cubierta de edificación moderna.

En toda la fachada no hay ornamentado más que el adintelado muy sencillo en la puerta y el balcón central que tiene unos ligeros baquetones de arte ojival, acabados en agujas con pináculos. Este trocito de decoración autoriza

para asegurar que los obres de fines del Siglo XV. En el interior no queda nada antiguo.

---

## Casa del Indiano.

---

en Arquitectura.

Ocupa el frente de la plaza del <sup>700</sup> mismo nombre y de la cual toma nombre la plaza por ser la casa la solariega de los Cea y haber vivido en ella muchos años D. Juan Cosme de Paniagua, a quien llamaban el Indiano por haber vivido muchos años en América.

En este señor se sumaron las vinculaciones de Cea y Paniagua.

La casa presenta una interesante fachada de fines del Siglo XV, en parte ojival y en parte mudéjar.

La portada es rectangular de estilo morisco con ancho adintelado de lacerías, con jambas de almocábar y en ellas dos graciosos arquillos

angrelados simulando ventanas; todo grabado en la piedra en labores geométricas que fingen cintas entrelazadas.

En la parte alta se abren dos balcones adintelados con coronamientos de ojivas y frondarios y terminados en bavoretones horizontales cortados por las agujas laterales, cuyos pináculos desaparecieron en una reforma moderna de la fachada.

El ajimez del piso bajo, que vería reflector en la lámina 808, es obra moderna del escultor cordobés don Mateo Murria, que hizo la restauración por encargo del propietario doctor don Rodolfo del Castillo, bien conocido por sus escritos sobre arqueología de medicina.

## Casa de la Ecomienda de Calatrava.

Arquitectura.

701 En la plaza llamada de las Tend-

llas de Calatrava y ahora de Cárdenas,  
estuvo la casa de la Comienda de es-  
ta orden, hundida para hacer la  
fonda Guadalupe. Hoy no queda más  
que la portada principal ó, mejor  
dicho, parte de ella, y tiene de nota-  
ble un adintelado mudéjar curiosi-  
simamente ornamentado con labores  
del mejor gusto arábigo, hasta el ex-  
tremo de que por árabe pasaria si  
no tuviese tallado en el centro un  
escudete con la Cruz de los Calatravos.

Esto está llamado á desapare-  
cer pronto y las autoridades deben  
cuidar de que tan precioso resto va-  
ya al museo arqueológico provin-  
cial. Lámina 166

## Ayuntamiento viejo.

### Arquitectura.

En la calle de Ambrosio de 702  
Morales, frente á la desembocadura

de la calle del Reloj está el café Suizo que antes fué Ayuntamiento. Del edificio antiguo sólo queda un muro que por encima de los tejados de la casa de la calle de la Feria se asoma á ésta. En él quedan dos bellos ajimeces muy grandes, formados de ladrillo agrumilado con arcos lobulados y los parteluces rematados en capitelillos cíbicos, en cuyas facetas están, en escudetes, las armas de Córdoba.

Los portales, ó fustes divisorios, han sido substituidos por columnas de hierro en una restauración muy moderna. Es obra de fines del siglo XV y pertenece á un carácter arquitectónico muy andaluz y muy cordobés, del que quedan varios ejemplos. Las enjutas solían estar llenas de azulejería como ocurren en otros edificios, en que nos ocuparemos más tarde.

## Gobierno civil.

— Arquitectura. —

No. 3 De la casa solariega de los mar-

queses y después duques de Almodóvar del Río. La fachada principal es obra del siglo XVIII o su fin y ejemplar muy apreciable del renacimiento caracterizado por las obras de Villanueva y don Ventura Rodríguez.

Aunque inarmónica y desproporcionada, merece citarse, y por eso damos una lámina de esta fachada en la forma que ha podido hacerse, dada la estrechez de la calle. Es obra de 1.764. Lámina 567

En el segundo patio quedan cuatro ventanas, tres de ellas de un solo arco y la otra ajimezada formadas de ladrillo agranillado y azulejos con portaducos, de pizarra arül los frisos y de jasón los cúbicos cysiteles. Aunque parecida y se haya tenido como obra más antigua, es del siglo XVI, porque los azulejos son de Cuenca y el azulejo anteriores de cuerda seca. Son muy bellos y dignos de conservarse e interesantes para la historia del arte. Lámina 568

# Casa solariega ~ de los ~ Guzmanes.

---

## — Arquitectura. —

1705 Es la solariega de los Guzmanes y está señalada con el numero 2 en la calle de las Campanas, que ahora se llama de Sánchez de Feria por haber muerto precisamente en esta casa el célebre escritor doctor don Bartolomé. El propietario actual es el conocido escritor D. Narciso Santenach, quien restauró, hace pocos años, la parte artística aún existente.

En uno de los patios se miran aún tres ajimeces y una portada mudéjar de exquisita labor de la segunda mitad del Siglo XVI e intimamente relacionados con los del gobierno civil y el ayuntamiento viejo. Aunque parezcan o muchos más antiguos no lo son, pues los azulejos de las enjutas no sólo son de Cuenca, sino que sus labores son de flores y hojas, ó sea ya del más marcado

renacimiento. Todo es de ladrillo agranillado y en limpio, rojo y amarillo, diferenciándose en esto de los otros ejemplares que son rojos y están llenos los entrepaños, jambas, enjutas y lacerías de azulejos. Dos son arcos trunados y molabolado, encerrando dentro los dobles arcos de los ajimeces que son semicirculares. Los portales están reconstruidos, así como los capiteles, si bien algunos de estos se conservan y sólo han sido restaurados. Los capiteles son de ahorcamiento y no labrados para esta obra. Lámina 569.

## Casa del Bailio.

### Arquitectura.

Pedro Núñez de Herrera, <sup>bailío de Lo-</sup>  
<sup>706</sup>  
 ro en la orden de San Juan, fue hijo natural del famoso D. Alfonso Fernández de Córdoba, conocido por D. Alonso de Aguilar, hermano mayor del Gran Capitán. Este heroico guerrero cordobés ó montillano labró la casa en que nos

ocuysamos en la década de 1550 a 1560), ni antes ni después, a juzgar por los caracteres de la fachada, único resto conservado de aquella obra.

Ocupa el frente de la cuesta del Boíllo sobre una barbacana, y es un arco adintelado dentro de otro conopiaf con tofse, si bien este no existe ya. El timpano no está lleno de bellas labores del renacimiento español de lo mejor de este citado periodo. Lámina 570.

El actual propietario Dr. D. Antonio Gómez de la Fuensanta del Valle, está haciendo obras de restauración, limpiando la hermosa portada que hasta ahora estuvo cubierta con gruesas capas de cal y ocre.

## Casa del Obispo de la Fuensanta del Valle.

Arquitectura.

707

Definimos periodo que la anterior es la fachada (lámina 571) de la ca-

sa número 2 de la calle Angel de Saavedra ó de Santa Ana, puesto que la construyó en 1558 Rodrigo Méndez de Sotomayor, según las escrituras que poseen los herederos del Señor marqués.

La fachada ofrece al curioso el carácter de fusión entre el arte ojival, que moría, y el plateresco, que ya campaba por completo en la época citada. Debe ser obra de Hernán Ruiz, aunque de cierto no se sabe.

La puerta es adintelada, rodeada de menudo almohadillado, semejante a jaula de abejas y flanqueada por dos agujas que aun recuerdan las del estilo ojival y terminan en pináculos con ménulas, umbelas y entre ellos niños de pie. Sobre la portada, en ancha cornisa están las armas de los Sotomayor encerradas en coronas de flores, y de allí arranca la decoración puramente plateresca de marentana (hay balcón) flanqueada por columnas balaustadas sobre las que carga un frontón semicircular. En el centro de este hay un guerrero con clava, probablemente Hércules.

Al último propietario D. Feliciano

Ramírez de Arellano y Gutiérrez de Salamanca, marqués de la Fuensanta del Valle, académico de número de las de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas, había reunido en esta casa una gran colección de retratos, ya dispersa; otra de cuadros de buenas firmas, que aun se conserva, y una selecta de más de doce mil volúmenes con ejemplares rarísimos de obras de historia y literatura. La biblioteca se conserva intacta y la posee el actual marqués, hijo del ilustre editor de la "Colección de documentos inéditos para la historia de España."

Este notable académico murió en esta casa el 29 de mayo de 1896

## ~Casa de D. Jerónimo Pérez.

### Historia.

nº 8

Aunque no hemos hallado el nombre del arquitecto, puede afirmarse ser esta casa ideada por Hernán Ruiz, como

todos los demás monumentos cordobe-  
ses del Siglo XVI, a partir de 1.523, si  
bien desde esta fecha d' 1.550 son del  
padre y desde entonces hasta el final  
del siglo del hijo.

Hernán Ruiz hijo murió en 1.607,  
de más de noventa años, y como era  
un excelente artista, es ilógico ir adjudi-  
cando a Juan de Herrera obras en q.  
no intervino, y quedó más tarde más  
temporada de averiguad q. quedan de  
Ruiz.

Los datos históricos hallados de es-  
te edificio son los siguientes:

A 8 de febrero de 1.552 Hernán  
Ruiz, albañil, hijo de Alonso Martí-  
nez Navarro, vecino de Córdoba, tomó  
a destajo encalar, solar, abrir ventan-  
nas y puertas y aderezar el ala de la  
torre, en las casas principales de la  
morada de D. Luis Páez de Castillejo,  
veinticuatro de Córdoba, en la colla-  
ción de Santa María, por mil cien ma-  
ravedis.

Este Hernán Ruiz no es el arqui-  
tecto; y se presume con hecho de q. no  
sabía firmar y a su nombre lo hi-  
zo Esteban Rodríguez. La escritura

pasó ante Alonso Rodríguez de la Cruz.  
(Tomo IV sin foliaturas.)

Ante el mismo escribano, (tomo 8  
sin folios) D. Luis Páez contrató con Pe-  
dro Fernández Forner y su yerno Pedro  
Ruiz de Oñate, que le llevariano a su  
casa veinte caíces de cal y seiscientos  
ladrillos blancos, a siete reales la cal  
y a cuatro ducados el millar de ladi-  
lllos. La fecha es de catorce de enero de  
1.556.

A seis de marzo del mismo año y  
ante el mismo escribano, D. Luis concer-  
tó con Andrés López, Cantero, que éste  
le hiciera una portada de cantería en  
una casa frontera a las principales,  
en la que vivía D. Isabel Páez, herma-  
na de D. Luis; y en esta escritura hay  
casi la prueba de que Hernán Ruiz fue  
el arquitecto de la casa principal, p-  
que D. Luis nombró de tazador de la  
obra a Hernán Ruiz, maestro mayor,  
así como López nombró a Cristóbal  
de Guerra, cantero que vivió y murió  
en casa de Hernán Ruiz y fue uno de  
los principales obreros del crucero de  
la Catedral y el constructor de la capi-  
lla de la Concepción antigua.

Por una escritura de 18 de noviembre de 1.554, ante el citado escribano (libro VI, folio 351) se sabe que D. Luis Páez comisionó a sus hermanas, D<sup>a</sup>. María de Valenzuela y D<sup>a</sup>. Juana de Guzmán, tres plazas de casas para incorporarlas a las principales y para hacer la plaza que está delante, que lleva hoy el nombre de Jerónimo Páez y en la que luce la fachada principal de la casa en que nos ocupamos. Costó todo seis mil ducados por los inmuebles y trescientos mil maravedis de obras, en lo que don Luis gastó todo su caudal libre, y como no alcanzase aún para el pago, su primogénito Juan Páez de Castillojo de Valenzuela, mayor de quince años y menor de veinticinco, se obligó a dar a sus tías seis mil ducados de oro para sus dotes.

A partir de la fecha de esta escritura, hemos encontrado varias referentes a esta obra, todas del mismo escribano, y son:

Catorce de enero de 1.555. — Fran<sup>c</sup>o de la Hija, aladrero, vende a D. Luis treinta pies de fresno del cortijo del Canaveral, a seis reales uno.

806

Primeros de febrero de 1.555. — Diego  
Gutiérrez Fidela, albañil, tomada su car-  
go la obra de albañilería de las casas  
principales con las condiciones que  
se mencionan y quedó lo siguiente por  
no considerarlas interesantes; pero sir-  
ven para probar que las casas no se  
démolieron del todo, sino que se labra-  
ron sólo en algunos trozos, viendo lo  
viejo y lo nuevo.

El mismo día Alonso de la Plaza,  
carpintero, contrató obras de techos, y esto  
es interesante porque nos da el nombre de  
un carpintero notable, a juzgar por lo q.  
aún se conserva y después diremos. De las  
condiciones se deduce lo siguiente: ema-  
derar la sala de diez pinos enteros hacie-  
ndo once lumbres con canes de medios pinos  
de una moldura romana en las caberas  
de mano de entallador de muy buena  
obra. Estos pinos habían de tener sus tar-  
bicones, y entre un tablón y otro lleve  
la moldura que lleva el can, con sus sole-  
ras debajo de los canes de la misma mol-  
dura romana. Encima todas las alfagias  
que quisieren, haciendo los tableros cua-  
drados, y las alfagias han de llevar por  
la parte bajo una moldura romana

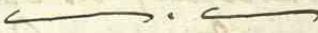
de golpe por ambas partes. En cada tablero ha de echar un florón hecho en la misma tabla que relieve la media tabla. Este techo se conserva aún en la planta baja entre el patio claustrado y el jardín. De maderar las recámaras bajas que están a los lados de la sala de medios pisos por asnado. En la sala (¿alta?) una armadura de lazo de a ocho, toda ella cuajada de lazo y en cuanto al ocho sea de la madera que se le pidiere y ha de llevar limas o charadas del mismo lujo, cuajado cuanto pudiere llevar y ha de echar dos aliceres de media vara en ancho cada uno ó poco menos, y entre alicer y alicer una moldura de yeso de palomar; por bajo de ambos aliceres una doble con moldura romana y ha de hacer sus fachinas del mismo lazo apesinazadas y llenas en cuanto más obra pudiere llevar é por debajo de ellas ha de ir un alicer y este lazo ha de ir muy bien ajustado é junto de manera que no quede una blanca por ninguna junta. Ha de hacer un racimo de mocarabes mayor que el que está en la escalera é poner tres tirantes de fierro e asimismo ha de enmaderar la dicha cámara primera

que está cabe el escalera de un ocho con las descendidas conforme al corredor que está en el patio primero de las dichas casas con un alicer y su pechina guarnecidas de lizaro. Es casi seguro que este artesano do se conserva tajado con un cielo raso.

Asimismo ha de enmaderar la otra recámara de un suelo de azulejos de cuatro un joño, guarnecido de la misma guarnición con moldura romana. El enmaderamiento de la torre (es un artesano do sencillísimo) sin pechinas. Enmaderar la pieza que está encima del corredor de sus alfardas con sus cintas y soltino q<sup>e</sup> lleve una moldura de golpes entablado por cima.

La obra se concertó en sesenta mil maravedis.

Por ultimo; muerto ya D. Luis, y en posesión del caudal su hijo D. Francisco, contrató, ante el mismo escribano, á 25 de enero de 1588, con Pedro Sánchez, Can denoso, rejero, una barandilla de un corredor con arreglo á orden y forma de un modelo dibujado en papel á cincuenta maravedis la libra de hierro labrado.



## Arquitectura.

709

Lo más importante de la casa es la fachada principal de un solo piso. Lámina 572. Formando un balaustrado almohadillado, cuatro columnas dóricas estriadas, un ancho friso revestido de medias figuras y caprichosos dibujos de animales alados y trofeos militares, un cornisón muy grande, dos frontones triangulares en los lados y un gran arco, en cuyo timpano campean las armas de los Páez, sostenidas por guerreros de grand tamaño. Entre las columnas hay estatuas de guerreros. Todo a lo largo de la fachada corre una ancha cornisa y sobre ella una bella balaustrada con labores en forma de cruces bizantinas. Las armas de la fachada son algo enigmáticas. El escudo de la derecha tiene cuatro cuarteles de los Menes, Gómanes, Fernández de Córdoba y el cuarto borrado por deterioro de la piedra. Centro, medio escudo acuartelado alternando castillos y leones? y en el otro medio el león de los Palenzuelas, las barras de los Córdobas y cinco cabras aparecer de

caballos con la lengua colgante, que no  
sabemos a qué apellido pertenece.  
En el escudo de la derecha lucen los blasones  
de los Simancas, Tijeretas, Sotomayor  
y Lima.

## Arquitectura

*m y m*

### Carpintería artística.

710

Tiene la casa dos escaleras: una en  
el patio exterior, sin interés artístico, y  
otra en un ángulo del patio claustro.  
Esta es del mismo carácter, autor y tiem-  
po que la fachada principal. El muro  
divisorio de los dos tramos está decorado.  
La balaustrada semeja una linea de  
arcos con bóvedas en forma de concha  
y debajo una barra con continua cornisa  
y en el triángulo formado entre las ba-  
laustradas alta y baja hay un gran  
medallón con un guerrero de medio  
cuerpo en alto relieve que tiene en las  
manos una partesana. El medallón  
lo sostienen por arriba dos ángeles y  
por abajo un monstruo, representan-  
do, tal vez, el genio del mal.

El techo es el mejor artesonado de  
Córdoba, de armadura de ladrillo que  
arriban de a ocho, pero van ensanchan-  
do hacia abajo y las medias estrelladas  
que tocan al almarbate tienen diez  
puntas, de modo que la lacería re-  
sulta de a catorce. Es notabilísimo,  
porque, ochaulado sobre los pechinas,  
las descendidas son curvas, formando  
un huevoide, cuya punta está cortada  
por un almirante también poligonal,  
en cuyo centro pende una joña muy  
tallada. Lámina 573

Como habrá visto el lector esta  
obra estaba hecha en 1.555 y tal vez  
su autor sea el Alonso del Río Plaza, au-  
tor de otros techos

En el claustro hay aún dos te-  
chos con artesones ochaulados circuns-  
critos en rombos. Los centros de cada  
casetón son joñas muy sencillas.

El techo del Salón bajo, formado  
de asirados sobre canes con alfagias  
y florones sencillos en los tableros, es in-  
dudable el mismo a que se refiere la  
escritura del Carpintero Plaza y se  
conserva muy bien pero no tiene  
importancia. En este salón el pa-

vimento es de ladrillo con holambres de azulejos, en los que hay algunos animalejos.

## Casa de los Oguayos.

### Arquitectura.

116 La casa solariega de este apellido ocupa el fondo de la plaza del mismo nombre y la habitan y poseen los marqueses de Villaverde, sucesores en el apellido.

La portada y la fachada principal es lo único notable, y lo es mucho,

La puerta tiene un adintelado igual al de la casa de la Ecomienda de Calatrava, diferenciándose sólo en la dovela clave, que en esta es más sencilla y tiene las armas de los Oguayos. Encima hay un ajimez mudéjar con casitel árabe, afeado hoy por un camion moderno y antiestético.

Sobre esto, coronando la fachada, se ve un ancho friso de carácter entre

gótico y plateresco con dos coronas de flores á los extremos, encerrando sendos escudos; el de la derecha de Aguayo y Manriquez y el de la izquierda un castillo entre dos leones.

La heráldica anterior al Emperador es muy difícil de determinar, porque cada caballero se ponía las armas que le parecían más bonitas, y, por lo tanto, no sabemos a quié apellidos pertenecen estas.

Como lazo de unión entre las dos coronas se ve una elegantísima cifra sostenida por cintas. Las letras monacales de la cifra son una I y una F, que tal vez quieran decir Isabella y Fernando y se pensieran significando que los poseedores de la casa y dueños de aquellos blasones eran devotísimos de los Reyes Católicos. La lámina 574 representa este hermoso trozo ornamental.

# Casa n.º 5 de la Plaza de las Bujas

---

## Arquitectura.

718

Es solariega de una de las vinculaciones de los Condes de Hornachuelos y su construcción data de dos épocas distintas.

En el patio de entrada el fondo es una arquería baja y otra alta sobre esbeltas columnas con todo el ornamento de ladrillo en limpio y los entrepaños, enjutas y frisos de azulejos de chenco de fines del Siglo XVI ó principios del XVII. Es el único ejemplar cordobés de esa decoración policromada tan bella del citado período, sumamente usada en Andalucía y de la que el ejemplar más completo es la casa de los Moterumas de Ronda. El patio en qd. nos ocupamos es mucho más elegante, más rico y mejor proporcionado que lo de Ronda, pero está en muy mal estado de conservación y sólo queda

infrente ó fachada). Lámina.

El resto de la casa es mucho más antiguo. Hay otro patio, probablemente del siglo XII, que es claustrado y los arcos de medio punto están apoyados sobre columnas de mármol, excepto en uno de los ángulos que presenta un doble pilar con capiteles mudéjares del siglo catorce muy bellos y también muy encalados. Son hermanos de las menudas mudéjares del Castillo de Almodóvar y de los capitelillos de las iglesias del hospital y de San Miguel. El patio tiene además trece columnas, sólo dos con basas: una lisa y la otra árabe del siglo X. Tres de los fustes son estriados en espiral.

Los trece capiteles son notables y se descomponen en esta forma: ocho sin picar del siglo X; uno picado de la época de transición, probablemente de los tiempos de Abderrahman II; otro árabe hermosísimo de los tiempos de Alhaquem II, y dos árabes picados de tiempos de Almorzar. El trece es de la decadencia del arte árabe, posterior a Almorzar, pero poco, y es ejemplar, para nosotros, único, por lo que

damos su fotografía. Lámina 576

En las arquerías del patio principal sólo queda un capitel <sup>sin abrel</sup> tallado; pero como sólo se le ve una esquina, y esta está cubierta de cal, nos abstendremos de clasificarlo.

## Casa número 2 de la Plaza de las Búlgas.

### Arquitectura.

718 Aunque reformada por de fuera y en gran parte por de dentro, esta casa el resto de un antiguo palacio señorial del Siglo XVI, aunque con reminiscencias de arte más antiguo o tal vez con restos de un palacio anterior.

El patio principal es de arcos de medio punto sobre columnas y la mayor parte de los capiteles de estas son del renacimiento, análogos a los del Patio de las Doncellas del al-

cázar de Sevilla, obra del Emperador Carlos V. Alternando con estos capiteles otros aprovechados de construcciones anteriores, debiéndose consignar uno romano de la mayor decadencia, cuatro visigodos de los cuales es uno interesantísimo por constituir hasta ahora ejemplar único, y es el que representa la lámina 577. Dos árabes, uno tallado y el otro sin tallar y relabrado en parte para aplicarlo y aplicarlo al sitio donde se encuentra; y otro del siglo XIV, igual a los que en las monjas capuchinas tienen marcas de canteros y que han venido clasificándose de visigodos hasta ahora. Uno de los fustes es estriado en espiral.

En el jardín de la casa hay 719  
un ajimez elegantisimo (lámina 578) recuadrado por arriba sobre un portadur y dos medias columnas de mármol blanco muy delgadas con los capitelillos del renacimiento. Si no existiesen estos, podría suponersele obra más antigua, pues todo el coronamiento es ojival puro, con dos arquillos conopiales y un rosetón ojival con cardinas a los lados que parecen obra del

arte ojival florido. Este ajimez es una pieza más de que, durante toda la primera mitad del Siglo XVI, en Córdoba, lo mismo trabajaban los arquitectos en el arte ojival, ya casi muerto, que en el plateresco naciente, y muchas veces entrelazándolos y haciendo muy curiosas y bellas combinaciones de ambos estilos.

### Carpintería artística.

720 El techo de la escalera es un artesonado ó armadura de lazo de á cuatro, sencilla y bien conservada.

721 El techo del portal, de vigas y alfagias, tiene la tablazón pintada con labores ojivales en buen estado de conservación.

### Casa número 3 ~ de la calle Montero

#### Arquitectura.

722 También es resto de un antiguo pa-

lacio de principios del Siglo diez y seis.  
Sólo le queda un frente del patio claus-  
trado con cuatro arcos menores de me-  
dio punto, lo que constituye ya una  
rareza. ~~Las~~ las columnas son árabes, los  
fustes y tres de los capiteles. De estos uno  
está finjido y los otros dos son muy  
tallados: el uno de la buena época, mi-  
tad del siglo X y el otro de fines del mis-  
mo siglo. Los otros dos capiteles no se  
sabe lo que son, porque están comple-  
tamente cubiertos de cal de Morón.  
Una de las columnas está añadida  
para que alcance, sirviéndole de  
baso ó de rango un capitel romano  
invertido.

Quedan además tres techos en <sup>723</sup>  
la planta baja; de vigas, alfagias y  
tableros mal conservados. En los cen-  
tros de los tableros hay cartelas entrela-  
zadas donde se ven escudos de  
armas. Las pinturas de las caras in-  
feriores de las vigas están bien con-  
servadas y son de estilo mudéjar,  
finas y elegantes, ó sea de lo que las  
ordenanzas de pintores llaman  
pintura a la morisca.  
Merecen conservarse.

# Casa de los Oribe ó Villalones.

---

## Arquitectura.

En la plazuela de Oribe ó de los Villalones está la casa solariega de los Segundos que vino á los Oribe por D. Alonso de Oribe y Villalón, caballero calatravo que, en 1.718, unió ambas vinculaciones. La casa no ofrece cosa notable en su interior, y en el exterior es notable por su portada, de un renacimiento hermoso con reminencias ojivales en las cartelas del adintelado. Su fecha probablemente es de fines del Siglo XVI ó de principios del XVII. En el dintel hay un medallón donde una mujer, en alto relieve, con los brazos abiertos, sujetando una cinta, en la que hay un letrero ilegible por las repetidas capas de cal que cubren los caracteres. A los lados

Se ven cartelas con cabezas de leones. Sobre el dintel corre amplia cornisa y sobre ella se abre una ventana flanqueada de columnas ornamentadas con abraderas, flores y frutas de guirnaldas colgantes y sobre esto un frontón triangular. Los capiteles son corintios. La fachada acaba en una torre cubierta por anclio alero de madera sostenido por columnillas de mármol. No se sabe si la portada es toda de piedra, pero acaso alternó con ella el ladrillo agramilado, lo que no es fácil determinar por las muchas capas de cal que los cubren. Lámina 579

# Casa de los Marvæz.

## Heraldica.

El la numero 93 de la calle de  
Alcolea y fué la solariega de los Nar-  
váez. Relabradad en época muy pos-  
terior al alcaide de Antequera, sólo con-  
serva como cosa curiosa los escudos  
enlazados de Narváez y Saavedras  
tallados en piedra, colocados en la m-

brequines y entre ambos un salvoje de medio cuerpo. Siglo XVII.

## Casa en la plaza de San Andrés.

### Arquitectura.

726

Lleva el número y hace esquina a la calle Fernán Pérez de Oliva. El interior es moderno y feo, y la fachada es bellísimo resto de la arquitectura del último tercio del siglo XVI ó principios del siguiente, a lo que apenas prestaron atención los escritores que nos precedieron en esta clase de estudios.

La portada - hoy tapiada y trocada en ventana (lámina 580) - tiene una decoración sencilla, compuesta de jambas asilvestradas y en el umbral, dentro de ancha moldura, se ven dos quinillas de flores partiendo de una cabecera de sátiro y descolgándose por los asie-

lastrados con mucha gracia artística. Sobre el entablamento se elevan dos pilastres pobres y entre ellas se abre una ventana, cuyo antepecho luce menudo y delicado almonadillado. Falta del corona-

miento.

En la esquina se ven dos ajimeces superponerse, rodeados de ligeras y correctas molduras neoclásicas, y en la parte inferior del más bajo presenta unas cabezas de guerreros de muy escaso relieve, pero de buen dibujo. Lámina 581

727

Esta fachada es de lo más digno de conservación que hay en Córdoba, y sin embargo, no solo está cubierta de cal y pintura verde, sino q<sup>e</sup> el dia menos pensado desaparecería, porque se halla ruinoso y el dueño no tiene propósito de conservarla cuando la reconstruya.

## Ojimer en la calle de la Pierna, hoy Barroso.

— Arquitectura —

En la esquina de la casa número 728

lo, solariego de los Velascos, hay una ventana esquinada muy bella de la mitad del Siglo XVI. Lámina 582.

Hace pocos años la restauraron, descubriendole el portaluz, pero ya está otra vez cubierta de cal de Morón. Es un mezcla del renacimiento con columnilla de mármol blanco. Desde el alfeizar hasta abajo, todo el antepecho está cubierto de graciosas labores de carácter plateresco español, y no sería aventurado atribuirselas a Hernán Ruiz, hijo, constructor del crucero de la Catedral.

~~206~~ Ventana de la calle  
del Sol, hoy Olegario Moreno.

Arquitectura.

729 Al final de la calle, en la casa número 10 queda un resto de fachada plateresca bien conservado. Es el segundo cuadro de una portada y lo forma una ventana, hoy tapiada, abierta entre dos columnas de orden compuesto con los

fustes estriados, y luciendo en los pedestales bustos en alto relieve de buena escultura. Un entablamento sencillo y un frontón triangular coronan esta decoración. En el plinto se lee la fecha de la obra 1.520. En el fondo del portal hay un arco en cuyas enjutas se ven medallones con cabezas de guerreros muy bien talladas. La casa perteneció a uno de los mayordomos del marquesado de la Vega de Armijo.

Lámina 183

## Casa de los Fajardos.

~~Arquitectura~~

~~Arquitectura~~ 730  
 La casa solana que del apellido Fajardo formó el fondo de la plazaleta de los Fajardos en la calle de Gondomar y hace esquina a la de los Leones. Su fachada es de dos cuerpos: el bajo dórico y el segundo jónico y sobre este se vé un coronamiento en cuyo centro luce escudo de armas de la familia. En los intercolumnios del

Segundo cuerpo hay dos guerreros de tamaño natural en alto relieve, vestidos a la romana y con escudos de armas de los constructores, cuyos blasones no se distinguen bien porquē los cubren muchas capas de cal. Esta fachada está amenazada de derribo, porquē el actual propietario piensa reconstruir la cara y seguramente ni respetará la fachada ni el ayuntamiento y la Comisión de monumentos se ocuparán en obligarle a conservarla, como sería justo. Lámina 184 La obra es de fines del siglo XVII o principios del XVIII.

731 En su interior hay un capitel curiosísimo árabe de tiempos de Almanzor, el más ornamentado de todos los de Córdoba, en el que la labor desaparece por completo en la profusión de taladros que lo cubren y que le hacen parecer un panel de abejas. Lámina 185

## Casa de los Marqueses de Villaseca.

— Arquitectura. —

11

732

Del mismo carácter, aunque  
mucho más fina y bella, es la porta-  
da de la casa de los Figueroas y Cór-  
dobas, después Marqueses de Villase-  
ca. Hoy esta casa es propiedad de los  
marqueses de Viana. El edificio está  
en la plazuela de Don Gómez, llama-  
da así por don Gómez de Figueroa,  
propietario y habitante de este pala-  
cio en el Siglo XVI ó por el primer mar-  
qués de Villaseca que llevaba el nom-  
bre de D. Gómez Fernández de Córdoba.  
El título se creó en 1.703.

La fachada forma chaflán en el  
rincón de la plazuela y, como la ante-  
rior, es dórica abajo y jónica en el piso  
principal. La cartela con las armas es  
elegantísima y de buena escultura. Los  
dos guerreros romanos de los intercolum-  
nios. Ahora está pintada toda de colo-  
sines, pero creemos que en su origen  
estaría en limpio la piedra. Lámina  
386. El interior no ofrece nada notable.

# Gobierno militar.

## Arquitectura.

733

Está establecido en la casa solariega de los Venegas, que después fue oratorio de San Felipe Neri y por esto la plaza en que se halla se llama de S. Felipe.

En 1.587 estaba la casa acabada de construir y un vendaval le arrancó todos los azulejos de que estaban forrados los chapiteles de las torres que tenía en las esquinas. Su propietario don Luis Venegas de Henestrosa la vendió ó fines del siglo XVII al que después fue cardenal don Luis Belluga para establecer en ella oratorio. El cardenal le labró iglesia que se inauguró en 7 de septiembre de 1.696, cuya fachada no se decoró, y así continúa.

Lo interesante de este edificio es lo q. mira a la plaza, ó sea el cuerpo de palacio que da a la calle. Es una extensa linea de fachadas con dos portadas de orden dorico abajo y jónico arriba.

Y en el piso principal con sendos balcones ya los lados revestidas dos virtudes en cada uno. Estas portadas se ven coronadas con graciosas cartelas con las armas de los Venegas. Sobre la ventana central del piso principal hay un frontoncito triangular con graciosos niños. La cornisa que corre á todo lo largo de la fachada está cortada á trozos por bonitas gárgolas, y como fin de la ornamentación hay una ligera y elegante balaustrada. La lámina 587 representa uno de las portadas.

En este cuerpo de edificio hay seis magníficos artesonados pintados y dorados, en perfecto estado de conservación, pero ocultos á la vista de curioso, porque un gobernador militar tuvo el capricho de taparlos, no hace mucho, con cielos rasos, á ciencia y paciencia de la Comisión provincial de monumentos.

# Instituto gral. y técnico ~ ~ o ~ Colegio de la Asunción.

---

El Dr. Pedro López de Alba, natural de Madrigal, médico de Carlos V y de Felipe II, se jubiló y estableció en Córdoba, y, por consejos del P. Juan de Ávila, fundó en 1.569 el Colegio de la Asunción para jóvenes pobres que siguieran la carrera eclesiástica. La fundación no se realizó hasta que vinieron las bulas pontificias, que tienen fecha de 9 de septiembre de 1.574.

Del primitivo edificio no queda nada. Lo más antiguo que hay hoy es la capilla de gusto churrigueresco, construida en 1.708. El cuerpo de fachada se hizo en 1.867 y 68 por los arquitectos D. Pedro Nolasco Meléndez y D. José Moreno Mouray, costandonos la obra no pocas molestias a los que entonces estudiábamos en este centro de enseñanza.

El obispo D. Antonio Caballero y Gongora estableció allí una escuela de Bellas Artes, trayendo de profesores de escultura a D. Tomás Arali y de pintura a D. Francisco Agustín Grande. Dimos poco, quedando reducida a una clase de dibujo que desempeñaron el escultor don Alonso Gómez de Gondoval, don Diego Monroy Aguilera, pintor, don José Saló y Jimonet, pintor, y don León Abadías Santolaria pintor. Hoy continúa la enseñanza, pero como una de tantas asignaturas del Instituto.

### Escultura.

La Asunción y cuatro estatuas de Santos jesuitas. La primera en el retablo y las otras en ménsulas en las esquinas del presbiterio. Todas obras apreciables del escultor sevillano, D. Pedro Duque Cornejo. La de la Virgen es la mejor, pero ninguna es de mérito extraordinario.

735

### Iconografía.

En la sala rectoral alta hay los

736

Siguientes retratos al oleo: D. Joaquín Francisco Pacheco; D. Francisco Trímero; Fr. Antonio de Paracuellos, muerto en 1.616 martirizado; el fundador Pedro López de Alba, buena obra de Castillo, hecha sin duda por otro anterior, por que Castillo no alcanzó al Doctor. (Lámina 188) Don Antonio de Córdoba, fundador del Colegio de Gracia incorporado a la Asunción. (Lámina 189)

Parece obra de Castillo, y, por lo tanto, tampoco es auténtico; pues el retratado fue Capitán de la guardia de los Reyes Católicos. El D<sup>r</sup>. Miguel de Piedra Ibar, obispo de Cartagena, que murió en 1.638. El D<sup>r</sup>. Luis Fernández de Córdoba, obispo de Salamanca y Málaga, muerto en 1.596. El marqués de la Vega de Armijo D. Antonio Aguilera y Correa. - D. Martín de Arcagorta, arzobispo de Granada. (Lámina 190) Fr. Nicolás de Pineda y Arrellano, del Consejo Supremo de Castilla, muerto en 1.771. El P. Ilmo. Juan de Ávila. (Lámina 191) Fray Juan de Lerín y Bracamonte, del Consejo de Castilla, retratado en 1.766. El D<sup>r</sup>. Juan Pérez de la Concha, obispo en América 1679.

El Dr. José de Foro, obispo. 1713. El general Bernuy, que creemos será el marqués de Campo Alegre.

Estos retratos, malos, excepto los dos pintados por Castillo, son de alumnos de la casa y los hemos catalogado en el orden de su colocación en la sala.

En la sala de profesores, en el piso bajo, hay otros retratos de don Rafael de Gracia, pintado por Monroy; de D. Telesforo Monroy, don Rafael Cuesta, don Fernando Amor, don Diego Monroy Aguilera, (lámina 82) D. Manuel Pineda de las Infantas y el doctor Esquivel, todos catedráticos del colegio.

### Cerrajería.

Arca de hierro del siglo diez y seis, comprada a la parroquia de San Miguel, barreteada y con clavos grabados. La cerradura, aunque sencilla, es interesante, por lo cual la fotografiamos. Lámina 83

# Ermita del Cristo de las Ánimas

---

738

## Iconografía.

Retrato del padre Juan de Santiago, de la Compañía de Jesús. Falleció el 25 de diciembre de 1762 de 74 años. Al oleo, tamaño natural, de medio cuerpo. Está en la sacristía

---

# Parroquia del Espíritu Santo.

---

## Arquitectura.

739

La iglesia es de tres naves divididas por líneas de cuatro arcos. En el lado de la epístola hay dos capiteles curiosos romanos, el uno jónico y el otro corintio, y en el lado del Evangelio uno romano decadente.

te estriado con anillos emperrados y de huevos y lanzas. — Otro romano decadente de carácter corintio y otro visigodo vulgar.

### Arquitectura.

Cristo en la cruz, de fines del siglo <sup>740</sup> catorce, muy malo.

### Recuerdo histórico.

En 1575, dia primero de Pascua <sup>741</sup> del Espíritu Santo, oyó misa ante el altar primero de la nave del Evangelio, a contar desde la cabecera del templo, Santa Teresa. El cuadro que forma el retablo es alusión a este acto.

### Casas Consistoriales.

#### Arquitectura.

Las casas consistoriales antiguas <sup>742</sup> fueron lo que hoy es Café Suizo hasta

1.575, que el corregidor García Suárez de Carvajal compró, en 21 de enero, unas casas tiendas en los Marmolejos a Don Pedro Venegas y D<sup>r</sup>. Beatriz de Haro, señores de Luque y otras viviendas a Miguel Escobar y el Convento de Santa Cruz, y empeñó la construcción del ayuntamiento nuevo. La fachada fue lo primero construido y una inscripción de la misma reza que se hizo en 1.594, siendo rey Felipe II y corregidor don Pedro Zapata de Cárdenas. (186) La sala capitular antigua, que ya no existe, se hizo en 1.614, y la baja, hoy casa de corro, en 1630. La escalera, amplia y rica pero de mal gusto, es de 1.731.

Lo único interesante, arquitectónicamente considerado, es la fachada principal de dos cuerpos: el primero es una linea de arcos semicirculares, tallados hoy, y donde antiguamente estuvieron las escribanías: el segundo es jónico apilastrado con tres balcones; encima corre una cornisa y sobre ella una balaustrada simulada. En el centro un frontón triangular que encierra las armas de Córdoba y al que coronan tres estatuas; dos acostadas y una

de pie. Son virtudes y á la central se le conoce por el nombre de "dona María de Córdoba", sin que sepamos por qué causa. Todo ello es de líneas grandiosas y digno de conservarse. Lámina 594

## Pintura.

San Rafael: lienzo de Antonio Cas-  
tillo, que, aunque está en la escalera, es  
el más antiguo que della, pues lo mandó  
pintar el veinticuatro D. José de Valde-  
cañas en la festa de 1.650.

## Platerio.

Dos veneras para los maceros. Los  
porteros de maras fueron creados en 12  
de marzo de 1.567 por acuerdo capitular  
bajo la presidencia del que desyones  
fue Conde de Barajas D. Francisco Za-  
zata de Cárdenas. Este señor, trasla-  
dado y ascendido á asistente de Sevilla,  
regaló las insignias, remitiéndolas desde  
Sevilla á 3 de febrero de 1.576. Son muy  
sencillas; pues son sólo placas redondas  
con las armas de Córdoba dentro de unas  
guirnaldas ó coronas de flores, hecho todo

744

a martillo y sin marcas de plateros.  
Y no sirven.

- 745 Frontal de altar en plata relevada  
y cincelada, hecho por D. Juan Sánchez  
Friguero y su discípulo Juan de Torres,  
cordobés el maestro y madrileño el discí-  
pulo.

### Cerrajería.

- 746 Arca de candales en hierro con  
curiosa cerradura que cogea todos los  
taps con complicadísimas combinacio-  
nes. Es menos complicada que la del  
Colegio de la Asunción. Siglo XVI.

### Iluminaciones.

- 747 Ejecutoria en impreso de la Ciudad  
contra la marquesa de Priego sobre la  
venta de un solar llamado la "Cana-  
da del Buey prieto". Está fechada en Ma-  
dril a 14 de agosto de 1.567. En la prime-  
ra hoja está la Concepción y en la siguien-  
te Felipe II, en dorso y colores. El encabera-  
miento de la escritura es muy elegante.  
Lámina 191. Está en pergamino y en  
folio.

748

Libro de recibimiento de oficios y jura-  
mentos, encuadernado en cuero, con  
las armas de Córdoba en colores. En  
4º. Encyclopedie con el juramento que pres-  
tó Felipe II al entrar en Córdoba en 1570.  
Es reconciliación acordada a 23 de Dñe.  
de 1729 y hecha por D. Manuel Fernán-  
dez de Canete, escribano del Cabildo en  
1744. Lo escribió e iluminó don Anto-  
nio Jiménez de Guerara. En la pri-  
mera página lleva las armas de Espa-  
ña con orla y en cada capítulo una  
 inicial con el traje que usaba cada ofi-  
 cio, en oro y colores, y vistas de la ciudad.  
 Todo es bastante deficiente de color y dibu-  
 jo, pero curioso.

### Bordados.

749

Bandera cuadrada bordada con  
las armas de España al rodeadas de una  
corona de laurel y ramos de oliva y en-  
cina. En el escudo no aparecen las ar-  
mas de la casa de Borbón. Pertenece  
al batallón de la milicia nacional de  
Córdoba, primero de ligeros de la pro-  
vincia. En las cuatro esquinas armas  
de Córdoba con coronas reales.

750 Otra bandera, de igual tamaño y forma, del batallón de la milicia nacional de Córdoba con el escudo dominado por una corona de marqués. Parece algo más antigua que la otra.

751 Estandarte morado con las armas de España y en las esquinas otros escudos con dos cabras y un olivo arriba y abajo cinco cabezas de moro y alternando con las armas de Córdoba. Estos escudetes están dentro de coronas de laurel y al central le faltan la granada y las lises. Está bordado a dos caras sobre terciopelo.

### Arulejeria.

752 Fachada de la Sala capitular baja con un nicho para el altar y dos figuras de guerreros a los lados y friso de azulejos que recorre toda la sala. Lo hizo en Sevilla Juan de las Casas, a medio real de plata cada azulejo, y costó todo 3.985 reales y 27 maravedis de vellón. La obra se hizo en 1.732  
(187)

## Metalisteria.

Los llamadores y las visagras 753  
de las fuentes principales son her-  
mosos ejemplares de fundición en  
bronce, análogos á los catalogados  
ya en el Museo y en otras casas de  
la población.

## Sigilografía.

El número de sellos de plomo y  
de cera existentes en el Ayuntamien-  
to es muy grande; pero, como son  
de reyes, no interesan á nuestro ca-  
tálogo, por estar todos publicados  
anteriormente. Los más notables  
son los de particulares y los de pue-  
blos, y estos son pocos; pero habre-  
mos de resenarlos uno por uno.

De un documento de la era de 754  
1.303, ó sea de 1.265 es el primero q.<sup>e</sup>  
catalogamos: es de cera blanca y  
presenta la figura de medio hueso gran-  
de con el sello estampado en la cara  
llana. Presenta la forma de un escu-  
do con orla en la que está la inscripc<sup>n</sup>.

y en el centro del escudo se ve un león rampante, muy bien hecho, bastante mejor de los que hacían en el siglo catorce. La inscripción empieza en el centro de la línea horizontal superior y da la vuelta. Dice así:

☩ SIGILLVM DIDA CI SANCII.

Los caracteres son latinos muy fulidamente dibujados.

El personaje, dueño del blasón y sello, es don Diego Sánchez de Túnez, hijo de don Sánchez Fernández y nieto del rey don Fernando de León, que fue Señor de la Torre de Gil de Olid y padre de Juana Díaz, mujer de Rodrigo Triguero de Piedra, señor de Estiviel y alcaide de los alcázares de Jaén, de quien vienen los condes de Santisteban del Puerto, y el documento en que lo puso es la carta de la hermandad celebrada por los Consejos de Córdoba, Jaén, Óbeda, Andújar, Santisteban, Trujillo y Cazorla, Diego Sánchez de Túnez y Sánchez Martínez de Tódar en defensa del rey don Alfonso el Sabio y sus hijos los infantes don Fernando y don Sánchez en Andújar, domingo XXVI días andados.

del mes de Abril de la era citada! Este documento se guarda original en el archivo de Córdoba y de los sellos que tenía sólo queda el que describimos.  
Lámina 596. Modulo 0,049. X 0.037

Otro sello de 1.282, de un documento 755 fechado a diez días de mayo, era de 1.320 en Andújar y es segunda carta de la citada Hermandad. Es de cera blanca, forma de media naranja y está estampado en la superficie plana. El sello es completamente redondo, teniendo en el borde una faja o orla con la inscripción q. parte de una cruz con dos letras en los lados, de las que la primera no puede leerse y la segunda es una S, abreviatura de Sigillum. La leyenda es así:

**+ S SANCHO PEREZ D XODAR**

Dentro del círculo se dibuja un escudo y dentro de este una cruz latina, florenzada parecida a la primitiva Cruz de Calatrava.

Sancho Pérez no aparece en la carta primera en que figura Sancho Martínez de Tódar, que fue su padre. Este, que fue señor de Tódar,

Bedmar y El Carpio, tuvo dos hijos : el Sanchis Pérez y Sanchis Sánchez, según los documentos en que nos ocupamos, y no una hija sólo, como dice Argote de Molina. La dona Juana Rodríguez de Tódar, que, según el citado autor, casó con don Garcí Méndez de Sotomayor, por lo que el estado pasó a los Sotomayor, debió ser hija del Sanchis Sánchez, ó nietas, a juzgar por el patronímico. Lainina 597 Modulo 0,046.

756 De los mismos documentos es otro sello redondo en cera blanca con estampación a ambas caras y 0'07 de diámetro, perteneciente al Concejo de la villa de Arjona. La leyenda es imposible leerla por su desgaste. Además está todo el sello muy mutilado. Es interesantísimo, sin embargo, por la arquitectura de un edificio, iglesia ó castillo que se ve de un lado. Nos inclinamos a verlo Castillo con tres torres en la muralla y en cada una una puerta; la central de herradura y detrás otras tres torres muy altas con ventanas estrechas y largas. Las seis torres lle-

vau cresterias terminadas en jorismas. Lámina 598 El reverendo hay un santo arrodillado sobre un taburete y dos figuras como de verdugos que van a proceder al martirio del Santo. Lámina 599

Otro sello a dos caras, redondo, 757 muy grande; aunque esté partido por la mitad, se ve que media 0,073 de diámetro; y aunque conserva algunas letras en las orlas, no es fácil determinar de qué concejo es. De un lado tiene un San Miguel de pie sobre un dragón y clavándole en las fauces una lanza. Del otro lado es otro edificio mudéjar con gran portada y tres torres bajas y otras tres altas. Todo almonadillado y lleno de adornos, quizás imitando ladrillo. Láminas 600 y 601

Finalmente, otro resto de sello, como de una cuarta parte, con edificios a uno y otro lado llenos de arquitos ornamentales de un mudéjarismo muy parecido a los monumentos toledanos de ladrillo, y muy interesante para la historia de la arquitectura en estos siglos medios.

De la otra quedan sólo algunas que  
otra letra. Parecen de los mismos do-  
cumentos que los anteriores. Lámi-  
nas <sup>602</sup> y <sup>603</sup>

## Documentos históricos.

El archivo municipal es riquísima-  
mo en documentos anteriores á la ca-  
sa de Austria y que afortunadamen-  
te están coleccionados con acierto por  
el celoso y entendido archivista don  
José López Amo. No podemos de-  
tenernos a catalogarlos porque pa-  
ra ello necesitaríamos mucho más  
tiempo del que podemos destinar  
á este edificio; pero no dejaremos de  
copiar dos documentos, verdaderos  
monumentos históricos interesantí-  
simos para el estudio de la pintura  
española. Son los siguientes:

- 758 / Tomo I de Ordenanzas, folio 82.  
 «Ordenanzas de los payntores»  
 «Nos el consejo e corregidor de la muy  
 "noble e muy leal cibdad de Cordoua  
 "facemos saber a los alcaldes e al-  
 "gnaciles e otras justicias desta cib-  
 "dad e á otras qualesquier personas

"a quien lode yuso atana ó ataner pue-  
 "da que por quanto en el officio de los  
 "syntores desta cibdad e su tierra se  
 "facian muchos danos en especial por  
 "aquellos que non saben nin habian  
 "conocimiento verdadero del officio e  
 "arte. Por ende nos queriendo prever  
 "e dar forma como las cosas de la  
 "syntura se fagan perfectas e buenas  
 "se guarde en el dicho officio lo que  
 "se deber guardar para que el sea  
 "perfecto Segund que ovimos infor-  
 "macion de personas sabidoras  
 "del dicho officio para lo qual man-  
 "damos facer los Capitulos de hor-  
 "denadas tocantes al dicho officio  
 "segun se signent."\*

Primeramente que luego  
 "del dia que estas ordenanzas fue-  
 "ren publicadas todos los syntores  
 "desta cibdad elijan dos veedores, mas  
 "tres del dicho officio por un año e  
 "non por mas e asy suscesivamen-  
 "te fagan de cada m̄o año la dicha  
 "elección de veedores en el dicho offi-  
 "cio los quales dichos veedores que asy  
 "eligieren vengān luego ante nos

"porque nos los confirmemos en los  
 "dichos officios e con nuestro man-  
 "damiento ende en adelante lo usen  
 "que de otra manera que lo non  
 "puedan usar nin usen e si ansi  
 "non lo ficieren que nos elegiremos  
 "otros veedores e ademas que in-  
 "curran en pena de dos mill mara-  
 "redis, la tercia parte para el que  
 "lo acusare e las dos tercias partes  
 "para los jefes propios de Cordoua."

"Otro si ordenamos e mandamos  
 "que quando algun pintor se qui-  
 "siere examinar que quiera poner  
 "tienda o cualesquiera de los otros  
 "que les tuvieren honesta en qualquier  
 "manera e arte del dicho officio o  
 "en qualquier de las que los dichos  
 "veedores parezcan ante nos por  
 "que nos les señalemos dos oficiales  
 "pintores los mas abyles e de mejor  
 "conciencia que en el dicho officio nos  
 "pareciere para que juntamente  
 "con ellos examinen a los dichos syn-  
 "tores para que desynes de exami-  
 "nados asy puedan usar del dicho  
 "officio fasta tanto que primeror-  
 "mente sea examinado e dado por

"maestro del arte que supiere por  
 "los dichos veedores e officiales payn-  
 "tores que nos para con ellos nom-  
 "braremos agora sea desta cibdad  
 "agora venga de fuera de su arte.  
 "Lo pena de seyscientos maravedis  
 "al que de otra manera lo usare  
 "por la primera vez e por la segun-  
 "da e tercera vez que aya la pena  
 "doblad a e que non use mas del di-  
 "cho officio."

«Otro si ordenammos <sup>e mandamos</sup> que  
 "quando los dichos veedores e dos maes  
 "tres payntores obieren de examinar  
 "a qualquier oficial payntor de qual-  
 "quier arte del dicho officio que sea  
 "desta manera. Si lo examinaren  
 "en el arte de lo morisco sea sabido  
 "de el si sabe que cosa es engrudo  
 "e de lo que se face para buena obra  
 "e si sabe e conoce del aparejo de  
 "la madera que ha de aparejar  
 "e que sejan del si es debuxador  
 "de tauriques si lo sabe debuxar e  
 "labrar de colores e si es señalador  
 "de lazo e lo sabe señalar e labrar  
 "de colores e naca e si sabe labrar  
 "follaje esfarrados e relevados

"en madera asi en obras de casas  
 "como de puertas. E si sabe labrar  
 "folajes en aliceres e si los sabe orde-  
 "nar e si labra bien al fresco e si sa-  
 "be asarejar e dorar en cubos e en ra-  
 "cinos e en copas e que pertenece  
 "a lo morisco e si esto todo se fallare  
 "que lo sabe que lo ayam por maes-  
 "tro e si no se fallare maestro en  
 "todo o en las cosas mas principales  
 "dello que non lo ayam por maestro  
 "e que sea obrero hasta que depron-  
 "da?".

"Otro si ordenamos e mandar-  
 "mos que si alguno se examinare  
 "por maestro de targa sea pregun-  
 "tado si sabe el engrudo o el apare-  
 "jo que a la targa le fuere menes-  
 "ter Segundo e en la calidad que ca-  
 "da obra fuere demandado si fue-  
 "re blanca fechada de aguas negras  
 "e de otros colores componestos entre  
 "ellas que de razon de las aguas e en  
 "que forma se ha de labrar, e debu-  
 "xado de su mano para que sepan  
 "si es debuxador e ordenador para  
 "saber ordenar estorias e figuradas  
 "e lo que le fuere demandado e si

"Sabe labrar verduras e matas e que  
 "demuestre dello labrado de su mano  
 "de colores. E si sabe asentar oro e  
 "azul en las dichas sargas sigelo de-  
 "mandaren. E si fallaren que es  
 "maestro de todo ello sea dado por  
 "maestro e le den su carta e pineda  
 "usar el dicho oficio e si non su-  
 "piere sea obrero hasta que desren-  
 "da."

"Otro si ordenamos e mandamos  
 "que si alguno se examinare por  
 "maestro de imagineria que vean  
 "del su debuxo si es buen debuxador  
 "para saber ordenar estorcas los que  
 "le fueron demandadas e que de  
 "una pícea labrada de imagine-  
 "ria de colores en lo que lo pinedan  
 "ver si es maestro para lo labrar.  
 "E que sepan si es maestro que sa-  
 "be aparejar un retablo e si conocen  
 "los aparejos que son menester sa-  
 "biéndolo echar sus lonas e gasas por  
 "la traxera e enverbiar e lanzar  
 "las píreas por la delantera donde  
 "fuere menester e si sabe dorar e  
 "bronir e labrar colores á olio e á  
 "baida. E si el maestro que exa-

"minoren y fallaren que lo sabe  
 "sea dado por maestro e le den su  
 "carta por donde sueda usar el  
 "dicho officio e si non se fallare mas  
 "tro desta arte tal qual pertenece sea  
 "dado por obrero e non tome cargo de  
 "obra."

"Otro si ordenamos e mandamos  
 "que los dichos pnytorez que non susie  
 "ren pnytar salvo sargas que en  
 "aquellos sean examinados e los que  
 "no susieren salvo retablos de made-  
 "ra que en aquello sean examina-  
 "dos e los non susieren salvo obras  
 "de morisco en aquello sean exami-  
 "nados e los que susieren de todas  
 "las cosas que en aquellas sean exa-  
 "minados en tal manera que nini-  
 "guno non sueda usar sin pnytar  
 "salvo aquello que susiere e en  
 "que fuere examinado por maestro  
 "e que non sueda tomar obras pa-  
 "ra facerlas el sin para darlas a  
 "facer a otro salvo de aquellas que  
 "el propio susiere facer e en que  
 "fuere examinado so las dichas pe-  
 "nas al que lo contrario ficiere e de-  
 "mas que los maestros pnytorez

"examinados ..... tomar o fa-  
 "cer por el tanto quando quiera que  
 "lo supiere o viriere a sus noticias e  
 "demas que pierda el tal maestro lo  
 "que asi obiere hecho e trabajado en la  
 "tal obra e aquell a quien la dio o  
 "facer esto mandamos e ordenamos  
 "que esto mismo ..... de qual-  
 "quier condicion que sea non sea  
 "osado de tomar obra de pintura  
 "alguna asy de las de la ciudad, co-  
 "mo de las de afuera salvo aquellos  
 "que fueren examinados de las ta-  
 "bles obras so las dichas juntas nin  
 "se espero que digan que son car-  
 "pinteros e que tomaron obra  
 "de la madera e de la pintura to-  
 "da junta porque desto se a seguido  
 "y ligne grande dano al pueblo  
 "e demas de lo sobredicho que sa-  
 "garai de piena mill maravedis por  
 "cada vez"

"Otro si ordenamos e mandamos  
 "que la obra de los retablos de syn-  
 "tura sobre madera se faga desta  
 "forma; que todas las juntas de las  
 "tablas principales y otras cuales-  
 "quier fendeduras que sean cala-

"fateadas de su madera e des-  
 "pues bien encoladas con engrudo  
 "de pergamino e que este engrudo  
 "que sea hecho por maestro que aya  
 "grande conocimiento en la tempola  
 "e cochura del poro que ha de ser  
 "muy templado e cocho como debe  
 "e que en las juntas de las píeras ma-  
 "yores que lleve sus grapas de fierro  
 "e los respaldos enerviados esto se en-  
 "tiende si la madera sufriere las  
 "grapas porque se facen con engru-  
 "do de pexe en non lo sufre".

"Otro si ordenamos y mandamos  
 "que todos los campos de las píeras ma-  
 "yores e todas las otras juntas de toda  
 "la tabla e encima destos lienzos dada  
 "su yescola e plasteados igualmente  
 "con yeso vivo e dadas las manos del  
 "encima que pertenecen mas en los  
 "campos que en la tabla e esto asi  
 "hecho que sea igualado e que le den  
 "otra yescola de yeso mate e dada  
 "deste mismo yeso las manos que  
 "conviniieren que non ocupen la  
 "tabla del retablo e despues muy  
 "bien raido e igualado comun."

"Otro si ordenamos y mandamos

"que despues de asi fecho el debupado  
 "de las imagenes como sea acabado  
 "de los colores que sea muy bien fecho  
 "de buen arte a vista de maestros e  
 "lo dorado de buen oro fino bronido  
 "e bien guarnidos los campos de las  
 "pieras e rojas e brocados de las ima-  
 "genes e todas las colores labradas  
 "aboly?"

"Otro si ordenamos y manda-  
 "mos que las colores con que se ayan  
 "de pyntar los dichos retablos sea  
 "azul fino e carmin fino de borra  
 "e lacar sin que en ello entre nin  
 "gum brasil e buen genoli e non con-  
 "trafecho ni jaspesto jalde en su lu-  
 "gar e buen cardenillo e buen ber-  
 "mellon e azarcon fino e buen alba  
 "yalde fino e de aqui todas las otras  
 "colores mas bajas que son ocre  
 "prieto. E que estas colores sean  
 "muy bien molidas e dadas sobre  
 "buenas ensrimaduras dellas  
 "mismas poniendo sus tras flores  
 "en los logares que pertenezieren  
 "asi sobre plata como sobre las  
 "otras colores."

"Otro si ordenamos e manda-

"mos que los dichos retablos que se  
 "obieren de pintar que se fagan de  
 "la forma e manera sobre dicho  
 "e con las dichas colores que qualquier  
 "que lo contrario fizieren que por qual-  
 "quier cosa de las contenidas en estas  
 "las hordenanzas fechas sobre dichas  
 "que faltaren a qualquier parte dellas  
 "que por este mismo hecho incurra e  
 "caya en pena de seyscientos marave-  
 "dis e que sea obligado a facer la obra  
 "de nuevo e por la segunda vez la pena  
 "doblada e por la tercera con el tres tan-  
 "tos e que non use mas del officio."

"Otro si ordenamos e mandamos  
 "que ninguno non sea osado de cala-  
 "fatear las juntas de los retablos con  
 "yeso salvo con su madera sin la po-  
 "bler engrudo de retazos de vicio a do  
 "an de poner engrudo de pergamino  
 "e que non dejen por entenzar los cam-  
 "pos e juntas de las obras e que las  
 "tiempolas del yeso que se fagan muy  
 "perfetas e que el debuxado de las image-  
 "nes e acabado de los colores que non  
 "vaya de por arte e que non pongan  
 "brasil contrafecho por carmin e que  
 "non pongan jude por genolite que

"non rayan el yeso de la tabla con  
 "coletes de lijar salvo con escarcetas  
 "de fierro e que non pongan canamo  
 "á do au de poner niervos so las pe-  
 "nas dichas a los que lo contrario fici-  
 "ren e no guardaren todas e cada  
 "una cosa de las sobre dichas e esto  
 "quanto á la obra e pynntura de los  
 "retablos e quanto á la pynntura e obra  
 "de las sargas sobre lienzos se ha de  
 "guardar lo siguiente?"

"Primeramente ordenamos  
 "e mandamos que doquiera que  
 "obieren figuras de imagenes que  
 "despues de debuxadas que sean  
 "perfiladas de negro los cuerpos e  
 "matizadas e despues muy empre-  
 "madas de su color de engrudo de  
 "pergamino ó de vacas. E con tal  
 "engrudo abiendo el conocimiento ver-  
 "dadero de su templaz que se eche al-  
 "grua uiel ay por que hace blandos  
 "los asientos de los (colores) e aun por-  
 "que non quiebran dobrando el  
 "sparto."

Otro si ordenamos que sobre  
 "esta tal emporinadura aya otro de  
 "yero molido con agua e templado

"con este tal engrido non espero lab-  
 "ro en buena maneror e esto de entien-  
 "da en los rostros.... e manos de las ima-  
 "genes por que ha de ir cubierto de co-  
 "lor e en todos los cueros destas ima-  
 "genes han de ser templadas las colo-  
 "res e matices de toda la obra con este  
 "dicho engrido guardando todavia  
 "que las dichas colores que se asientan  
 "muy delicadamente e maneror que  
 "non fagan mucho cuerpo por que  
 "sean firmes. Entre estas templadas  
 "que nra otra de huevos que llaman  
 "templa con que se perfilan las cosas  
 "sotiles."

"Otro si ordenamos e mandamos  
 "que las colores con que se ayen de  
 "pintar las dichas sargas despues  
 "de lo susodicho sean con buen albayal-  
 "de e buen bermellon e buen jalte e  
 "buen amir e ocre e porieto e buen ro-  
 "sete fecho de brasil e azul fino si las  
 "partes lo pidieren e que estas colores  
 "que sean bien molidas por que son  
 "mas firmes e dan mas vista."

"Otro si ordenamos e mandan-  
 "mos que nrgimo non sea osado de  
 "pintar ninguna imagen salvo sien-

"do encolada. *E* las enymimaduras  
 "no las den con yeso que sea templado  
 "mal con engrudos non pesos o fuertes  
 "o flacos e que las enymimaduras non  
 "las den espesas. *E* en lugar de albayal-  
 "de que non pongan yeso e con el ber-  
 "mellon e azarcon q. con el jaleo que  
 "non mercden yeso o acofaria so la  
 "dichas contenidas en los capituloys  
 "ordenanzas de los retablos contra aqu-  
 "llas que lo non ficieren e guardaren  
 "como dicho es e fueren o vinieren con-  
 "tra ello o contra qualquier cosa o jar-  
 "te dello de todo lo contenido en estas hor-  
 "denanzas. Para las sargas o pintura  
 "dellas e colores e esto en quanto a la  
 "pintura de lo morisco que es sobre ma-  
 "dera de techumbres de iglesias de ca-  
 "sas de caballeros e otros lugares seme-  
 "jantes ha de guardar lo siguiente.  
 "Primeramente ordenamos

"e mandamos que las obras del  
 "dicho morisco e pinturas que sean  
 "bien encoladas con engrudo de perga-  
 "mino o de vacas e bien aparejadas de  
 "una mano de yeso vivo e despoles muy  
 "bien encoladas e dadas sus imprimi-  
 "duras de colores con merclor de yeso

"así a lo colorado como a lo naranjado  
 "e verde. E despues dobladas entre colo-  
 "res de buen bermellon e azarcon e buen  
 "maranjado fino con gran mezcla e  
 "buen verde jalone e buen cardenillo e  
 "buen albayalde e anir e sangre de  
 "drago e despues bien barnizado de  
 "buen barniz de grasa en las obras  
 "destas que obiere de aber oro que se  
 "asiente segund quello de los retablos  
 "e con los mismos aparejos e asy el  
 "azul fino."

"Otro si ordenamos el manda-  
 "mos que las mezclas que se obieren  
 "de facer para las dichas pinturas  
 "con yeso que se fagan muy bien fechas  
 "e non eichen yeso demasiado alguno  
 "e que non fagan barnizado alguno  
 "con resinoz salvo con grasa como  
 "dicho es e qualquiera que con otras  
 "colores pintare e non guardare e  
 "cumpliere todas e cada una dellas  
 "de las cosas sobre dichas en las obras  
 "que ficiere que por ese mismo hecho  
 "caya e incurra en las penas suso di-  
 "chas por primera e segunda e terce-  
 "ra vez contenidas de suso en la pyn-  
 "tura de retablo e esto quanto a la pyn-

"tira de lo morisco e quanto á la pyn-  
"tura de los aliceres que se pachten al  
"fresco se guarde lo siguiente."

"Primeramente ordenamos  
"e mandamos que por quanto en  
"esta poyntura non padece aber enga-  
"ño porqye se pinta con colores muy  
"bajas como acofaira e almagra e  
"ponieto e porqye estas resiben la cal  
"en si templadas con aqua e alba-  
"yalde para esta obra fazer de cal  
"porqye esta tal permanece e seyendo  
"desto otro morisca e tornase á ne-  
"gro e en lugar de bermellon se pone  
"azarcon pero si algum azul fino e  
"verde cardenillo obieren de poner  
"dejen secar la cal e verde aboli e lo  
"azul que lo den con temple de huevos."

Otro si ordenamos e manda-  
"mos que enalquierada obra de imagi-  
"neria que en pared fuere fechada des-  
"pues de ser debuxadas las magenes  
"e otras obras sea bien emprimada de  
"un aceite de linara bien recocido dos  
"veces guardando de uno á otro el  
"tiempo que conviene e despues de  
"enjutas estas emprimaduras que aya  
"otras emprimaduras de colores e det-

"pones de enjutas sea toda la dicha  
 "obra labrada a aboly. El oro que  
 "fuere tentado sea con su sisa aboli  
 "con colores finos azul e verde. E asi  
 "todas las otras cosas de menudencias  
 "que en el arte tocan con que toda bue-  
 "na obra se pueda acabar"

"Otro si ordenamos e manda-  
 "mos que si alguno quisiere obra de  
 "menos costa que se faga en pared  
 "desta obra que es dicha que se faga  
 "desta forma aside imagines como  
 "de otras cosas que deseones de debuxa-  
 "das las imagines como otras cosas  
 "e obras se de ma imprimadura  
 "de aceite de linaza e despues todas las  
 "colores contempla labradas. E si  
 "obiere de ser tentado alguno oro q.  
 "sea sobre sisa aboli porque es mas  
 "firme emysero que esta obra la non  
 "puedas hacer es salvo si el señor de  
 "la obra la quisiere o seyendo artifi-  
 "cado que el pintor como es obra de  
 "menos costa e non tal como la otra  
 "so las dichas penas de suso en la pin-  
 "tura de los retablos de madera conte-  
 "nidas al que lo contrario fiziere o  
 "non guardare lo sobre dicho a cada  
 "una cosa e de otra forma lo fiziere

"e esto quanto á las obras de pared  
"e quanto á los retablos de lienzo se  
"guardé lo siguiente".

"Otro si ordenamos e manda-  
mos que la pintura sobre lienzo e re-  
tablos se faça en esó mismo desta forma  
"de mas de lo dicho ésta que se de prime-  
"ramente una mano de emponzadu-  
"ra de yeso con engrido muy delgado e  
"raspiado ante que enjuague con su co-  
"chilla que ningún cuero quede. E  
"despues debuxadas las obras e imagi-  
"nes en la manera que en el capitulo  
"arriba está señalado e todas las colores  
"barnizadas. E para mas breve que  
"aya aquél aparejo de yeso jomero como  
"dicho es e todas las otras colores labra-  
"das a temple poniendo todavía muy  
"finas colores así en lo uno como en  
"lo otro so las dichas penas contenidas  
"en las pinturas de los retablos de ma-  
"dero o los que lo contrario ficieren e  
"ordenamos que todas las dichas  
"obras e otras que qualesquier que son  
"bien fechas e muy bien acabadas e  
"de buen oro e de colores á vista de los  
"dichos veedores maestros pintores  
"so las dichas penas de suso conte-  
"nidas".

"Otro si ordenamos e mandamos  
 "que todos los dichos pintores dejen en-  
 "trar a los dichos veedores en sus casas  
 "e tiendas e otros lugares do quieren  
 "que tobiere labores de sus manos pa-  
 "ra que los dichos veedores vean e exa-  
 "minen todo lo que dicho es e asy exa-  
 "minado e visto lo denuncien lo que  
 "no fuere perfecto e bueno de la perfec-  
 "cion suso dicha asi de la obra como  
 "de las colores a nos los dichos consejo e  
 "corregidor acalesquier de nos para  
 "que sean ejecutadas en los tales las  
 "penas de suso contemidas soyseno  
 "de mill maravedis al que fuere regu-  
 "rido de lo facer para lo qual damos  
 "poder cumplido a los dichos veedores  
 "e mandamos que cada que fueren  
 "elegidos por veedores vengan a jurar  
 "en nuestras manos que bien e fiel e  
 "derechamente usaran del officio  
 "so la dicha pena de cinco mill ma-  
 "ravedis. Y ordenamos e mandamos  
 "que la tercia parte de todas las so-  
 "bre dichas penas sea para el acusa-  
 "dor e para el espirital de la Caridad  
 "e las dos tercias partes para el propio  
 "de esta cibdad."

"Otro si ordenamos e manda-

"mas que todos los oficiales e criados que  
 "entraren a servir con algun pintor  
 "por tiempo que cumplan el dicho tiem-  
 "pso e que hasta ser cumplido el plazo  
 "porque entró que otro alguno pintor  
 "non lo pueda tomar nin recibir en  
 "su casa salvo si por nosotros fuere  
 "fallado que todo justa causa de se ir  
 "e le fue dado licencia para ello so  
 "las dichas penas al que lo contrario  
 "ficiere"

"Las quales dichas ordenanzas  
 "e capítulos de ellas tocantes al dicho  
 "oficio de los joyntores que sean hor-  
 "denanzas de Cordoue su tierra pa-  
 "ra agora e de aqui adelante para  
 "siempre jamás e se tengan e guar-  
 "den e ejecuten e mandamos a los  
 "dichos joyntores que tengan e guar-  
 "den e ejecuten e cumplan e fagran  
 "todas las cosas e cada una de las con-  
 "tenidas en las dichas ordenanzas  
 "so las penas que en ellas y en cada  
 "una de las se contienen e manda-  
 "mos a vos las dichas justicias que  
 "guardéis e fagais guardar las di-  
 "chas ordenanzas e cada una de las  
 "e las executar e mandamos que  
 "sean pregonadas en esta cibdad

"publicamente por que vengan á  
 noticia de todos e los mas e los otros  
 "non fagades ende al. Desto man-  
 "damos dar estas nuestras ordenan-  
 "zas firmadas del licenciado Pedro de  
 "Mercado alcalde mayor e logartenien-  
 "te de Francisco de Bobadilla corregi-  
 "dor desta cibdad e de dos ones buenos  
 "de los reyntycuatro que ven nuestra  
 "facienda e de diego rodriguez escriba-  
 "no publico e logarteniente de pedro  
 "de hoces maestro escribano. Fechao  
 "en Cordoua á 9 dias del mes de octubre  
 "año del nascimiento de nuestro señor  
 "Iesus Christo de M e CCC e LXXXIII años.  
 "El licenciado Pedro de Mercado. Anto-  
 "nio de Cordoba. Juan de Arquianano.  
 "Diego Rodriguez escribano publico e  
 "logarteniente de Pedro de Hoces es-  
 "ribano del Concejo."

759

Medio Siglo despues de la fecha  
 de las ordenanzas que quedan copia-  
 das, se dictaron otras que irán enteras  
 á continuacion y por ellas podraí ver  
 el lector entendido en esta materia  
 la transformacion immense que en el  
 arte se habia obrado en tan poco pe-  
 riodo. Helas aqui:

Sección 10<sup>a</sup> del archivo munici-  
pal. Legajo 3º del Fomento intelectual.  
Carpeta Pintores.

“Este es tratado de unas ordenan-  
zas de esta ciudad sobre lo que toca  
al oficio de pintores entenor de las ca-  
les dicen según se sigue:”

“Nos el Consejo, justicia e regi-  
miento de la muy noble e muy leal  
ciudad de Córdoba hacemos saber  
a vos los alcaldes y alguacil, jueces e  
justicias de ellos e a los oficiales pinto-  
res y otras cualesquier personas a  
quien lo de yuso escrito toca como  
habiendo visto las ordenanzas anti-  
guas que tratan del oficio e platicado  
con algunos oficiales del dicho arte  
para que a cualesquier se haga y  
ejercite en esta ciudad y en las villas  
y lugares de su término y jurisdicción  
bien e con la perfección que se recomie-  
ne habemos acordado de hacer capí-  
tulos y ordenanzas las que parece que  
convienen para estos las cuales son  
las siguientes:”

“Primeramente ordenamos  
e mandamos que de aquí adelante

para siempre jamás todos los oficiales  
del dicho oficio, así de imaginería, e  
del dorado como de sarguería que en  
esta ciudad residieren e fueren exa-  
minados e tuviéren tiendas asenta-  
das del dicho oficio e no otros algunos  
se juntaren en la iglesia de Sant Andrés  
el dia de Sant Lucas y ante el escribano  
del Concejo de esta ciudad e su tenien-  
te por votos e con juramento elijan cuatro  
oficiales los más hábiles y suficientes  
para reedores los cuales sean los dos de  
imagería e los dos de sarguería y aque-  
lllos vayan ante nos el Cabildo primero  
e de los cuatro que fueron elegidos poda-  
mos nombrar y nombraremos los dos p.<sup>a</sup>  
reedores y los pondremos usar e se les de-  
provisión para el dicho oficio por tiem-  
po de un año e no usen mas del sope-  
na de mil maravedis aplicados como  
será declarado."

"Otro si ordenamos e mandamos  
que cuando algún pintor se quisiere  
examinar de la imaginería y toda  
pintura al ólio que se examine en  
un tablero o placa que tenga una va-  
ra en el alto e tres cuartas de ancho e  
mas o donde se pueda ver e entender

Si es habil y suficiente en aquello que quisiere examinar e que los veedores vean que el dicho oficial sabe debujar e sentar figuraz y ensamientos en la dicha pieza ó tablero plantando cada cosa en su lugar conforme a lo que se requiere a buena obra y buen arte y sea debujada e pintada de su poroja mano del dicho oficial que así se quisiere examinar e que la dicha pieza e muestra sea fecha en el lugar a donde los dichos veedores le señalaren e si la obra fuere tal que debe ser lo examinen e den su cartera para que desde en adelante lo joneada usar y usar la dicha pintura de imagineria que de otra manera no lo joneada usar ni usar hasta que de muestra y sea examinado el contrario haciendo incurra en pena de seiscientos maravedis por la primera vez y por la segunda haya la pena doblada".

"Otro si ordenamos e mandamos que cualquier oficial que se quisiere examinar de dorar y estofar de quenta del ayoarejo de dorado y estofado en una imagen de bulto donde

haya colores y dorado y siendo fallado  
habil y suficiente le den su carta de  
examen para que lo use dende en ade-  
lante e que de otra manera non use  
ni pueda usar so pena de seiscientos  
maravedis por la primera vez e por  
la siguiente haya la pena dobrada".

"Otro si ordenamos e manda-  
mos que si alguno se quisiere exa-  
minar por maestro de paños de sar-  
gas de un paño de figuras debujado e  
labrado de su mano de buenos colores  
que no se caigan ni salten las dichas  
colores en que parezca tener arte de  
debujador y ordenador de historias y  
de otras cosas que en este dicho arte  
se requiere a vista de los dichos veedo-  
res e que asi haciendolo sea exami-  
nado y dado por maestro para que  
dende en adelante lo use e de otra  
manera lo no use ni pueda usar  
so pena de trescientos maravedis por  
la primera vez e por la segunda  
haya la pena dobrada".

"Otro si ordenamos e mandamos  
que si alguno se quisiere examinar  
de sargas blancas de aguadas negras  
o de otras colores de muestras dellas

labrada e debujada de su mano para que se pueda ver si es oficial suficiente para ello e que de otra manera no lo use so pena de trescientos maravedis por la primera vez e por la segunda la pena doblada."

"Otro si ordenamos e mandamos que cualquier oficial que se quisiere examinar de bosques y verduras e de hojas de alcorcar y entrecalles e lazoles damascos e brocados y matillas e de otras muchas obras que en las sargas se suelen hacer den muestra de ello labrada de su mano de buenas colores que no se caigan ni salten y bien labradas conforme á buena obra y siendo hallado suficiente mandamos que le den su carta de examen para que desde en adelante lo usen e que de otra manera no lo puedan usar so la pena en los otros capitulos de arriba contenidos."

"Otro si ordenamos e mandamos que cualquier carpintero e entallador e rejero e herrero e quadameciero que hbiere de tomar obra de pintura e dorado juntamente con la obra de su oficio por que dice que

no lo puede hacer de otra manera sin tomar la dicha pintura juntamente con la obra de su oficio, sean obligados los tales que así la dicha obra de pintura tomanen á la dar á pintar ó dorar á oficial pintor qu<sup>d</sup> ha examinado de la dicha pintura e dorado que así tomanen y lo contrario haciendo incurra en pena de dos mil maravedis por cada vez que lo quebrantare."

"Otro si ordenamos y mandamos que cualquier oficial pintor del olio ó del temple e dorador que pintare en retablo e en madera e en hierro ó en otra cualquier obra de cualquier condicion qu<sup>d</sup> ha obligado á hacer conforme á lo qu<sup>d</sup> en buena obra se requiere e que sea á vista de los dichos veedores en sus conciencias conforme á buena obra y conforme á lo de qu<sup>d</sup> fue examinado y lo contrario haciendo incurra en pena de seiscientos maravedis por cada vez que así hiciere mala obra y porqu<sup>e</sup> á la parte del daño e interes que por su culpa del tal oficial se le signiere."

"Otro si ordenamos y mandamos que si algún pintor hubiere de

hacer obra en paredes al freno ó al  
olio e a raquizamies e otra qualquiera  
maderal qud se suelen pintar de  
romanos y cintas con escudos y armas  
y otras diversas obras qud suelen hacer  
don muestra labrada de su mano  
para que los dichos veedores vean  
si es suficiente para lo hacer y de  
otra manera no lo use sin ser exami-  
nado lo pena de trescientos maravedis  
por la primera vez e por la segunda  
haya la pena doblada."

"Otro si ordenamos e manda-  
mos qud cuando los veedores del oficio  
de los guadameciles hubieren de fa-  
cer su veeduria llamen juntamente  
a los veedores de los pintores para  
que se pueda ver si la obra de pintu-  
ra quden los guadameciles se hace  
es bien fecha conforme a buena obra  
y de oficial examinado y lo contrario  
haciendo incurran en pena de qui-  
nientos maravedis por cada <sup>una</sup>ver."

"Otro si ordenamos e manda-  
mos qud qualquier oficial pintor  
de cualquier arte e condicion que  
sea de lugar para que los veedores  
del oficio cuando fuere su volun-

tad de hacer la dicha reeduria entrar en sus casas e tiendas ó en otros cualesquier lugares á donde hicieren alguna obra tocante á la pintura para que los dichos vendedores vean en sus conciencias la obra que hacen si es conforme á las ordenanzas e quando se pongan á defender que no entran en sus casas ó en otra enalquier parte adonde alguna obra hicieren so pena de cinco mil maravedis lo contrario haciendo."

"Otro si ordenamos e mandamos que cualquier oficial examinado natural ó forastero que quisiere poner tienda sea obligado á dar fianzas en quince mil maravedis porquid se ha visto muchas veces haberse llevado las obras e los dineros de ellas e no haber pagado el alquiler de las casas y tiendas en que moran e que si las dichas fianzas no dieren, mandamos que no pueda poner tienda ni tomar obra alguna sino que labren por obreros."

"Otro si ordenamos e mandamos que cualquier obrero ó aprendiz quando entrare á servir con algun

oficial pintor ó dorador de qualquier  
arte tocante á la dicha pintura no  
pueda ser recibido en caso de otro  
oficial para usar del dicho oficio de  
la pintura hasta que cumpla todo  
el tiempo que fuere tuiriere salvo si  
por nos no fuer hallado que two jus-  
ta causa e razon para se ir e si no le  
fuer dada la licencia de su maes-  
tro lo pena que si recibiere algun  
obrero ó aprendiz en su casa men-  
na en pena de seis mil maravedis".

"Otro si ordenamos y manda-  
mos que qualquier oficial pintor  
que se obiere de examinar de qual-  
quier arte que sea de la pintura que  
sea obligado á dar y de cuatro reales  
los dos á los veedores y los otros dos á  
los dos acompañados del dicho oficio  
por razon de lo que se desocuyaron  
de sus oficios para facer el dicho exa-  
men".

"Otro si ordenamos y manda-  
mos que los examenes que se hicie-  
ren de facer de los dichos oficiales y  
fianzas que hubieren de dar de lo to-  
cante á este oficio sea ante el mes-  
tro escribano del Consejo o su te-

niente so la dicha pena."

"Otro si ordenamos e mandamos que todas las penas que estan puestas por los capítulos destas dichas ordenanzas sean aplicadas la tercia y parte para el demuciador e la sesma parte para el juez que lo sentenciare conforme al auto pronunciado por los señores del concejo y lo demás para las obras de Córdoba e propios della?"

"Porque vos mandamos e indica mos de vos que veais los dichos capítulos e los guardéis e cumplais e hagáis guardar e cumplir y ejecutar por ordenanzas desta dicha ciudad q las cuales se hicieron y ordenaron habiendo sido llamado para ello a cabildo general y con toda solemnidad e que así se tengan e guarden por ordenanzas de Córdoba e se pregoronen públicamente para que venga á noticia de todos e de esto mandamos dar nuestras ordenanzas firmadas del muy magnífico Señor don Francisco Osorio corregidor desta ciudad de Córdoba e de dos caba-

lleros de los 24º que ven nuestro  
hacienda e de Juan Ruiz escriba-  
no de Su Majestad teniente de  
escribano de nos el dicho Conse-  
jo. Fechas en Córdoba a 19 dias del  
mes de noviembre año del naci-  
miento de nuestro Salvador Jesu-  
Cristo de M e D. e XLIII años. —

D. Francisco. — D. Gonzalo Manuel  
de Lando. — Alonso de Argote. —  
Juan Ruiz escribano de S. M. te-  
niente de escribano del Consejo."

"En la ciudad de Córdoba  
jueves tres dias del mes de julio año  
de mil e quinientos e cuarenta y  
cuatro años estando en la calle  
de la escribanía pública se pre-  
gonaron las ordenanzas de esta  
otra parte escritas tocante al oficio  
de pintores por Francisco Martínez  
pregonero público desta ciudad siem-  
pre testigos Alonso de Velasco, escribano  
público, Francisco de Varea frutero  
e Juan García de Pedro Fernández pain-  
tore e Alonso de Oñillar tintorero de  
seda e otros muchos vecinos de Córdoba.  
= Hecho e sacado fué este traslado en la  
ciudad de Córdoba dier y nuevo días

del mes de julio año de mil e quinientos e cuarenta y ocho años. Festivos ope fueron presentes al concejo e concertar este dicho traslado con las dichas ordenanzas Gonzalo de Molina escribano e Alonso Toledano estudiante vecinos de Córdoba. Yo Juan Ruiz escribano de su Majestad logariente del muy noble caballero Pedro de Hoces escribano del concejo de Córdoba fice aquí este mi signo a tal en testimonio de verdad. = Juan Ruiz escribano de S.M. teniente de escribano del Concejo.<sup>7</sup>

## Triunfos à d. Rafael.

Arquitectura,  
Escultura y Pintura.

Sellaron triunfos en Córdoba a monumentos levantados en honor de San Rafael, Custodio de la ciudad y consistieron en obeliscos y retablos, fo-

dos.<sup>los</sup> Son de mal gusto á causa de la época en que se erigieron, pues aunque parezca mentira es cierto que hasta el terremoto de 1.755, en Córdoba no se había desarrollado ni el culto ni la devoción al Arcángel á pesar de sus apariciones y en el nombre del Santo se aplicaba á los cordobeses al bautizarles.

Hemos tenido la curiosidad de revisar padrones enteros dentro de la primera mitad del siglo diez y ocho sin encontrar persona alguna llamada Rafael.

Aunque de mal gusto, por ser cosa característica de Córdoba, creemos deber catalogar estos monumentos, y allá van siempre con la advertencia de que no tienen importancia artística.

En el Campo de San Antón 760  
se ve uno formado por un pedestal del que arranca alta columna de granito y sobre su capitel la estatua del Ángel. Es sencillo y se puso allí por devoción de los vecinos del barrio en 1.747. Es obra de un cantero llamado Estrella.

- 761 En la plaza de los Aguayos hay otro erigido en 1.765 por el conde de Hornachuelos y es del más detestable gusto churriguresco. Lo corona San Rafael y en el pedestal presenta cuatro relieves de mártires cordobeses, de medio cuerpo.
- 762 En la esquina de las calles de la Candelaria y de Lineros se alza un retablo con tres lienzos pintados, en 1.801, por D. Antonio Monroy y representando a San Rafael, San Acisclo y Santa Victoria.
- 763 En la plaza del Ángel, antigua de San Bispolito, se elevó, en 1.772, otro monumento hecho y costeado por el escultor francés Mr. Miquel Verdiguier. El basamento, de forma triangular, tenía en sus caras renacidos de piedra negra con bajorelieves que representaban el hambre, la peste y la tormenta; y decimos representaban, porque estaban borrados por los muchachos a fuerza de machacarlos con piedras. Sobre las esquinas del pedestal estaban las estatuas, en barro cocido, de la Fe, la Perseverancia y la

Devoción que al piedradas fueron derribadas de sus pedestales. Sobre este pedestal se eleva una aguja triangular y encima está la imagen del arcángel con la cabeza partida y próxima a caerse.

En la plaza de Sagasta ó de la Compañía se alza otro con pedestal rectangular del que armanan cuatro columnas de mármol blanco y sobre ellas una cornisa que las comprende y más arriba una nube sobre la cual pone sus pies un San Rafael de mala escultura. El arquitecto director se llamó Alonso Pérez y el cantero que hizo la imagen fue Juan Jiménez. El monumento se levantó en 1.736 con limosnas recogidas por el P. Juan de Santiago, de la compañía de Jesús, que de este modo pudo quitarse de encima la enemiga que los cordobeses le tenían por haber negado en un sermón la veracidad de la aparición de S. Rafael al P. Roelas.

El mismo jesuita influyó en 765 el animo del cabildo catedral para la erección del monumento que aún se mira entre la mezquita y el río y en

ya construcción se proyectó en 1736. El  
 cabildo pidió a Roma diseños que no  
 gustaron. Despues se pidieron a Ma-  
 drid y se empezó la obra con dibujos del  
 arquitecto D. Domingo Egrois y del  
 escultor D. Simón Martínez. No sabe-  
 mos por qué se interrumpieron los tra-  
 jos y en 1765 el obispo D. Martín de  
 Barcia decidió terminarlos encomen-  
 dándolos al escultor Verdiguier, quien  
 modificó el proyecto dando la forma  
 extrañaria que conserva. Se acabó en  
 veintimil de diciembre de mil sete-  
 cientos ochenta y uno. Forma el triun-  
 fo un monte y sobre este un castillo  
 y encima una columna de once me-  
 tros de altura, de orden compuesto y  
 sobre el capitel un dado en el que  
 se mantiene de pie San Rafael con  
 bigotes, particularidad extraña, pues  
 el arte siempre interpreta los ángeles  
 con formas femeninas. En la cima  
 del monte están sentados San Aci-  
 clo con patillas a la francesa, Sta.  
 Victoria y Sta. Bárbara. Al pie de la  
 pena se ven un león, un caballo, una  
 palmera, una pieza de artillería, un  
 pær, vides, espigas y otras plantas y

el sepulcro del obispo D. Pascual que  
estaba sirviendo de jardín de baño en  
el convento de San Agustín. En lo alto  
del monte se ve una aguila que tendía  
el vuelo pero que hace tres ó cuatro años  
un restaurador le arrancó las alas.  
Todo esto tiene un simbolismo ridículo  
que el lector encontrará explicado si  
lo desea en una obra que escribió el  
canónigo D. Gregorio Pérez Parro y  
se intitula: "Descripción histórica  
del triunfo que erigió á San Rafael cus-  
todió de Córdoba, el Illmo. Sr. D. Martín  
de Bonilla, su obispo, a las puertas de  
su palacio: concluido por el Illmo. Sr.  
D. Baltasar de Vista Navarro, su  
actual dignísimo obispo." Madrid. An-  
drés de Soto. M.DCC.LXXXII. Este obispo  
lo lleva una gran lámina dibujada  
por Verdiognier y grabada en Madrid  
en 1781 por el cordobés Bartolomé  
Páizquier; pero como no es copia más  
que aproximada lo representamos  
aquí de fotografía en la lámina

# Agueras de Córdoba

---

## Ruinas del convento ~ de ~ San Jerónimo de Valparaíso

---

### Historia y Arquitectura.

Fray Vasco de San Jerónimo, portugués, visitó Italia y de ella volvió ordenado en la regla de San Jerónimo. Visitó Valencia, Cataluña, las dos Castillas donde ya había establecimientos de su orden; fue á Portugal y fundó los de Omata y Penalongo. En uno de estos tuvo la idea, según sus crónicas, por revelación, de fundar en Andalucía y eligió Córdoba. Envío para la fundación á fray Lorenzo y á otro de nombre ignorado quienes visitaron al obispo D. Fernando de Viedma que los acogió muy bien y por mediación del prelado les dio terrenos para edificar casas e iglesia D.<sup>a</sup>

Jes de Pontevedra madre del alcaide de los Donceles D. Martín Fernández de Córdoba y abuela del que despuis fue obispo D. Pedro Solier. Con tales bienandanzas fueron en busca de Fr. Vasco que salió de Omata, con los frailes, que quisieron seguirle, en marea de agosto de 1405. El mismo Fr. Vasco trazó la iglesia y el claustro primarios que ya no existen, pero todo era pobre y sencillo.

Bien pronto se pobló el convento y se engrandeció con la protección de los cordobeses y especialmente del obispo Solier, quien en sus contiendas con don Alonso de Aguilar buscó refugio entre aquellos monjes y desde allí formuló sus excomuniones contra D. Alonso y sus partidarios. Todo el tiempo que duró la guerra contra Granada vivió en Córdoba doña Isabella la Católica y visitó este convento pasando en él una temporada, previa licencia del pontífice, pues no se permitía entrar mujeres ni en el monasterio ni en sus terrenos.

El tercer prior, Fr. Gómez, hizo reectorio, escaleras, caserios, celdas

y la cercó y abrió las ranjas para la iglesia nueva. En 1572 el caballero de Felipe II D. Diego Fernández de Córdoba dotó de bienes a los casos para abrir un hospital de convalecientes con doce camas. Allí tomó el hábito y fue prior fray Juan de Marzuela, confesor de Enrique IV. Allí quiso ser fraile el Gran Capitán Gonzalo de Córdoba cuando contaba sólo diez y siete años y allí profesió Ambrosio de Morales y hubiera vivido a no incurrir en la herejía de Orígenes, causa de su expulsión.

Los nobles cordobeses se esforzaban en adornar el templo y enriquecerlo. El comendador Alonso de Velasco envió a él la marlota, el capellar y la bandera de Barberoja. Los marqueses de Comares le donaron las banderas tomadas a los moros granadinos. Allí estuvieron el cuerno de bronce y la espada del famoso Aliatar, un jarral de Boadilla, un colete, una espuela y una bocina del Gran Capitán, y además había un cascavete, un cuchillo con empuñadura de marfil, cuyos dueños se ignoran, la campana del abad Sansón y el ciervo de latón que hemos catalogado en

el museo entre las antigüedades mu-  
slmanas.

El retablo mayor era obra de  
Alejo Fernández y de su hermano ~~José~~  
<sup>5</sup> José Fernández Alemany y sólo se sabe  
de él que tenía la Virgen en pintura y  
San Jerónimo en estatua. El órgano  
lo hizo en Granada, en 1.552, Francisco  
Vázquez por cincuenta ducados.  
El monumento de Semana Santa lo  
contrató en tal Carrasquilla; costó  
seis mil reales y se hizo en 1.614. En  
1.608 Bernardo de Artiaga contrató  
el relicario que costó 2.805 reales, sin la  
madera, que la dio el Convento. Las  
puertas están en el museo provincial.  
La custodia, con su caliz de plata dorada,  
con cuarenta esmaltes de oro, lo  
hizo Jerónimo de la Cruz, platero de  
Córdoba, en agosto de 1.607 y valió 3.761  
reales de plata y oro y hechuras. Lo  
esmaltes los hizo Pedro Jiménez, jonet  
sabido es que esta clase de trabajo se  
trabajaba por artistas especiales. Po-  
seían puertas de plata doradas con diez  
y seis esmaltes y en los centros la  
Asunción y San Jerónimo en re-  
lieves labrados por Martín Sánchez

de la Cruz y los esmaltes por Melchor de los Reyes. De los mismos plateros era una gran bandeja de plata cincelada labrada a lo romano, dorada a parques, y que costó dos mil trescientos reales. Estas alhajas se adquirieron en 1.612 y el mismo año hizo el Martín Sánchez un relicario para una espina de la corona de Cristo, que costó 1.620 reales, y 1.614 se pagaron al mismo platero 506 reales del precio de un aguamanil de plato. Finalmente el platero famoso Francisco Merino, natural de Jaén, contrató en 28 de mayo de 1.581 la construcción de una cruz procesional y se acabó en 1.585, cuya hechura costó 1.163 reales. De tantas grandezas tan sólo quedan la campana del Abad Sansón y el cierzo de metal; pero si se han perdido las alhajas no sucede de cierto que quede mucho más del monasterio que des hoy en informe montón de ruinas.

El emplazamiento del monasterio es a una legua larga de Córdoba. El camino es bueno y se pasa bordeando las tapias de la dehesa de Córdoba la Vieja, ó sea la antigua Medina

Az-Zahra; pero al llegar a un kilómetro del convento la senda se torna en dispersa y hay necesidad de abandonar el coche y subir a pie más carregada y larguísima cuesta al final de la cual se encuentran vistas magníficas que justifican el nombre de Salzamito que lleva el paraje y compensan las molestias pasadas. Las ruinas están a media montaña y detrás se levanta escarpada sierra abrumada y selvática; al pie hay una hermosísima huerta de deleitables naranjales y limoneros y en lo fondo de la llanura, se divisa Córdoba en medio de una gran explanada que curva mansamente el Guadalquivir tranquilo.

Da pena ver el monasterio q.<sup>ue</sup> fue el mejor de la orden en Andalucía: todo es ruinas; pero se ven aún desafiando la destrucción, la fachada de la iglesia, el patio claustrado, la sala capitular, la celda prioral y la torre. Están en pie, aunque amenazando desplomarse, la antecilla del refectorio y la escalera. Ambas piezas son obras del siglo XVII a sus

fines y siempre fueron malas artísticamente consideradas.

766 La fachada de la iglesia (lámina 609) es muy elegante; ojival florida, sencilla, flanqueada de dos agujas estriadas en espiral; en el timpano del conojo se ven tres nichos vacíos por donde las estatuas se le arrancaron y regalaron al Señor Oñoroval. Todas las labores son finas y bellas, muy bien trabajadas: su conservación es tan perfecta, que parece obra reciente. Ya se ve allí algo la influencia del renacimiento, y probablemente se edificó hacia 1.510, fecha marcada en la pared lateral del atrio. A cada lado hay un arco más antiguo: el de la derecha daba a la iglesia primitiva y el otro a la clausura. Cubiertas hoy ambas puertas de liqueras silvestres y alcassarreras, presentan un aspecto pictórico sumamente bello.

La iglesia es informe montón de escombros; mármoles rotos, barandales retorcidos y grandes trozos de bóvedas hacinados. A los lados del presbiterio los sepulcros profanados y abiertos del obispo D. Pedro Solier

y de otros personajes de quien ni el nombre nos queda. Eran de mán mol rojo sin labor curiosa. El altar mayor era simulado, pintado en el miro sin imágenes y de muy mal gusto. La iglesia, excepto la portada, fue renovada en 1.704.

Pasando a la casa se entriste-<sup>767</sup>

ce el ánimo mucho más: hay que andar con cuidado, saltando de muro en otro <sup>en gruesos</sup> trozos de muros ó de bóvedas y mirando á arriba para huir si se desprendé algún sillar de los muchos que están en equilibrio insólito. Así, con el alma en un hilo, se atraviesan algunas salas hasta llegar al claustro, donde el alma descazó. ¡Qué aysable calma se resfria allí! Ningún ruido turbó el silencio de aquél patio sombrío y melancólico. Higueras y otras plantas silvestres crecen entre los azulejos del pavimento; la fuente está rota y seca; los muros no obstante tienen sus zócalos de azulejos, que, rotos en pedazos mil, están esparridos por todas partes, pero las bóvedas se miran intactas con sus

elegantes nervaduras ojivales, que  
 arrancan de filigranadas mensulillas  
 ó medias lámparas. Los doce arcos  
 que forman los cuatro claustros están  
 sin deformación alguna: de las jun-  
 tas de las bóvedas cuelgan algunas  
 ramas de alcacarreras ó de zarzas  
 formando artísticas colgaduras y en  
 medio del abandono y la destrucción  
 se comprende en aquél lugar la vida  
 contemplativa que hacían sus anti-  
 guos, devotos, pobladores. Los claustros  
 altos están en porcentaje y muchas  
 bóvedas ya dejan ver el azul de los cie-  
 los y pasar a través la lluvia que  
 viene a llevar la ruina a las bóvedas  
 de abajo. En un rincón hay una ca-  
 jilla que guardó los restos del Dr.  
 Antonio de Torales. La sepultura  
 está abierta, los huesos se perdieron  
 y la lápida que Ambrosio de Torales,  
 con amor filial, puso a su padre  
 está emportada en la paseo del pa-  
 tio del museo cordobés.

El patio tiene entre arco y arco,  
 un botarel con algunos adornos cono-  
 siales, y la particularidad extraña  
 y de mal gusto de que en cada rin-

con hay otro botarel completamente  
vñitil como resistencia, pero quedan-  
menta del misterio del rincón hacie-  
ndo los singulos más sombrios y mis-  
teriosos y deindole al patio un tinte  
mucho más marcado de austerioridad  
y recogimiento. Lámina 606

En el costado del patio opie 768  
mira al Sur estain la Sala Capitu-  
lar y la celda prioral. La primera  
es un despacio salón con bóveda  
de conceria y con alto zócalo que fué  
de azulejos. Todo alrededor tiene un  
asiento y en el frente un altar que  
fué obra del siglo XVII, por que ya no  
es más que un montón de ripios. Los  
azulejos estain allí también en su ma-  
yor parte, pero arrancados y rotos.  
La portada de esta sala es de la deca-  
dencia del gusto ojival, y en el tim-  
pano tiene un león con capello de  
mala escultura.

La celda prioral es hermosa, 769  
y cada media lámpara de donde  
arranca los nervios de la cubierta,  
luce medio cuerpo, de casi tamaño  
natural, representando un Padre de  
la Iglesia, de buena escultura. Lá-

mina 607 En esta celda quedan los  
indicios de cómo vivían aquellos frailes:  
queda una especie de alcobita formada  
por tres tabiques que no llegan al techo, y  
con una puerta, lo ancha para que quede  
una persona y sin señales de haber temido  
maderas. Dentro está, a la altura de  
un metro escaso, un tablado que les servía  
de cama. No tiene más espacio que el ne-  
cesario para entrar a tenderse. En todas  
las celdas hay dos alacenillas: una con  
chimenea para la luz y otra para guar-  
dar ciertos vasos indispensables. En una  
de ellas hay otra alacenilla llena de  
huequecillos: eran botiquín. Todas las  
celdas estaban en la fachada, con puer-  
ta a los claustros y otra a una galería  
corrida, formando amplio balcón ba-  
lastrado entre arco y arco, de manera  
que en cuanto amanecía daba el sol  
de lleno en este balcón y podían los  
monjes subir a saludar a astro lumi-  
noso. Tal balcón es obra relativamen-  
te moderna. Desde lejos, con sus gran-

des arcos, parece grandiosa, pero desde cerca no ofrece nada de particular. Hoy es un despenadero, porque, saltando los barandales, da miedo asomarse, segun esté de alto.

Lo demás del edificio está derribado; quedan los muros, pero todo está lleno de techos y trozos de paredes. Así está el refectorio, que fue muy grande, y así todas las dependencias altas y bajas que hay al nivel de la iglesia. Debajo del edificio quedan aún, en muy buen estado, las caballerizas, despensas, bodegas y cocinas; todo ello magnífico, aunque de malas épocas, y admirable y ricamente construido, tanto que aun jone de durar algunos siglos.

## Santuario ~ de ~ la Virgen de Linares.

Arquitectura militar.

En la Sierra Morena, a una legua lar. 770

ga de Córdoba, se abra un santuario del que forma parte una vieja torre atalaya. Se llaman de Nuestra Señora de Linares y la imagen venerada allí se considera muy antigua, aunque en realidad no lo sea.

El templo es una cruz latina, cuya cabecera está formada por el temón, que es camarín y campanario, todo en madera.

La iglesia está reconstruida en el siglo XVIII y no tiene interés, excepto las portadas, que es un arco apuntado bien sencillo del siglo XIV a fines o principios del siglo XV. Está formada por dos pedestales sin adornos; una imposta cuyo perfil ya tiene sabor ojival. El intrador presenta un perfil casi cuadrangular con dos lobulitos en las esquinas y el arco y la archivolta también están ornamentados con molduras a las que se mezclan los lóbulos y los listones. Está recuadrado por una moldura también con listones y medias cañas.

La antigua atalaya estaba for-

mada de dos torreones, uno más bajo que el otro, con bóvedas de cañón de piedra y cuatro matacanes. Lo único curioso que presentan es una gárgola, imitando la cabeza de un animal, aca-  
so jabalí, como símbolo de los muchos que antiguamente había por aquello contornos.

## Oscultura.

La imagen de la titular se venera ~~771~~  
alli desde tiempo antiguo, á veces, como  
ahora, con gran culto, otras abandona-  
da, siendo objeto de latrocinos y profa-  
naciones ~~insospetas~~ de tiempos de  
mucho fe religiosa.

Créese vulgarmente que es ima-  
gen de arzón y que la trajo don Fernan-  
do á la reconquista. Su tamaño es  
bastante para desvirtuar tal creencia.  
Si un hombre á caballo llevase delante  
esta escultura, quedaría completamente  
cubierto por ella y le estorbaría todos  
los movimientos.

De cuanto á qué sea de aquél

tiempo no es fácil asegurarlo ni negarlo. Las cabezas de la Virgen y del Niño, sobre todo la de la madre, con la regularidad de su óvalo y su aspecto bobo, parecen denotar gran antigüedad, sin que, en el estado en que se hallan, pueda asegurarse si son del Siglo XIII, del XIV o del XV. Todo lo demás es moderno. Restaurada muchas veces, habiendo sido preciso sustituir trozos que se caían aplillados, agregándole atributos y otras cosas que no tuvo en su origen, toda conjetura sería gratuita. La media luna y las cabecitas de serafines que tiene a los pies parecen obra del Siglo XVII. Las rosas parecen de la segunda mitad del XVI. ¿Quién lo sabe? - La imagen es muy antigua: lo que queda es relativamente moderno: el carácter se ha perdido; y, por lo tanto, discurrir sobre ello sería perder el tiempo lastimosamente. El pueblo cordobés puede seguirla adorando creyendo que conoció a S. Fernando,

894

porque acaso algún trozo de madera  
quede aún de aquellos tiempos.

San José con el niño dormido: 772  
Simpática escultura de fray Miguel  
Bellver, en un altar. Fámano natural.  
En madera.

## Pintura.

Retrato de cuerpo entero y tamaño - 773  
nó natural de Felipe V, convertido en  
San Fernando, mediante haberle sin-  
tado delante un moro arrodillado y  
haberle puesto el siguiente letrero: "El  
Inbicto y Católico Rei de España S.<sup>n</sup>.  
Fernando el M. Glorioso Conquistador  
de esta Ciudad y fundador de este  
Santuario." Está en el vestíbulo.

## Bordados.

En la Sacristía, un niño con la 774  
Cruz, encerrado en doble marco ovala-  
do por dentro y cuadrado por fuera.  
Es fino de color y obra del Siglo XVII.

# Rejeria.

775 La portada principal tiene una reja elegante, pero muy simple, de fines del siglo XVI

# Trassierra.

## Arqueología y Arquitectura.

Trassierra es villa casi despoblada aneja a Córdoba y a tres leguas de ella en la Sierra. Debe corresponder al Foniano de San Eulogio y al Tenisen del Santoral del obispo Rabi, donde hubo un insigne monasterio de San Félix, cuya fiesta se celebraba por los mozárabes el dia primero de agosto, según el Santoral citado. Esta opinión no es firme sin un estudio más detenido y especialmente sin hacer excavaciones en los alrededores de la fuente de la Gieca, donde hay enterrado un cementerio mozárabe.

En un haza cercana a dicha fuente 776  
 hay al descubierto una cayulla, segui-  
 ramente sepulcral, formada de hormi-  
 gón y revestida de estuco rojo igual al  
 que se encuentra en la Gorgoja, y de que  
 ya hemos hablado antes. Tiene un metro  
 escaso de anchura por dos de alto, sin  
 que se pueda saber si hay más profun-  
 didad por estar el suelo lleno de gran-  
 ras. La entrada forma un arco muy  
 irregular en esta forma; y en el  
 fondo, sobre un escaloncete,  
 pintada en blanco una  
 cruz de  
 esta forma; y a la derecha entra-  
 do, casi al  
 nivel del suelo actual,  
 hay más o  
 se interna no se sabe hasta donde, que  
 será lo que cubría el cadáver. Es indi-  
 dable que se trata de una camarita  
 funeraria y que es de un cristiano del  
 siglo X. Hoy no hay más que esta en  
 estado de examinarla, pero en distin-  
 tas ocasiones se han encontrado otras,  
 y en algunas el estuco del muro ero-

blanco y la cruz roja. Es decir que allí hay un cementerio y que, haciendo exploraciones, se podrían hallar todas las descendencias de la necrópolis, y tal vez - lo que sería más interesante, inscripciones, bien latinas, bien árabes, que fijasen de una manera clara y terminante cómo se llamó aquel lugar y quiénes eran los sepultados y su calidad y condición sociales.

777

A parte de esto, es sumamente interesante el templo parroquial, antigua mezquita ó iglesia y monasterio mudéjar, que ambas cosas pudiera haber sido; pues como falta el mihrab ó el ábside y no hay inscripciones, ni ~~ni~~ ces ni signo alguno determinante, lo mismo pudo pertenecer el templo al culto musulmán que al culto cristiano.

Sin existiese al lado de la necrópolis inventariada, no dudaría mos en llamarle mezquita; pero estando ésta allí, no es fácil compaginar la aseveración de gente -

rramientos cristianos con el lugar de oración del islamismo, y si el lugar en que nos ocupamos fue el llamado Froniano, es lógico que este edificio sea la iglesia y monasterio de San Félix.

Hay que tener en cuenta que los templos católicos y los mahometanos en Córdoba debían ser muy parecidos, y ya hemos visto el único resto murallado auténtico, n.º 676, de este inventario, que es igual a lo musulmán, sin más variantes q. la inclusión de cruces en sus labores. Otro tanto podía ocurrir en la estructura y planta del edificio.

Por defuera denotan su antigüedad y progenie árabe dos robustas murallas formando ángulo y destriadas a trechos. La mitad inferior es de piedra y ladrillo: dos filas de sillares y una de ladrillo rojo. La otra mitad es tapia y probablemente posterior. En el ángulo de unión hay una torre de piedra que debió estar

esenta antes de que se labraran las tapias.  
Seria la torre de la merquita ó de la iglesia.  
En el costado del Norte hay una puerta  
tapiada de arco de herradura con doce  
dovellos, y sobre ella quedan las señales  
de haber tenido un matacán que la de-  
fendiese.

El edificio actual tiene un patio  
cuyos muros son más modernos que  
este otro con una portada de ladrillo  
agramillado de fines del Siglo XV, muy  
sencilla, y la puerta que une el patio  
y la iglesia es de piedra, con arco lige-  
ramente apuntado, con una cenefa en  
los arcos que la recuadra por arriba  
y un perfil sencillosimo del arco y ar-  
chivolta, que está reducido a una me-  
dia cana y un toro en la segunda y  
un toro raquítico en la arista del prime-  
ro. El interior es sumamente intere-  
sante: lo forman tres naves divididas  
por lineas, cinco arcos de herradura so-  
bre pilares con impostas para recibir  
los arcos y los machones suben hasta  
arriba, formando un recuadro al arco.

Según verá el lector en la fotografía número 608, sobre el primer arco del lado de la epístola hay una ventanilla asentada, tres baquetones y capiteles cuadrangulares. El ancho de la nave central es de 3<sup>m</sup>.48; el opuesto de los pilares 0'60; el ancho de cada pilar 0'91; el ancho del arco, midiendo de imposta a imposta, 2'81; y las naves laterales miden: 3'16 la de la epístola, y 3'12 la del evangelio. Si esto fué mezquita, el mihrab debía mirar al Sur, y allí está destruido todo, sin resto de arquerías ni de muro foral antiguo en cuyo espesor estaría el nicho, como en la mayor parte de las mezquitas, tanto de Oriente como de España. El retablo mayor actual está al Norte, sobre cuatro gradas forradas de azulejos del siglo XVI, y formando presbiterio del último espacio de la nave de en medio, sin más corte que los escalones, ni más modificación que la ventanilla citada.

La puerta de agua bendita, frente 778  
a la puerta de entrada, es la puerta de

abusiones de la antigua mezquita ó de otra mezquita, si ésta no lo fué". No tiene ni labores ni leyenda, y es muy pequeña, pero tiene la misma forma que la de la Catedral de Córdoba y la del museo. Mármo blanco.

1773. vii. Otra antigalla notable guardada aquí es la pila bautismal de barro esmaltado en verde, que mide 0'89 de diámetro 0'80 de profundidad. No tiene más humor artístico que unos bacinetones por fuera formándole ocharas. Es probable que el pedestal sea también de barro; pero está revestido de yeso para aumentar su resistencia. Lámina 609

## Museo de pinturas.

El Museo de Pinturas está en el mismo local que el Arqueológico y ambos en el antiguo Hospital de la Caridad. Se compone de unos quinientos cuadros,

802

casi todos malos, y la mayor parte de autores desconocidos. Entre los conocidos hay pinturas de Juan de Sevilla, Palomino, el sacerdote Castro, Orrente, Lucas Valdés, Bassano, D. Antonio Monroy, Peñalosa y Agustín del Castillo. Los que merecen mención especial son los siguientes:

San Nicolás; tabla de Pedro de Cór 779  
mitad de  
doba; figura de tamaño natural con traje estofado y dorado y aureola en la que se lee el nombre del Santo. Lamina 61.

Es un precioso ejemplar de la pintura al óleo del último tercio del siglo XV.  
Está señalado con el n.º 93

Tabla de principios del siglo XVI re 780  
presentando á la Virgen con el Niño, sentada en un trono de fondo dorado y estofado. Fondo de paisaje con edificios. Lámina 611. Lleva el n.º 108. Es obra del pintor Pedro Romano, autor de un retablo de Espijo.

Lienzo representando á Jesús atado á la columna, con dos retratos arrallados de un mozo en un scoli-

natorio y una señora con tocado de  
viuda. Fondo del renacimiento. Pin-  
tura curiosísima quede lastima de des-  
conocer su origen, pues de este modo  
acaso se podría averiguar quiénes eran  
los retratados. Lámina 612

782 Tríptico en tabla que formaba el reta-  
blo del extinguido hospital de Antón  
Cabrera, compuesto de cinco tablas del  
siglo XVI a fines, representando la del  
centro la Flagelación y las otras Santos  
de la devoción del fundador, buenas y  
finas pinturas de escuela española.

783 Descanso en la huida a Egipto. Ta-  
mado natural. Obra de Ribera. Her-  
moso de color, dibujo y entonación. Proce-  
de del Convento de Capuchinos de Cór-  
doba. Lleva el numero 1.

784 La Virgen con Cristo muerto y acom-  
pañada de San Juan, la Magdale-  
na y un angelito. Está atribuido a  
Van-Dick, y aunque es igual a otro  
del Museo de Madrid, sin más dife-  
rencia que el tamaño, pues las figu-  
ras del de Córdoba son de tamaño

natural y las del de Madrid de tamaño académico, en nuestro concepto es realmente del célebre pintor citado, y acaso el primero. Lo consideramos tan interesante, que damos de ésta reproducción. Lámina 613

Cristo en la cruz y al pie la Virgen, San Juan y las Marías: tamaño natural, las figuras del pie sólo medias. Es del hermano Adriano, lego en los Carmelitas descalzos de Córdoba y única obra suya conocida. De dibujo es hermoso y de color no. Está señalado con el número 44.

El cuadro señalado con el número 786 ro 92, muy maltratado, representa la Ascención, y es hermosísimo. Creemos que es obra de Pablo de Céspedes.

David con la cabeza de Goliat y a los pies el cuerpo del gigante, (Lámina 614) y uno apostolado, son obras de Juan Luis Zambrano, discípulo de Pablo de Céspedes y mejor sigue el maestro. El David lleva el n.º 66. Los apóstoles están sin numerar.

- 788 San Ambrosio: media figura, tamaño natural, de Zurbarán. Está señalado con el n.º 15.
- 789 Ecce-Homo: hermosa pintura al temple a Villavicencio, discípulo de Murillo, pero acaso tocado por el maestro. Tiene el n.º 30.
790. Tres cuadros de Antonio del Castillo Saavedra, que representan Santo Domingo y San Francisco, figuras colosales que estuvieron en la escalera del convento de San Pablo, tienen los n.º 6 y 5. San Antonio, San Eloy, figuras de tamaño académico muy apreciables, no están numeradas. San Fernando dedicando a San Pablo el templo y convento de Predicadores; tamaño colosal. Estuvo en la escalera del convento de San Pablo. Presenta, como curiosidad, una vista de la portada, ya destruida, de dicho convento, compuesta de tres puertas: la central muy grande rodeada de un almohadillado menudo análogo al de la casa del marqués de la Fuensanta del Va-

lle. Las otras dos portadas <sup>887</sup> ~~son~~ son  
adorno y todas tres adinteladas; sobre  
cada una de las fachadas una estatua  
representando a San Pedro y San Pablo.  
<sup>887</sup>  
Sobre todo corre un antepecho parecido  
al de la casa de los Páez de Castillejo.

Está señalado el cuadro con defn: 31.  
San Pedro y San Pablo de cuerpo ente-  
ro; tamaño natural. Llevan los ní-  
meros 11 y 12. San Pedro y San Pablo  
más de medias figuras, colosales, her-  
mosas; tienen defn: 14 y 13. Dos virtu-  
des colosales, hermosas; tienen defn: níme-  
ro 4. Cristo en la cruz y a los lados la  
Virgen y San Juan: proceden del ora-  
torio de la cárcel, donde se substituyó  
con una copia hecha por D. Rafael  
Romero y Barros. No tiene número.  
Es de lo mejor de Castillo.

La Virgen imponiendo la casu-  
lla a San Ildefonso: lleva defn: 10.

La Virgen de los plateros: es una 791  
Concepción sobre un reposón de pla-  
ta y rodeada de ángeles. A los lados  
están arrodillados San Antonio con

el Niño y San Eloy. Es obra de Valdés Leal; y se llama de los Plateros, porque estos la costearon y pusieron en un retablo en la calle de la Pescadería. Fue restaurado, en 1.795, por D. Antonio Forrado, quien cobró por ello seiscientos reales, à siete de diciembre, según recibió y cuenta que publicamos, en 1.892 en el tomo CVII de la "Colección de documentos inéditos para la Historia de Oviedo", pag. 528. Después de trasladado al museo fue restaurado de nuevo por D. Rafael Romero y Barros.

792 De fray Juan del Smo. Sacram.<sup>to</sup>  
hay varios cuadros medianos. La ma-  
yor parte son copias de Van Dick, va-  
liéndose el copiante de estampas y co-  
piandolas al trasluz. El único que  
merece mención es Cristo en la cruz  
y a los pies las Santas mujeres con la  
Virgen; y mencionamos este, porque  
abrazado á la cruz está el retrato del au-  
tor, que es el que representa la lámi-  
na 618. Lleva el numero 34.

Finalmente mencionaremos el 793 nacimiento de San Pedro Nolasco, firmado así: "Joseph Cobo. fecit anno 1718". Este cuadro es muy curioso por estar todos los personajes vestidos con los trajes del tiempo en que se pintó, y lo mismo ocurre con la cama de la parida y los muebles y enseres. Además revela en el autor un pintor que, en este tiempo tan desastroso para el arte, se cuidaba de estudiar el natural, ajustándose a él y olvidando el barroquismo de sus contemporáneos.

## Dibujos.

Hay en el Museo una bonita colección de 80 dibujos. Los hay de don Vicente López, Antonio García Reinoso, Juan de Valdés Leal y su hijo Lucas de Valdés, Pablo Montaña, Antonio y Agustín del Castillo, Verdiguier, Maella y uno atribuido a Murillo; pero, en nuestro concepto, bastante dudoso. Los más notables son los siguientes:

- 909
- 794 Dalila cortando á Sansón el cabillo, atribuido á Ribera. Catalogado bajo el n.º 636. Lámina 616. A lápiz negro y rojo.
- 795 San Miguel: a lápiz rojo. Número 682. Firmado por Ribera. Lámina 617
- 796 Cuatro cabezas dibujadas con tinta y caña, de Castillo. Lámina 618.
- 797 Proyecto de decoración de la Puerta del Perdón de la Catedral de Córdoba, formado por Castillo. Número 673. Lámina 619
- 
- 
-

